

**ENTRE LAS SOMBRAS DE LA URBE, LOS CUERPOS, LA SANGRE, EL SUJETO Y
EL DOLOR. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DESDE LA TÉCNICA DE FOTO VOZ
EN UN GRUPO DE HABITANTES DE CALLE DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE
SANTIAGO DE CALI.**

JULIÁN ANDRÉS CASAS CORRALES

PSICÓLOGO



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

SANTIAGO DE CALI

2023

**Entre las sombras de la urbe, los cuerpos, la sangre, el sujeto y el dolor. Intervención
psicosocial desde la técnica de foto voz en un grupo de habitantes de calle del centro de la
ciudad de Santiago de Cali.**

Trabajo de grado para optar
al título de Magister en intervención psicosocial.

Autor

Julián Andrés Casas Corrales

Psicólogo

Asesora

Daniella Castellanos Montes

Antropóloga, PhD

Facultad de derecho y ciencias sociales

Maestría en intervención psicosocial

Santiago de Cali

2023

AGRADECIMIENTOS

Los agradecimientos iniciales van dirigidos para todos los habitantes de calle al permitir que esta investigación y propuesta de intervención se realizara de manera efectiva; gracias por su participación, paciencia, amor, transparencia y compromiso para con el proceso.

Posterior quiero agradecer a mi tutora Daniella Castellanos Montes por su entrega, paciencia, orientación y comprensión, gracias por tu ejemplo personal y profesional, mi total admiración.

De igual forma quiero resaltar el gran trabajo institucional del plantel académico de la universidad ICESI; por la cualificación de sus profesionales, pertinencia metodológica y alta calidad académica de la maestría.

También quiero agradecer a Samira Orozco, Juan Sebastián Rodríguez y Laura Y. Velasco V; quienes desde su Sabiduría de colegas y amigos me apoyaron.

Finalmente, pero no menos importante agradezco a mis padres, hermana, sobrina, esposa y amigos puesto que su apoyo fue indispensable en este sueño profesional gracias por su amor, complicidad, respeto y entrega.

Esposa, gracias por apoyar cada uno de mis proyectos; gracias por lidiar con cada una de mis terquedades y por recordarme la importancia de la constancia, el amor y la lealtad.

Dora, Bladimir, Elfriet Calderón y César lo logramos colegas.

DEDICATORIA

Por circunstancias de la vida llegué a trabajar con las personas en situación de calle en el programa habitante de calle de la alcaldía de Santiago de Cali.

Desde el primer momento que inicié en este camino los días se convirtieron en enseñanzas, la calle en aulas y las personas en situación de calle en mis maestros; la indiferencia social, la discriminación, la invisibilización, el rechazo violento, el desasosiego, la falta de oportunidades y el desamparo institucional para con estas personas, me exigieron reflexionar entorno a lo que estaba observando y experimentando. Lo más impactante es que a diario mueren personas en situación de calle sin ser escuchadas, validadas, valoradas o dignificadas.

La sociedad se escuda en las “malas decisiones” de las personas, aseguran que ellos tampoco tuvieron una vida fácil, que estos “indigentes” fueron flojos y por ello se convirtieron en un problema, una plaga, una enfermedad contagiosa, el imperfecto del lado de la mesa que se debe ocultar.

En conclusión, un error a erradica. Sin tomar partido activo de corresponsabilidad en relación con el fenómeno de habitancia en calle, negando su participación en la sostenibilidad dentro de las problemáticas y/o impacto negativo asociado y la fragilidad circunstancial, que nos previene del ser un habitante de calle (como si ello fuera ajeno o lejano a nosotros). A todos quienes compartieron de su vida en la investigación.

LEÑA PA LA HOGUERA

Durante los dos años de ejecución de esta propuesta de intervención, fueron muchas las experiencias encontradas. Entre los 15 participantes del proyecto, más el investigador, se construyó una familia callejera con lazos vinculares fuertes que se tejían cada ocho días con la cita de siempre. Todos los sábados en la tarde nos reuníamos para documentar, reflexionar y hablar de la habitancia en calle, o como un día mencionó Harold: “botar corriente enseñándole a la gente”. En el proceso a inicios del 2022 perdimos a dos compañeros por homicidio doble. Pese a las dificultades continuamos con el propósito que nos unió inicialmente. Entre el llanto y el duelo la invitación a la cordura fue la memoria sobre lo que inició esta lucha: el sentido de una vida digna. Lucho (Pombo) y Teo (Chapita), con gran dolor fuimos a la fosa común donde supuestamente se encontraban sus cuerpos, ¡qué dilema esto de los cuerpos! Pero fuimos para tener otro encuentro más un sábado en la tarde. Para ustedes estas palabras y dedicatoria; y como las promesas son deudas, Teo, terminé el escrito y aquí lo publico en tu memoria:

LEÑA PA LA HOGUERA

Cual si fuera poesía el cuerpo entre tazos y trazas

Historia de los mal trechos caminos de la vida puestos en evidencia gráfica

Con harapos al viento y alaridos al vacío

Tristezas sustentadas en los diversos caminos del existir. Con rumbo,

Pero sin aparente sentido.

Tú, que me gritas con la mirada obscenidades por mis apariencias

Y yo, que sólo pienso en lo frío y duro que está este asfalto, cual si fuera sociedad.

Tú, que caminas sobre mí como si fuera gravilla bajo tu zapato,

obstáculo en tu camino que debes esquivar

*Y yo, que sólo pienso en la belleza del hoy, adornando el paisaje urbanístico de mi andar
Tú, que te enfadas porque duermo en el andén, en los puentes o en los parques de tu barrio
Y yo que te presto mi casa para que puedas transitar.*

*Tanto nos preocupamos por nuestras apariencias, adquisiciones y lujos que en el privilegio
logramos adquirir, pero ante la chamusca todos somos Leña pa' la hoguera.*

Hasta que la dignidad se vuelva costumbre.

RESUMEN GENERAL

TITULO: ENTRE LAS SOMBRAS DE LA URBE, LOS CUERPOS, LA SANGRE, EL SUJETO Y EL DOLOR. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DESDE LA TÉCNICA DE FOTO VOZ EN UN GRUPO DE HABITANTES DE CALLE DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.

AUTOR: Julián Andrés Casas Corrales

PROGRAMA: Maestría en intervención psicosocial

DIRECTORA: Daniella Castellanos Montes

RESUMEN

Este trabajo de grado documenta la experiencia obtenida durante la implementación de la técnica foto voz como dispositivo de intervención comunitaria con población habitante de calle en la ciudad de Cali, específicamente de las comunas 3 y 9 en el centro de la ciudad. El objetivo fue conocer las experiencias de la gente que habita la calle, con el propósito de dignificar y generar insumos para visibilizar sus realidades. La intervención inició a finales de octubre del año 2020 y concluyó en diciembre del año 2022. La implementación de la técnica de foto voz nace con la necesidad de poder abrir espacios reflexivos de participación para los habitantes de calle en escenarios de ciudad con insumos tangibles, comprensibles y transparentes, que logren dar cuenta de las realidades de la calle desde una perspectiva comunitaria y con metodología de investigación acción participativa. Se esta manera se permitió visualizar, por medio de las imágenes y las narrativas, el contenido subjetivo y experiencial que rodea a los habitantes de calle del centro de la ciudad y en especial la gran necesidad de ser reconocidos y dignificados por los demás. Es preciso resaltar que en el ejercicio participaron 15 habitantes de calle, los cuales durante el proceso de estudio cumplieron el rol de investigadores y coautores sobre el registro de la experiencia misma. El rol del investigador se concentró en ser agente movilizador, siendo quien se prestó como mediador respecto a aspectos técnicos y de discusión, además, por algunos momentos fue partícipe de las conversaciones y la

experiencia en general. El ejercicio de escritura del documento tiene de base la perspectiva narrativa, en la que se les da lugar a las voces de todos los actores, incluyendo a quien escribe. Durante el proceso de intervención, desde el programa habitante de calle de la alcaldía de Santiago de Cali, en manos del equipo de zona 1, se acompañó la realización de las estrategias que se gestaron desde el colectivo callejero, creación de los 15 participantes al cabo de un tiempo de reuniones y trabajo transcurriendo la intervención.

Finalmente, en el desenlace de la intervención se obtuvo inclusión social y de gobernanza territorial para los habitantes de calle, gracias al contenido de sus voces y el trabajo mancomunado de cada uno de ellos con la comunidad.

PALABRAS CLAVE: Habitante de calle, técnica de foto voz, investigación acción participativa y perspectiva narrativa.

ABSTRACT

This graduate work documents the experience obtained during the implementation of the photo-voice technique, assuming it as a mechanism of intervention in street inhabitants of Cali, living specifically in communes 3 and 9 of the city's center of the city. The objective of the work was to learn about the experiences of street dwellers to dignify and generate inputs that make their realities visible. The intervention began at the end of October 2020 and concluded in December 2022. The implementation of the photo-voice technique was born with the need to open reflective spaces of participation for street dwellers in city scenarios with tangible, understandable and transparent inputs that manage to account for the realities of the street from a community perspective with participatory action research methodology. This methodology made it possible to visualize through images and narratives the subjective and experiential content that surrounds the street inhabitants of the city center and especially the extreme need to be recognized and dignified by others. It should be noted that 15 street dwellers participated in the exercise, who during the study process played the role of researchers and authors of the record of the experience itself. The role of the researcher focused on being a mobilizing agent, being the one who served as an advisor with respect to technical and discussion aspects, in addition, for some moments he was a participant in the conversations and the experience in general. The writing exercise of this research is based on the narrative perspective where the voices of all the actors, including mine as a mobilizing agent, are included. During the intervention process, as a result of the street inhabitant program of the Mayor's Office of Santiago de Cali in the hands of the zone 1 team, the strategies that were developed by the street collective were accompanied; a collective that was formed by the 15 participants after a period of meetings and work from this intervention. Finally, in the outcome of the intervention, social inclusion and territorial

governance were obtained for the street inhabitants thanks to the content of their voices and the joint work of each one of them with the community.

KEY WORDS: Street inhabitants-homeless, photo-voice technique, participatory action research and narrative perspective.

Índice de contenido.

AGRADECIMIENTOS	3
DEDICATORIA	4
RESUMEN	7
ABSTRACT	9
1.0 INTRODUCCIÓN	13
2.0 OBJETIVOS	24
Objetivo general.....	24
Objetivos específicos:	24
3.0 MARCO TEÓRICO	25
3.1 El cuerpo parlantemente histórico.	26
3.2. Don Anónimo, sin ser y sin lugar.	32
3.3. Con garrote en mano.	44
Bogotá.....	48
Medellín	49
Cali	51
3.4 Dios proveerá	53
3.5. Foto voz; gobernanza, inclusión y participación.	59
3.6 Jerga conceptual y populacho de la calle.	64
4.0 METODOLOGÍA	69
4.1 Participantes	73
5.0 RESULTADOS	76
5.1 Capítulo I: Los cuerpos en las aceras.	76
5.2 Capítulo II: Dinastía y orden.	94
5.3 Capítulo III: La madre calle.	113
5.5 Capítulo IX: Las manos puras.	138
ESTRATEGIA N° 1	153
ESTRATEGIA N° 2.....	156
ESTRATEGIA N° 3	158
ESTRATEGIA N° 4	160
ESTRATEGIA N° 5	162
ESTRATEGIA N° 6	164

7.0 CONCLUSIONES	167
8.0 RECOMENDACIONES	178
9.0. REFERENCIAS	181
10.0 ANEXOS	189

Índice de tablas

Tabla 1. Caracterización de albergues y comedores	54
Tabla 2. Caracterización general de los participantes	74
Tabla 3. Estrategia 1.....	154
Tabla 4. Estrategia 2.	157
Tabla 5. Estrategia 3.....	159
Tabla 6. Estrategia 4.....	161
Tabla 7. Estrategia 5.....	163
Tabla 8. Estrategia 6	166

Índice de figuras

Figura 1. La manzana podrida	76
Figura 2. La vida en un dado de muchas caras	95
Figura 3. Amantes de la vida	113
Figura 4. Amén.....	138

1.0 INTRODUCCIÓN

Flauta (2021): “Yo dejé de existir no cuando salí de la casa, sino cuando no vi más mi reflejo en la mirada de los demás, que, aunque fijados y asombrados por mi aspecto, nunca vieron más allá”.

El fenómeno de habitancia en calle es tan antiguo como la humanidad. Se tiene registro desde tiempos bíblicos de algunos indicios, como lo fue el exilio de Caín en GÉNESIS 4:1–17 (Santa biblia, 1962), incluso se estima que su presencia existe desde mucho antes, como resultado de destierros de los clanes homínidos y las guerras entre los mismos. Con el transcurrir del tiempo, se ha reconocido a los habitantes de calle con varias de las características hoy existentes, como no contar con un techo, comportamientos diferenciados con el resto de la población catalogados de extravagantes, o pedir por limosnas en lugares públicos, esto sin querer decir que el fenómeno, su comportamiento y el impacto en la sociedad no se haya transformado. De manera transversal se encuentra que una de las características persistentes son las atribuciones negativas para con las personas en esta situación, que durante las últimas décadas se ha tornado en una realidad creciente, sin distinción de raza, país, edad, sexo, género u origen. Lo que sí se sabe con exactitud es que en Colombia es una problemática para el estado, para los territorios y la institucionalidad.

Desde esta perspectiva negativa se emiten desplazamientos, invisibilización, revictimización, estigmatización, rechazo y visión punitiva (limpieza social), donde se valida la naturalización de las violencias, objetivización o cosificación del sujeto, el repudio y las tensiones territoriales para con los habitantes de calle, como más adelante lo mencionan los mismos participantes. Por ejemplo, para considerar algunas problemáticas que surgen a raíz de la gestión gubernamental en la ciudad de Cali, el proyecto de “renovación urbana Ciudad paraíso” presupuestó renovar

físicamente algunos sectores del centro, como lo son los barrios San Pascual, Sucre y El calvario. Para ello, los habitantes de calle que residen en el sector debían desalojar, creando un proceso de re-movilización o desplazamiento interno, obligándoles a buscar nuevos lugares donde disponer su cambuche, pero sin ningún tipo de apoyo, contención o intervención asertiva de los entes reguladores. Por otro lado, les aleja su fuente de ingresos, ya que muchos habitantes de calle se dedican al reciclaje como forma de generar ingresos y en estos barrios se encontraban algunas de las bodegas más grandes de la ciudad que gestionaban sus recursos; sin mencionar la ruptura simbólica con el territorio, relación que se ha tejido por años al punto de incorporarse su identidad, el cuerpo y el barrio (Hurtado-Mina, 2017).

Algunas intervenciones en esta población pueden estar limitadas, descontextualizadas, o ser igual de indolentes como la misma sociedad, puesto que su naturaleza gubernamental y asistencial invisibiliza las intenciones, identidad y/o la subjetividad de la persona, sometiéndola a lo que diversas instituciones consideran la cura para el fenómeno social, mientras se rechaza la experiencia individual, esto es, la presión que se ejerce desde el poder jerárquico, con su control soberano, por mostrar resultados y aparecer diligente frente a las problemáticas latentes. De hecho, de acuerdo con Martínez-Toro (2014), la construcción de un nuevo edificio institucional, o la renovación de la zona, no sólo es insuficiente para influir en los procesos de rehabilitación de las áreas circundantes, sino que crea una nueva problemática, desplazando a quienes habitan por esas calles para ubicarse en un nuevo sector, que sería tipificada como la “nueva olla”.

Un caso similar ocurrió en Bogotá por el año 2016, cuando la Alcaldía Distrital propuso intervenir la olla del “Bronx” para desarticular las fuentes de expendio de droga y demás actividades ilícitas. Aunque en este sitio no solamente residían las personas dedicadas a estos negocios, sino los habitantes de calle, consumidores habituales que frecuentaban la zona y que se

vieron altamente afectados, terminando esparcidos por diferentes zonas de la capital y así generando una nueva problemática para los vecinos del sector donde se hayan ubicado, y para ellos mismos. Todo lo anterior ejemplifica la pobre planeación para con el fenómeno de habitancia de calle, o si no, la improvisación estatal con un problema que no hay que resolver, sino maquillar (Parra-Monsalve, 2019). Comprender el fenómeno de habitancia en calle desde la perspectiva de las historias únicas y auténticas de estas personas, permite aterrizar las diferentes intervenciones para que puedan resultar efectivas o, dado el caso, más humanas.

La presente intervención reflexiona sobre el fenómeno de habitancia en calle y las experiencias subjetivas que subyacen de dicha situación, desde las historias de 15 participantes, habitantes de calle en Cali. Para ello se implementan la técnica de foto/voz y análisis narrativo donde se describen de manera detallada el pensar, sentir y la experiencia en sí de estas personas, asumiéndolos como actores claves para generar algún tipo de movilización en función de sus propias reflexiones, pues son quienes han vivido la calle, conocen este mundo y las necesidades que denota, para resultar obteniendo una serie de conceptos fundamentales que contienen la experiencia de su vida en situación de calle. Estos conceptos aportan una lectura territorial de la ciudad, además de una perspectiva o agenciamiento singular en la comprensión del fenómeno. A partir de estos análisis se derivaron propuestas y estrategias de intervención creadas por los mismos habitantes de calle, dirigidas a fortalecer el conocimiento subjetivo sobre la población en cuestión y las acciones para la dignificación de la vida en calle desde los diferentes actores.

Pues bien, se entiende que las personas habitantes de calle son “aquellas personas que hacen de la calle su hogar y domicilio, donde satisfacen todas sus necesidades”, desde las fisiológicas, hasta sus necesidades sociales, de estima o pertenencia, teniendo en cuenta que necesidades como las de seguridad y/o autorrealización en un ambiente tan hostil se tornan muy difíciles de

suplir (Castro-Molina, 2018). Estas necesidades las satisfacen ya sea de forma permanente o transitoria (Ley 1641 de 2013), es decir, desarrollan todas las dimensiones de su vida en el espacio público, actividades de su vida íntima y social” (MSPS, s.f). Si los habitantes de calle no siguen las “reglas”, su castigo es la muerte anónima, pues de acuerdo con ONG Temblores (2018), las cifras más altas de homicidios y violencias físicas cometidas contra la población habitante de calle se da en los departamentos de Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca.

En este estudio se denota que en las cifras de homicidios se reportaron, según el informe del Instituto Nacional de Medicina Legal, 3.554 homicidios ocurridos desde 2007 al 2017 a nivel nacional, de los cuales alrededor del 70% tuvieron lugar en las vías públicas. Ubicando estas cifras en el Valle del Cauca se resaltó que, de las 920 personas asesinadas, 267 eran mujeres. Por otra parte, la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, reportaron en el estudio 4176 homicidios ocurridos desde 2007 al 2017 en Colombia, de los cuales el 80% tuvieron lugar en las vías públicas. A nivel departamental se registraron 740 homicidios, 333 de ellos a mujeres. La mayoría de estos cuerpos terminan en fosas comunes o morgues, en los que permanecerán inmóviles sin nadie que los reclame, ni si quiera para investigar qué le habrá sucedido.

Ante esa cifra se vislumbra la situación de vulnerabilidad de la población, pues al analizar los datos entregados por las entidades es preciso mencionar que cada día al menos una persona habitante de calle murió violentamente durante 10 años (Temblores ONG, 2018). Si se suma lo anterior a los aspectos de riesgo constante al habitar en la calle, víctimas de todo tipo de violencias, carentes de comida a veces, casi siempre de techo, bajos o nulos ingresos monetarios, inexistente o inefectiva asistencia del Estado, además del rechazo de la sociedad, se denota que quien vive en la calle lleva consigo un costal con carga pesada no sólo material, sino simbólica, siempre acompañándole el juicio y rechazo social. Según el último registro de Censo que el

DANE publicó en febrero del año 2020, en la ciudad de Santiago de Cali existen censados 4.749 habitantes de calle, de los cuales un 87,9% son hombres y el 12,1% mujeres.

La población caleña publicada por el DANE en el censo del año 2018 arrojó una población total de 3.762.229 habitantes en la ciudad de Santiago de Cali, en contraste y conservando su respectiva margen de error se concluye que el 0,12 % de la población en la ciudad de Santiago de Cali son personas que cumplen con los criterios de habitantes de calle, un aproximado de 4440. Algunos de estos criterios incluyen vivir y dormir en la calle la mayoría de los días, no contar con techo y/o sustentarse con reciclaje. Es importante señalar que el censo se realizó antes del acontecimiento de la pandemia del Covid-19 y la implementación del proyecto de “Renovación urbana”, que desplazó a la población circundante de las zonas presupuestadas para las obras, sumado a las secuelas del paro nacional, son eventos que tuvieron un impacto en el aumento del fenómeno. Desde el programa “Habitante de calle” se estima un aproximado para Cali de 10.000 personas en situación de calle a finales del 2022.

La dificultad para entender el fenómeno no sólo está dada en la ambigüedad de los números y estadísticas que la retratan, sino también en la naturalización del fenómeno, que sentencia al que mira desde afuera a una cadena de desconocimiento e indiferencia social, denotando la escasez de material teórico-investigativo o jurídico que aporten a nuevas propuestas de intervención y abordaje. Siguiendo lo anterior, Lugo-Lozano (2020) afirma que se han desarrollado diferentes investigaciones e intervenciones sobre el concepto de la habitancia de calle, sus significados y demás, sin embargo, pareciera que se realizaran desde posturas externas y asistencialistas, pues, que explícitamente no haya sido esta población la que denote qué significado le otorgan a su modo de vida, cómo sobreviven y de qué estrategias pueden tomar mano para sobrellevar su

situación, reafirma que es poco profunda la comprensión fenomenológica que se tiene para con los habitantes de calle.

Entonces, se hace necesario hacer una vasta y clara lectura contextualizada del fenómeno y anclada en las realidades del territorio sobre diferentes experiencias subjetivas que subyacen del mismo. Si nos detenemos en las intervenciones realizadas por los gobiernos, salta a la vista la falta de propuestas de largo aliento, o por parte de las alcaldías, la falta de iniciativas para el trabajo contextualizado, constante y responsable con esta población. Además, la falta de control de las instituciones del Estado sobre el fenómeno hace que las únicas conexiones estables con estas personas sean fundaciones independientes, que centran sus esfuerzos en asistencia religiosa como forma de intervención. Éstas últimas, muchas veces, tratándolos como cosas. A esto se suma un operador de la administración con mínima cobertura, poco alcance e impacto rozando lo nulo, que indica una actitud de distanciamiento e indiferencia sobre las personas en condición de calle.

La calle trasciende el hecho de ser un espacio físico, implica más que un simple lugar y tiene un sentido para quienes la transitan, puesto que en realidad es donde se desarrollan todo tipo de interacciones sociales, siendo aún más así para los habitantes de, en o en riesgo de habitar calle. Según Sarria-Molano (2019) citando a Lefevre, los sujetos dan sentido a la calle como espacio, de ahí que habitarla significa apropiarse de ella mediante sus prácticas en interacción con otros. Las personas actúan dentro de un determinado espacio utilizando aquello que es más cercano a ellos en el establecimiento de relaciones cara a cara, regidas por un sistema de reglas y rituales, producto del consenso y contrato social (Goffman, 2001). La calle es un espacio que ha sido trazado para ordenar las ciudades, sobre todo y al mismo tiempo se considera vital para quienes la habitan.

De esta manera, las aceras se convierten en una dimensión del sujeto que se adscribe a unas condiciones específicas, a procesos adaptativos constantes, a la marginación, las violencias, el rebusque y persistentes mecanismos tanto de poder como de represión. Quienes mejor pueden describirlo son quienes lo viven, como lo expresa el participante Flauta (habitante de calle profesional, participante 5): “Cuando se inicia el proceso de adaptación a condición de calle lo primero que se cuestiona es la identidad, por lo que la gran mayoría de veces los sujetos atravesando estos procesos adquieren o les atribuyen “alias” acordes a lo que en ese momento los identifica”. Este proceso identitario suele hacerse incluso de manera obligatoria, casi como un ritual para olvidar el pasado o darle una carga simbólica importante al presente, entendiendo con ello que el nombre da lugar a una experiencia previa, a sus raíces y carga sentimental para el sujeto.

De igual forma, el alias permite disfrazar la vergüenza que muchos sienten por su condición de vida, como más adelante ellos mismos lo expresan, quisieran también desde sus más profundos anhelos poder cambiar su situación, pero se anteponen diferentes razones de orden personal, social y familiar, al igual que diversos constructos y estigmas que lo hacen parecer difícil; Flauta (artista profesional, con posgrados en artes y letras) expresaría: “todo solos es difícil”. Por otro lado, es preciso resaltar que este acto, a su vez, dificulta la aplicación de estrategias de intervención, el establecimiento y restablecimiento de derechos (respaldo jurídico/políticas públicas), pues no se sabe de qué persona en particular se trata, ni siquiera si tiene identificación, en ese caso no estaría registrado ni como ciudadano del país.

Al hablar desde los habitantes de calle, indiscutiblemente Morgan (habitante de calle con profesión médico psiquiatra – participante 2) exige “reconocer al otro como sujeto, un sujeto que es de y por comunidad, donde emanan cuestiones adscritas a los tipos de vínculos (acuerdos,

afectivos y de organización), la concepción de familia/hogar, las implicaciones de tener o adoptar un hijo en la calle (acoger a alguien necesitado o nuevo en el sector) y la convivencia en general dentro de los espacios, donde no sólo impactan las personas en condición de calle sino también la sociedad en general (particulares, instituciones, estado, entre otros)”.

Los habitantes de calle han sido intervenidos desde diferentes áreas del conocimiento, en especial, por la religión/teología donde se percibe a este sujeto como una persona descarriada que debe ser enrutada de nuevo por “los caminos del Señor”, así que muchas personas, como Margot (adulta mayor - participante 6) rechazan los procesos de intervención en los territorios, puesto que, según ella “no quiere ser obra de caridad de nadie” y mucho menos “un objeto para limpiar pecados”. Las fallas son muchas con respecto a los modelos de intervención, puesto que la gran mayoría no retoman aspectos fundamentales del fenómeno, de la persona y del colectivo al que se adscribe, cortando cualquier linealidad o seguimiento en el proceso de parte y parte. De igual forma Rikan (mujer transgénero - participante 10), explica que son violentadas sus identidades en estas fundaciones, puesto que asumen que la población LGTBI debe ser convertida al designio de Dios.

Cuando las características, cualidades y las condiciones humanas se vuelven una condicionante para recibir un servicio o una “ayuda” en poblaciones vulnerables, algo está fallando en la perspectiva con la que se planea la intervención, sus bases teóricas y con las constituyentes sobre las que funciona la institucionalidad o administración de la gobernanza. Con lo anterior, se espera hacer énfasis en que ni el sexo, ni la ideología, ni la raza, condiciones de salud, gustos o preferencias deben ser limitantes para un ejercicio interdisciplinario e integral. En otros fenómenos sociales esto se controla con mayor facilidad por los veedores y líderes sociales

que luchan por la dignidad de su respectiva población, pero ¿quién dignifica la vida o es veedor por los habitantes de calle?

Partiendo de lo anterior, la técnica de foto voz es metodológicamente una salida oportuna para una perspectiva consciente de la comunidad habitante de calle, su respectivo proceso de gobernanza, subjetivación y activismo movilizador dentro de su cotidianidad, propiciando no sólo la escucha de sus voces, sino también la visibilización de una realidad contundente por medio de imágenes que gestan discusión y propuestas metodológicas de transformación protagonizadas por los mismos implicados, es decir, las personas en situación de calle pensando y proponiendo intervenciones desde la experiencia en la calle. Es preciso mencionar que los recursos visuales vienen siendo utilizados en los espacios de investigación desde el siglo XIX, y reconocidos como un importante instrumento para la apertura de nuevos campos de exploración.

En 1839, en Francia, la invención de la fotografía pasa a determinar cambios en los hábitos y en el modo como los individuos ven al mundo y a sí mismos, trascendiendo el acto meramente artístico o académico. Para Vaisman (citado por Melleiro y Rosa-Gualda, 2005), las fotos muestran aspectos éticos, subjetivos, cognitivos y emocionales de tres actores: el que toma la foto, el que participa como modelo en la foto y el que posteriormente interpreta la foto como espectador, donde el ejercicio permite distanciamiento de lo cotidiano y lo propiamente dicho, trayendo representaciones de una realidad vivida sobre la cual no se reflexiona con frecuencia y considerando múltiples factores. De igual forma el autor plantea que en esta experiencia entre actores se genera apertura para que las emociones captadas de una manera espontánea puedan ser percibidas cuantas veces se quieran posteriormente por cualquier otra persona, es decir que la foto funciona como método de condensación visual de una experiencia.

Con el uso de la herramienta fotográfica se recogen diferentes producciones textuales, narrativas y/o gráficas, convirtiendo en coautores de la investigación a los participantes, quienes reúnen el estímulo y lo discuten en colectivo, analizando la información con base en sus marcos de referencia. Esto es de alguna manera darle voz y protagonismo a quien asigna significado a los aspectos de su vida, en este caso compartiéndolo a los otros. Aunque, de acuerdo con Azofeifa-Mora y González-Araya (2020), también es de alguna manera un ejercicio de dignificación y reconocimiento a los habitantes de calle como seres humanos, capaces de reproducir conceptos y opiniones sobre su mundo circundante y, además, brinda la posibilidad de sensibilizar a quien perciba sus acotaciones, de adentrarse en las historias y situaciones de vida por las que han atravesado y cómo las referencian.

Partiendo de la necesidad de conocer, reconocer, documentar, dignificar y movilizar todo lo que respecta a la habitancia en calle y las personas que se sitúan desde este lugar, nace esta intervención que tuvo lugar en diferentes espacios del centro de la ciudad de Santiago de Cali, al aire libre y en las instalaciones de Samaritanos de la Calle, operador de la alcaldía de Santiago de Cali desde el programa “Habitante de calle” de la secretaria de bienestar social. Esta vivencia investigativa permitió que las 15 personas en situación de calle reflexionaran entorno a los principales problemas, situaciones, experiencias y dificultades que rodean el fenómeno de habitancia en calle, generando consigo denuncias públicas, visibilización de la situación de calle en todos sus aspectos, dignificación de vida, homenaje y construcción de 6 estrategias de intervención donde ellos son agentes activos y gestores de cambio.

La experiencia de intervención aplica los conocimientos adquiridos en la Maestría en Intervención Psicosocial de la universidad ICESI, la cual cursé durante el mismo periodo de elaboración y aplicación de la intervención. En el momento de la aplicación yo, Julián Casas, era

funcionario público y líder psicosocial del programa habitante de calle de la Alcaldía de Santiago de Cali. Gracias a ello se facilitaron los espacios y acercamientos con todas las personas, además de generar el vínculo para desarrollar la intervención. También, se logra el diseño y socialización a la alcaldía de las estrategias propuestas por el colectivo callejero, para con ello recibir el respaldo y la financiación por parte de la administración en algunas de ellas.

Es preciso mencionar que la intervención está compuesta de nueve capítulos de los cuales, por razones de espacio en este documento, sólo se muestran cuatro. Por ello se observa un salto entre el capítulo cuatro “Los manos puras” directamente al capítulo diez “Propuestas para el cambio”. Siendo así, no es un error de digitación, por el contrario, se respetan y dignifican cada uno de los ejercicios fotográficos y la discusión que se dio a partir de ello. Los capítulos faltantes son retomados en anexos para mostrar las fotos y una breve mención respecto a lo que las componen, esperando que en otra oportunidad y en otro documento sean publicados. Dichos capítulos en anexos reciben el nombre de capítulos náufragos, haciendo alusión a un concepto que se implementa en los equipos que intervienen la habitancia de calle: hace referencia a las “personas en situación de calle con una desesperanza aprendida y rechazo a las intervenciones”, quizá por constante revictimización e intervenciones inadecuadas que han generado un trauma en dicha persona. Se le da este nombre en anexos como rebeldía frente a los cánones académicos, esperando a otros profesionales que se dispongan a leer este trabajo de grado se inspiren en abordar los temas faltantes en este documento y mencionados en dichos capítulos náufragos.

2.0 OBJETIVOS

Objetivo general:

Evaluar el impacto que tuvo la aplicación de la técnica foto voz en un grupo de 15 habitantes de calle de la ciudad de Santiago de Cali.

Objetivos específicos:

- Establecer los tópicos y preguntas que atraviesan la experiencia de vida en calle para la aplicación de la técnica de foto voz.
- Registrar el ejercicio fotográfico y narrativo que subyace de la aplicación de la técnica foto voz.
- Creación de estrategias que permitan la movilización para el cambio gestadas por los participantes.
- Enunciar recomendaciones frente a la percepción y las realidades de la habitancia en calle emitidas por los participantes.

3.0 MARCO TEÓRICO

A continuación, se exponen los argumentos teóricos con los que se intenta desglosar el fenómeno de habitancia en calle, considerándolo un proceso tanto subjetivo como social que ha estado presente en la historia de la humanidad a medida que las formas de vida en sociedad han ido evolucionando. Iniciando con lo que se podría considerar la postura externa, social, de lo que son los habitantes de calle, se parte a explorar los aspectos físicos y materiales que se derivan de la vida en situación de calle, además de situaciones externas que influyen en la decisión de permanencia en las aceras, pues en muchas ocasiones, como resultado de problemáticas estatales, familiares o relacionales, estas personas deciden (en algunos casos obligados) rehacer su vida totalmente. A su vez, se sigue con las experiencias subjetivas y aspectos psicológicos consecuencia de la vivencia en calle, teniendo en cuenta que todas las experiencias por las que haya atravesado antes de su paso a las aceras son significativas para entender el sujeto que en ese momento ha concebido la vida, en su totalidad, para ser vivida sin techo, sin cama, sin paredes, sin Estado, aunque su hogar lo lleve en el corazón. Si bien un fenómeno social, resulta más impactante y significativo el vivir en la calle para quienes lo viven en carne propia que para cualquier otra persona que lo percibe con connotaciones negativas desde afuera.

También, se enmarca la presencia del Estado para la población habitante de calle, con el planteamiento del marco legal examinado para la presente investigación, considerando que las instituciones han estimado el fenómeno a manera de problemática social, sin embargo, con funciones como delimitar, esconder o reprimir, como se podrían calificar las intervenciones institucionales, políticas públicas y programas derivados a tratar la población en cuestión, sus logros han sido insuficientes. Para finalizar, se describe la técnica de foto voz, en un intento por explicar el por qué puede funcionar para entablar diálogo con habitantes de calle, y hasta aportar

conceptos y experiencias en futuras intervenciones que pretendan efectividad para con estas personas, desde sus propios planteamientos y experiencias, en un intento por comprender el fenómeno de raíz.

3.1 El cuerpo parlantemente histórico.

La habitancia en calle como fenómeno social tiene historial muy antiguo, entre estos los registros bíblicos, donde el habitante de calle se concebía como un desfavorecido por no conocer de la mano de Dios, que practicaba la llamada mendicidad como medio de supervivencia, o un doliente a raíz de la esclavitud de la época, que perdió la utilidad para sus dueños, también como el desterrado por problemas familiares que generaron su exilio, o como aquel soldado u obrero que perdió su valor en la guerra (llamados discapacitados). A saber, todas las civilizaciones que han existido han contado con sistemas económicos de los que resultan habitantes de calle: personas sin recursos ni bienes que hacen de la calle su lugar; a hoy en día la inequidad y marginalidad se encuentra más marcada, pues como están dadas las circunstancias del mercado, esta problemática cada vez más se acrecienta (González-Pulido, 2018).

Todo desarrollo y evolución conlleva sus beneficios y aspectos negativos, de acuerdo con Dueñas-Gaitán, et al. (2022) se podría decir que a la par del crecimiento poblacional deviene el desarrollo económico, en las que las condiciones estuvieron dadas para que se obtuviera riqueza si se podía, y si no, la pobreza era la opción obligada; no se debe olvidar que hasta hace poco más de un siglo la esclavitud estaba bien vista, quién sabe si aún hoy día, en esta actualidad en la que todavía una parte de la población es marginada por su carencia de recursos económicos y desigualdad en general. Todas estas circunstancias producían que al individuo dentro del sistema social se le concediese un espacio en el grupo de los marginales o necesitados, los carentes de la presencia de Dios y por ende focos de caridad. Así, la habitancia en calle como resultado de las

acciones individuales o circunstancias de vida en contraste con las reacciones sociales, con base a unas características, circunstancias o desigualdades dentro del esquema de conformación social. Puñados de hombres y mujeres que tal vez fueron desterrados, como Caín, en Génesis 4:1-17 o que a lo mejor disfrutaron de las desmedidas abundancias de la calle como el hijo pródigo expuesto en Lucas 15:11-32 (Santa biblia, 1962).

En cuanto a lo político se refiere, la Ley 1641 de 2013 del Congreso de la República, define habitante de calle como una “persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria, y que ha roto vínculos con su entorno familiar”. De esta forma, que se entienda este fenómeno como mujeres y hombres sin un techo en Colombia, limitados por su situación para disfrute de otros derechos que se encuentran constitucionalmente establecidos. Desde una perspectiva social-comunitaria, Moreno (2003) define habitante de calle como un grupo de personas que no presentan distinción de sexo, edad, etnia, estado civil, condición mental, social y oficio, los cuales viven de forma permanente en la calle o por tiempos prolongados, estableciendo un vínculo estrecho de pertenencia e identidad con la misma, en donde se “hace la vida en la calle” una opción transitoria o permanente, desenvolviéndose en contextos que contienen ideas e interacciones socioculturales propias y particulares de los mismos.

Colombia, como la mayoría de los países del mundo, enfrenta la problemática de la habitación de calle. Se estima que hay entre 9.000 y 10.000 personas habitantes de calle en el país. Aunque no hay datos precisos sobre el número, que en todo momento está en aumento, la mayoría de estas personas se concentran en grandes ciudades como Bogotá, Medellín y Cali. Esta problemática está presente en las principales ciudades del país, en las que cada contexto de marginalidad y habitación de calle cumple con sus propios parámetros situacionales de acuerdo

con el clima, la ubicación, la zona y los negocios que se manejen en ella; ubicándose en grandes urbes que reciben diferentes tipos de personas buscando un hogar y que aumenta la población local que se encuentra en situación de pobreza, indigencia, hacia los cuales se percibe exclusión social (Restrepo-Alzate, 2016).

Las razones por las que las personas terminan en situación de calle en Colombia son variadas y complejas, incluyendo la pobreza, el desempleo, el abuso de drogas, la violencia doméstica, la falta de apoyo familiar o desplazamientos forzados, producto del eterno conflicto interno. Muchas de estas personas sufren problemas de salud mental y dependencia a sustancias psicoactivas, lo que les dificulta aún más su reintegración en la sociedad. Con todo, tener en cuenta la historia sociopolítica de Colombia, en especial el conflicto armado incesante, desplazamientos y violencia por doquier, reproducida no sólo a nivel social, sino internamente en los individuos que toda su vida han visto guerra a su alrededor, se desenvuelve en violencia intrafamiliar, de género, y demás situaciones que conllevan a problemáticas económicas, por supuesto, de desigualdad, para resultar, en muchas ocasiones, en la habitancia de calle (Gómez-Uruetia, 2013).

Los habitantes de calle son una población que desarrolla su vida en el entorno público, a la vista del resto de ciudadanos que infortunadamente, los han tornado invisibles, hasta sinónimo de peligro. Los habitantes de la calle se constituyen en “una población de niños, jóvenes, adultos, ancianos y familias, que sin distinción de edad, estado civil, condición social, mental u oficio, habitan las calles ya sea permanentemente o por periodos prolongados en los que establecen con su entorno una estrecha relación de pertenencia e identidad; haciendo de la vida de la calle una opción temporal o permanente en el contexto del que se denotan construcciones racionales y dinámicas socioculturales particulares” (Correa, 2007).

El individuo que habita la calle ha sido privado de dignidad, la exclusión que padecen por parte de otros habitantes de la ciudad culmina en su rechazo, desprecio o miedo. Estas situaciones de discriminación e invisibilidad dificultan las prácticas de sobrevivencia para esta población. Sumado a ello, la poca atención social e institucional a este fenómeno imposibilita que se puedan establecer factores causales. Sin embargo, recientes iniciativas están dando un paso en el reconocimiento de estas personas como sujetos de derechos, ciudadanos que merecen una atención diferencial y una restitución de su dignidad. En ese sentido, se plantea que para comprender las causas de dicho fenómeno es importante tener en cuenta la historia sociopolítica de Colombia, las violencias generadas por el conflicto armado y sus desplazamientos, la violencia intrafamiliar y los problemas de desigualdad social y económica; considerando lo anterior, se ha propuesto de manera sintética la siguiente estructura, basada en la jurisprudencia, para analizar las causas que dan origen a este fenómeno:

Las derivadas de razones internas: el habitante de calle es un resultado de problemas psicológicos, de salud y de conflictos de carácter privado como problemas familiares -o carencia de la misma-, que le impiden sostenerse económicamente y consecuentemente, la persona se ve despojada de su hogar; las derivadas de la pobreza extrema y de la marginalidad: el habitante de calle es una representación de una sociedad desigual y excluyente; y, las derivadas del conflicto armado: el habitante de calle como consecuencia del conflicto armado, y más específicamente del desplazamiento (Gómez-Uruetia, 2013, p. 31).

Por su parte, Gómez-Vargas, et al. (2019) señalan que, respecto a la interacción con el grupo familiar y la red de apoyo, en los habitantes de calle se denota una ruptura radical, reparando en esto como una de las causas por las cuales prefieren vivir en la calle. A su vez, estos autores comprenden que existen múltiples factores implicados para que una persona tome la decisión de

tornarse habitante de calle, lo que ha permitido conocer que el factor consumo de sustancias psicoactivas o de trastornos mentales no son los únicos motivos.

Según Correa, (2007), en la familia de origen se consolida un importante número de motivos o razones por los cuales las personas se ven avocadas a salir a la calle; estos motivos se gestan en las relaciones difíciles con los padres, con los hermanos y con otros familiares como abuelos, tíos o los primos, generando sentimientos de dolor, frustración y hastío. Por otro lado, las crisis o duelos por muerte o separaciones son también razones que detonan la salida a la calle, y en los casos de mujeres y niños, las situaciones de abuso sexual son frecuentes. Sin embargo, en Colombia el abuso en el consumo de sustancias psicoactivas y el microtráfico también son un factor que agudiza la problemática. Colombia es un país conocido por la fuerte presencia del narcotráfico y su asociación directa con actores violentos. La habilidad con la que se trafican las drogas y su fácil acceso ha tenido impacto de manera negativa sobre todo en las capas bajas de la sociedad, en las que el consumo de sustancias psicoactivas es habitual (Gómez-Vargas, et al, 2019); exponiendo que lo que más consume un habitante de calle es el bazuco, base de cocaína fumada. El consumo de esta sustancia tiene riesgos para la salud, pudiendo afectar el sistema cardiovascular, el sistema nervioso, y cuando su consumo llega a ser prolongado culmina en un deterioro neurológico.

Estas situaciones, a su vez, tienen estrecha relación con la salud mental, la ausencia de lazos afectivos, emocionales o sociales adecuados, la falta de herramientas o apoyo para afrontar crisis económicas, emocionales o personales pueden conllevar al consumo temprano y agudizado de sustancias psicoactivas, además de la sobre exposición frente a estas prácticas en población vulnerable. La salud mental como problema de salud pública es otro ámbito en el cual no existen iniciativas institucionales eficientes. La relación de esta población con el consumo de

psicoactivos o con conductas adictivas se ha identificado a nivel local, nacional e internacional (Montecino-Soto, 2008; Valderrama, et al, 2016; Restrepo-Alzate, 2016), unas enfatizándola como un factor mantenedor de la elección por la vida en la calle, y otras considerándola como una de las razones por las cuales llegaron a esa situación, es decir, un factor explicativo y causal. Lo cierto es que el habitante de calle crea una especie de relación con su consumo, percibiendo las sustancias psicoactivas como la forma de sobrellevar la dura vida en la calle.

Además, la violencia generada por el conflicto interno armado colombiano, cuyo número de desplazados asciende a más de ocho millones de colombianos a lo largo de seis décadas, deja como resultado un considerable número de personas habitantes de calle, que encuentran en las metrópolis un lugar para sobrevivir. No obstante, siguiendo a Báez et al. (2013), resulta fácil confundir al sujeto que habita en la calle con quien ejerce actividades como pedir limosna, reciclar la basura, o incluso con connotaciones negativas, como el que roba; pese a ello hay diferentes grupos vulnerables pidiendo ayuda económica en la calle, debido al desplazamiento forzado y al asentamiento de comunidades indígenas en las ciudades, se impulsan estas actividades económicas, como pedir dinero en las calles, los puentes, los buses, reciclar, entre otras, estas personas no representan un peligro para la sociedad.

La desigualdad económica y social son factores que también han propiciado condiciones de habitar en la calle, obligando a hombres, mujeres, niños y ancianos a buscar en las aceras medios para subsistir. La carencia de trabajo y las pocas opciones de acceso a las necesidades básicas han sido un factor determinante sobre todo para la población de la tercera edad, las mujeres y la niñez. Estos últimos son una población con alto riesgo de padecer situaciones de vulneración como explotación, abuso, tráfico y trata de personas, exposición a factores de riesgo en salud y abusos sexuales, entre otros. Socialmente el habitante de calle se adscribe a la indigencia, que

hace referencia a la escasez o nulidad de condiciones dignas, el denominado indigente desde la concepción política expresa las falencias del Estado en proveer a sus miembros las garantías necesarias para adquirir los elementos básicos, que permitan suplir las necesidades subyacentes de la vida (Báez, et al, 2013). De ahí que se diluya corresponsabilidad institucional y gubernamental por la cual este fenómeno sigue en ascenso.

En este orden de ideas, entender la situación de un habitante de calle implica comprender causas de nivel micro, lo que sucede con ese individuo al interior de la familia, su salud mental, sentimientos y anhelos, y macro, como lo son las condiciones económicas y políticas que resultan en situaciones en las que vulneran los derechos, los factores sociales que agudizan la marginación, la discriminación y la segregación de ciudadanos. Sobre todo, es urgente activar la empatía, pensar de forma crítica sobre los estigmas que se han creado alrededor de la figura del habitante de calle, rescatar la propia humanidad para comprender más allá de las apariencias y circunstancias que conllevan a una persona que se encuentre en esa realidad. De igual forma, es fundamental no limitar el fenómeno de la habitanza de calle como resultado de los factores sociales hasta aquí mencionados, pues como lo evidencian diferentes autores, en esta situación se encuentran personas talentosas, profesionales, artistas, hijos de familias disfuncionales, víctimas de modelos educativos represivos y de redes criminales dedicadas a la trata de personas, desplazados en sus lugares de origen por los violentos y por el hambre, así como adictos a los alucinógenos en desgracia (Alfonso, et al; 2019).

3.2. Don Anónimo, sin ser y sin lugar.

Ahora, el habitar la calle no solo es una cuestión física y externa, de literalmente vivir en las aceras o carecer de recursos económicos, como se mencionó en el capítulo anterior, también es disponerse a sobrevivir al mundo sin un techo, el acogerse a un sistema de supervivencia del que

la mayoría no conoce, un sistema que subyace y existe a la par de todas las dinámicas sociales y entes de control. Sobre todo, se debe tener en cuenta que el/la que se encuentre en dicha situación de calle no deja de ser persona, con sentimientos, necesidades y aspiraciones, más allá de lo que socialmente se percibe, como un consumidor de drogas y poco más o menos. Sin embargo, frente a esta población se han creado una serie de conceptos o juicios que incitan a preguntarse ¿cuál es el lugar que se la ha dado a los habitantes de calle desde la sociedad? y ¿cuál el que ellos mismos se dan?

Las instituciones como representantes del Estado se convierten en las entidades que tienen la voz de éste, y así mismo, supuestamente, de la sociedad, dando cabida a catalogar o tipificar los tan diferentes tipos de sujeto que se pueden encontrar en cualquier entorno. En los planos políticos la población vulnerable siempre ha sido utilizada para propios fines por instituciones o particulares, con que hacen parecer el gran milagro, a lo que es un pantallazo para alguna campaña política. Por ejemplo, en muchas ocasiones las instituciones que brindan asistencia lo hacen con motivo de propaganda o difusión ideológica, en su mayoría iglesias cristianas o católicas queriendo introducir nuevos adeptos necesitados, y en los casos que no, los grupos encargados sólo quieren reeducar o cambiar totalmente todos los aspectos de la persona, empezando por el consumo de sustancias, que es de los más arraigados y hasta se puede decir con lo que han creado una relación de dependencia y necesidad (Giraldo-Rátiva, et al, 2007).

Fuera de eso no existe país para los habitantes de calle, pues, de acuerdo con Álvaro Díaz (2012) al exponer la subjetividad política, abordándola como la facultad de una persona de expresarse como sujeto político con el ejercicio de la ciudadanía, en contraposición de la institucionalidad, que se plantea como un ente reproductor de realidades, donde no funciona más que para ejercer el poder a través de un esquema de biopoder, una bioeconomía, y la

invisibilización del ser humano, es decir, la naturalización y vista del ser humano desde una postura de materia, de un cuerpo en cierto espacio que puede ser utilizado para beneficios de unos cuantos.

Sobre este aspecto relevante se encuentran diferentes posturas, Arantes (1999) sostiene que la ciudadanía supone un reconocimiento del lugar simbólico y material de individuos y grupos que les conlleva a la garantía de derechos, así como un compromiso de deberes para lograr una participación efectiva en las relaciones económicas, culturales, políticas y sociales. En contraste, Marshall (2007) plantea que la ciudadanía hace referencia al estatus otorgado a los integrantes de una sociedad para que accedan al total de derechos de ésta. Es decir, la ciudadanía es una definición usada para categorizar quién hace parte de y quién es un ajeno, un extraño. De esta manera, al ser los otros, los entes de poder quienes te definen, y si no tienes algo de valor que devolver por los “cuidados y servicios” ofrecidos por el Estado, no obtienes nada, pues se quita la subjetividad, no se te concibe como sujeto, lo que Martínez-Toro (2014) complementa con que el territorio mismo crea y expresa el juego de poderes políticos y económicos que rigen la zona.

De esta manera, diferentes autores afirman que el discurso del que una persona se rodea termina por ir moldeando el propio. Es así como Benveniste expone que el sujeto se construye a sí mismo mediante el lenguaje en conversación y la interacción con otros, lo que Lacan aborda como el Gran Yo, en el que cobra suma importancia la subjetividad, la experiencia, la consciencia sobre sí mismo y la historia propia, pues es con la que se crea una relación dialéctica entre el sujeto, lo vivido y lo exterior; en otras palabras, es en y por el lenguaje que se constituye a sí mismo el sujeto (Savio, 2017). Lo anterior es por lo que se enfoca especial atención en lo que tienen los participantes para compartir desde sus experiencias, en un intento por acercarse a

entender el fenómeno habitante de calle, partiendo desde sus discursos y concepción del mundo, para en esa misma medida intervenir en términos adecuados.

De hecho, Osorio-Salazar, et al. (2021) apuntan que los seres humanos al constituirse interactuando con la sociedad, en un medio intersubjetivo, con particularidades propias del contexto, adquiere peculiaridades que se deducen de su subjetividad, con las que se expresa frente al mundo en su forma de concebirlo; y el reconocer sus conceptos es darle un lugar como sujeto. A su vez, en toda expresión hay parte de testimonio, y si con la experiencia es con lo que mejor se aprende, los mismos habitantes de calle son expertos en lo que es vivir en las aceras, vista desde una doble connotación, los sucesos por los que ha pasado, pero, más importante aún, cómo ha escrito esa historia en su cabeza para conformar el relato de su historia de vida (González-Pulido, 2018). Lo anterior considerando que todo aspecto por el cual haya atravesado una persona ayuda a configurar su identidad, es por lo que se aplica la técnica foto voz en un ejercicio por no cortar ni sesgar sus puntos de vista, sino incentivando la creación de diálogo por medio de sus narraciones.

Como cada cual cuenta la historia da indicios de cuál es su papel dentro de ella, de esta manera, Kripper (2017) señala que se podría considerar al individuo como “el que enuncia la presente instancia del discurso que contiene la instancia lingüística yo”, conteniendo lo identitario en lo que se conoce del sujeto, mientras que lo desconocido o sobre lo que no se tiene control queda relegado al Otro simbólico, el que se supone debe tener la razón y hay que seguir o respetar, el Estado. Ese gran Otro, Estado, siguiendo a De la Maza (2019), se podría considerar un nuevo amo y se encuentra en el centro de la dialéctica, con su conjunto de significantes que moldean la realidad, es el ente impositor de lo que se debe desear y del cual relativamente se

conforma la identidad, de acuerdo con el papel que ocupe en la vida de cada persona, de la mano a qué tanta presencia, en el caso de los habitantes de calle, brilla por su ausencia.

Se podría decir que para una parte de la sociedad los habitantes de calle pueden ser considerados NN, y que es posible prescindir de estas personas. Quienes habitan la calle sienten en carne viva esta postura social y, de tantos años que la situación no cambia, de tanto repetir y reproducir el discurso, estas personas se lo han adueñado como propio. Y no es que lo hayan creído por voluntad, fue impuesto por la fuerza, pues no tienen elección de ser algo diferente a lo que la sociedad espera, en la medida que ese gran Otro crece, hay menos sujeto. Es ahí donde la comunicación participativa entra a jugar un papel relevante para el trabajo social y la creación de tejido comunitario, ya que, siguiendo lo expuesto por Henao-Neira y Gutiérrez (2019), se concibe como mecanismo para generar confianza y acercamiento con la población, interacción en la que el facilitador cumple con un papel fundamental, representando todas las instituciones que posiblemente han fracasado en crear un acercamiento productivo con los habitantes de calle; tiene la importante tarea de incentivar la comunicación y expresión que les sirva a estas personas, para desde sus propios planteamientos definir planes de acción y estrategias a raíz de la comunicación efectiva.

Así, de acuerdo con Gómez-Vargas, et al (2019) las personas en habitancia de calle han configurado su vida en los espacios públicos de la ciudad, asumiendo dinámicas y costumbres cotidianas de acuerdo con quienes tengan a la mano y donde se encuentren; de esta manera, han desarrollado expresiones culturales, si se quiere, una identidad de grupo, advirtiendo de prácticas, mayormente el consumo de sustancias y reciclaje, que han adoptado como propias al ser las alternativas para sobrellevar la supervivencia en la calle. Este es un grupo, al igual que en cualquier otro, en el que se generan vínculos e interacciones, mediaciones socioculturales y

demás prácticas que devienen de la interacción en la ciudad. Sin embargo, el Otro es el que plantea cuál es el lugar del sujeto, Lacan lo pone en referencia con la dialéctica del reconocimiento, haciendo que el sujeto sea dependiente y relativo de lo que exponga lo externo o desconocido, mediando lo que define la identidad entre el sujeto y el Otro, el conjunto de significantes que constituye la realidad (De La Maza, 2019). De esta manera, el discurso acerca de la subjetividad e identidad, en los casos en que no se tiene ningún tipo de poder, lo define el otro.

Lo que dice la sociedad acerca de los habitantes de calle es que son peligrosos, un problema de salud pública, un gasto, en general un sinnúmero de connotaciones negativas que las personas en habitancia de calle hasta cierto punto puede que también reproduzcan. Siguiendo lo anterior, Gómez-Bernal (2014) adhiere que el sujeto parlante, al considerarse “habitante de calle” ocupa ese lugar tanto físicamente, como sujeto psicoanalítico que no deja de ser sujeto por ocupar las aceras, está sujetado, y le corresponde un lugar de deseo, que es la “falta en sí, la falta en ser”. También se resalta que estas personas tienen sus personalidades, sus ideas y sus principios o códigos, un lenguaje con jerga y claves en símbolo, inclusive, se podría considerar que tienen su propia cultura, dentro de la anárquica jerarquía de las calles.

No es de extrañar que un grupo sometido a ciertas costumbres y espacios adopte sus “leyes”, ya Vygotsky confirmó la relación del lenguaje con los aspectos socioculturales, exponiendo la construcción conjunta de procesos mentales que deriva de toda actividad humana, entendiéndose que se asumen determinados conocimientos y destrezas para poder subsistir en determinada cultura (Magallanes-Palomino, et al. 2021). Lo que corresponde a la adaptación en el medio, que determinan los comportamientos a reproducir más adelante, los esquemas mentales que se han creado para sobrevivir en el ambiente que devenga.

O como Bruner lo plantearía, teniendo en cuenta el papel de la educación como parte indivisible del desarrollo histórico-cultural, la actividad mental humana tiende a expresarse de acuerdo con las vinculaciones establecidas previamente; a su vez, González-Rey refiere que se desarrollan recuerdos y psicotecnias tanto mentales como de sentimientos en donde se haya vivenciado el desarrollo social, lo vivido y el sentido que se le da, son las bases para la personalidad más adelante (Rodríguez-Arocho, 2018). Consecuentemente, la subjetividad es un constructo propio inmerso en una cultura, un sistema, un proceso mucho más amplio dentro de la sociedad. González-Rey y Patiño-Torres (2017) también consideraría que la cultura es una producción y reproducción del sujeto, es en este ambiente donde se propaga el contenido institucional en el que la cultura y la subjetividad se desenvuelven, siendo una reciprocidad indivisible que delimita la influencia externa a la comunicación con los otros, y en las labores diarias que se establece el direccionamiento de su ser.

Ya se ha dicho que la historia no es lo que ocurrió, sino que deviene de quien la cuenta, todos los recuerdos y vivencias que han marcado un punto de quiebre en el tiempo de vida de alguna persona, crea una huella; los habitantes de calle son ricos en historias dolorosas resultantes tanto de su situación socioeconómica, como de su proceso interno, es por eso que se quiere reconstruir su mundo, en un intento por validar todo lo que han aprendido en la universidad de la calle, y reproducirlo. Ahora bien, Desviat (2016a) hace hincapié en que todo ser humano conlleva componentes desde culturales, históricos, hasta biológicos y psicológicos que en ningún momento abandona, es por lo que, si presenta una situación que ponga en riesgo todos esos aspectos, se puede considerar un trauma o patología identitaria, que rompería las formas y modelos con que la persona ha estado relacionándose con el mundo. Pero la sociedad no se establece para tratar personas vulnerables, sino para controlar y delimitar. Las representaciones

institucionales han desarrollado programas que devienen en reproducción de realidades, en los que se espera a las personas frecuentando cierto espacio, a ciertas horas, con determinados comportamientos e interacciones.

Lo anterior es lo que se debe incentivar y cuidar, cualquiera que salga de lo establecido es puesto en vigilancia acérrima, de acuerdo con Foucault desde sus planteamientos en Vigilar y castigar, el Estado cumple un papel de panóptico, herramienta de dominación y supervisión, más que asistencia y ayuda para los que conforman el Estado (Valencia-Grajales y Marín-Galeano, 2017). En contraposición, los abordajes psicosociales permiten la transformación de la sociedad desde de las personas como protagonistas, asimismo la humanización de la intervención a partir de la propia cultura y subjetividad del participante, pues su olvido significa la mecanización del ser humano y la pérdida del valor de su consciencia, el sujeto considerado como un objeto. Sin embargo, el Estado para las personas en habitancia de calle existe en la medida que los castiga, los juzga y los cataloga, puesto que por lo demás son considerados NN.

Ahora bien, una etiqueta de control no corresponde a la definición en toda la complejidad que representa un ser humano, una persona que esté en la calle no debe ser definida como habitante de calle inmediatamente, puesto que de acuerdo con la dinámica que haya desarrollado en la calle y las situaciones que le devienen, así mismo se estipula su situación. Los habitantes de calle son quienes tiene su hogar en las aceras, todas sus actividades las desarrollan en las cuadras o barrios y llevan un tiempo considerable transitando la calle. En ese sentido, Angarita-Mendoza, et al (2020) afirman que, para la supervivencia en la calle, estas personas se hacen de todas las posibilidades, la recursividad se incentiva, puesto que cualquier bien del que se hagan entra a formar parte de su capital, que es su vida; el reconocimiento como seres capaces, si bien no de transformar su situación drásticamente, pero sí ayudar a que otros que se encuentren en riesgo de

llegar a la habitancia de calle, puedan encontrar herramientas y alternativas que denoten un margen de acción para sacar provecho a los duros aprendizajes que deja la calle.

Lo anterior, de acuerdo con Correa (2007), deviene de que el entorno en las calles crea una serie de comportamientos, y hasta rituales, que delimitan tanto los espacios, como la conducta que deben tener quienes son partícipes, que va reproduciendo una resignificación de la vida y todos los aspectos que contiene, siendo la constante movilización en las calles uno de los más representativos. Desde los apartados de Montero (2004) se podría asumir entonces que la visión social que asignada a los habitantes de calle y sus diferentes situaciones asociadas generan un proceso de habituación, donde el sujeto asume realidades y subjetividades no propias de una forma posiblemente inconsciente y generando un patrón de comportamiento, pensamientos y sentires que finalmente lo posiciona sobre sus realidades.

Si sobrevivir en las calles es una situación en extremo difícil, lo es más cuando el género conlleva factores de riesgo. Actualmente, grupos sociales como las mujeres habitantes de calle se ven excluidas en las esferas política, civil, cultural y social, ya que, de acuerdo con López-Yepes y Fajardo-Castillo (2021), pareciera que no contaran con los mismos derechos y posibilidades en el estatus de ciudadanía convencional, por carecer de jure o facto de estos. Estas mismas autoras señalan que, similar a lo planteado por la investigadora Mónica Mesa-Alvarado, para el caso de las mujeres, la habitabilidad de calle implica contemplar las situaciones que se encuentran a diario, ubicándolas de cara ante diferentes violencias como la física, psicológica y sexual, además del miedo, inseguridad, estigmatización, rechazo social y familiar,. Otro aspecto para tener en cuenta es el reducido círculo social con el que interactúan quienes viven en la calle, pues estas personas por lo general rompen drásticamente con los vínculos afectivos, con sus familias y demás, en algunas ocasiones en su totalidad, aunque cabe tener en cuenta que de quienes se

alejan, en ocasiones, pueden haber sido la causa de su decisión por habitar la calle, dando como fruto una inexistente alguna red de apoyo de la cual tomar partido y dejando su merced a quienes se encuentren en las esquinas (Lugo-Lozano, 2020).

Es más, para el caso de las mujeres trans en situación de calle, la vivencia en las calles genera otro tipo de riesgos y rechazo, que además de los aspectos mencionados anteriormente, hacen del sobrevivir en las aceras una situación crítica, pues se encuentran situaciones de rechazo, discriminación y violencia no sólo de parte de la sociedad, sino, en algunos casos, viniendo desde otros habitantes de calle. De acuerdo con Sosa-Agudelo y Almanza-Saavedra (2020), la población transgénero es de los grupos que más se ve obligado a sufrir violaciones de derechos humanos, pues hacia estas personas la sociedad dispone una actitud de marginalidad, al salirse en muchas dimensiones de lo que socialmente se espera de las personas, se vislumbra una privatización de la construcción de identidad en personas trans, empezando desde la casa, en donde puede que recibieran burlas y cuestionamientos de parte de su familia, situación que daría pie a que tomen la decisión de habitar la calle.

En realidad, uno de los detonantes, en extremo limitante, de las personas trans en situación de calle, es la nula o mínima oportunidad para acceder a algún tipo de empleo, en donde se discrimina el derecho al trabajo por su apariencia física y expresiones de personalidad, dejándoles reducidos caminos laborales, en las mejores ocasiones se dedican al estilismo y peluquería, aunque la mayoría de las veces se ven relegadas a la prostitución. En ese sentido, se estaría hablando de un grupo con unas condiciones de vulnerabilidad especiales, marcadas profundamente por la exclusión y el maltrato desde todos los ámbitos sociales, siendo la calle un reproductor también de estos juicios. Siguiendo lo planteado por Lastra-Beltrán (2019), se presupone que convivir diariamente con la realidad desfavorable en muchos sentidos para las

personas trans, o los habitantes de calle en general, puede que influya en la aparición de problemáticas de salud mental, como consecuencia de los desafíos constantes que afrontan a la hora de buscar aceptación en todas las esferas sociales.

Pues bien, en Colombia, de acuerdo con Cruz-Sandoval, et al. (2017), hay muchos motivos por los que una persona puede resultar habitando la calle, partiendo de problemas estructurales y sociales de fondo, como lo es el conflicto armado que vive el país, el desplazamiento forzado es frecuente escucharlo en las historias de quienes viven en la calle, también tráfico de estupefacientes o situaciones de narcotráfico. Difícilmente se pensaría que quienes habitan las aceras lo han escogido por voluntad y consciencia, aunque casos hay; más triste y fuerte es el caso de los que ni elección tuvieron, pues nacieron y crecieron en la calle, hijos de habitantes de calle. Estos mismos autores señalan que el discurso que cada habitante de calle se crea, el que se da a sí mismo, alimenta una perspectiva de identidad y pertenencia, ubica su lugar en el mundo, en este caso, la calle, como una persona que se ha visualizado habitando este espacio, ha adoptado esquemas de comportamiento, si se quiere reglas, para adaptarse a la supervivencia dentro de un entorno hostil en casi todo momento.

Considerando lo anterior, Salazar, et al. (2021) traen a colación lo que Maritza Montero afirma, es que todos los componentes de los que se rodea alguien, tanto medios físicos, sociales o culturales son aspectos influyentes en la creación de identidad y es de la interacción constante entre el medio y el sujeto que las características de la personalidad se verán desarrolladas en menor o mayor medida. Por lo que el fenómeno de los habitantes de calle, como todo, ha sido un resultado de situaciones personales, como contextos culturales y sociales que resultan de las situaciones sociales percibidas hoy en día. Llegar a una desnormalización o des subjetivación es quitarle toda la responsabilidad a los habitantes de calle de estar donde están y ser lo que son.

Con todo, borrar los prejuicios de mentes ávidas por juzgar es tarea compleja. Desenmascarar el currículum oculto que subyace en las prácticas diarias de todas las personas e instituciones podría ser un inicio para cambiar de enfoque respecto a cómo se interviene a las personas. Este currículum, de acuerdo con Giroux (citado por Patiño, 2020), está inmerso en las formas de funcionamiento social, desde normas a valores, creencias y maneras de interacción, muchas de ellas no expresadas explícitamente, sin querer decir que no están presentes. Es por lo que, para desglosar el fenómeno de habitancia de calle, es prudente validar con cuáles representaciones simbólicas se tiene en cuenta al que está en esa situación, desde sus narraciones.

Con un cambio de perspectiva hacia los demás seres humanos, en este caso, los habitantes de calle, nada más desde el salir de la postura que acoge la sociedad al considerarlos desechables y demás, se contribuye a una des cosificación, hasta que no haga falta recordar que son personas, por supuesto, es un proceso de representaciones mentales largo y arduo. Ya que los conceptos concebidos previamente, a lo largo de toda una vida sabiéndose como una verdad, lo obvio y natural, no se pueden moldear inmediatamente. En referencia a lo anterior, Maritza Montero (2015) concibe dos aspectos, de tantos, a tener en cuenta si se quiere replantear un esquema mental: primero, abordar la idea para reconstruir los planteamientos que se han alimentado como consciencia integral a lo largo del tiempo de vida, y segundo, el análisis de las condiciones históricas y sociales para definir cómo se han establecido en la vida de la persona, de tal manera que se busque una reconstrucción del significado narrativo que se le da a la persona en cuestión para quitarle la etiqueta de cosa y darle un nombre, enunciarlo como un sujeto.

Y es que, desde el exterior, el habitante de calle se percibe como desconectado de su cuerpo y de su entorno, al consumir sustancias psicoactivas se les puede llegar a ver tirados o en situaciones expuestas, en las que pareciera no importar su presentación física ni ningún tipo de

interacción con el entorno circundante; creándose la analogía, desde la sociedad, de que ese otro no es un sujeto, sino una cosa. La mayoría de las intervenciones en esta población obran desde esa perspectiva, dando lugar a comportamientos y actos sin algún tipo de sensibilidad, que se podrían considerar ataques o vulneraciones a la integridad del otro, como quema de cambuches con las personas adentro, la no atención o dificultad para acceder a un tratamiento médico, y muchas actitudes que no se tomarían frente a un ser humano en otras condiciones. Por ejemplo, uno de los imaginarios de los habitantes de calle es puede despojar de las pertenencias a otra persona si encuentra la oportunidad, cuando esto les perjudica en su hábitat de supervivencia, también que todos se encuentran en la calle por el consumo, cuando muchos otros aspectos se derivan para terminar en esta situación. Por más que Colombia sea un paraíso en algunos aspectos, no se puede obviar que es muy frecuente encontrar infiernos y un sinfín de situaciones dolorosas que también influyen en el desarrollo e historia de vida de cualquier persona.

3.3. Con garrote en mano.

En el presente apartado se realiza una revisión con respecto al marco legal existente referente a los habitantes de calle en Colombia, pasando de lo general, a nivel nacional, para explorar las tres ciudades que tienen mayor población, por ende, mayor cantidad de habitantes de calle, revisando su reglamentación y aporte a la intervención del fenómeno: Bogotá, Medellín y Cali. Es importante señalar que, para todas las instituciones del Estado colombiano, existe la obligatoriedad de contar con leyes, políticas, normas y decretos en general que incorporen a los habitantes de calle con un enfoque diferencial dentro de los niveles que abarca la Administración Pública colombiana.

El gobierno colombiano ha implementado varias políticas y programas para enfrentar el problema, esto incluye brindar alojamiento temporal, servicios de salud, empleo, y capacitación laboral para ayudar a estas personas a reintegrarse a la vida en sociedad. Sin embargo, estos programas son a menudo insuficientes para hacer frente a la gran cantidad de personas habitantes de calle, y la falta de recursos financieros como de personal hace que la situación sea aún más difícil, frenando una linealidad y cortando cualquier proceso iniciado. Por otro lado, esas formas de habitar el espacio público, de existir o sobrevivir en la calle, no surgen de manera premeditada, en cambio obedecen a circunstancias que en su mayoría están asociadas a prácticas violentas de maltrato, exclusión y desigualdad, y otras menos frecuentes.

Colombia, por ser un Estado Social de Derecho, considera garantizar de los derechos a todas las personas que habiten el territorio nacional. Es por lo que a partir del artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, se toma como base para el desarrollo de las diferentes políticas, encargadas de focalizar y atender de manera directa a este segmento de la población. También se incluirán en esta descripción, las políticas implementadas en los últimos veinte años por las diferentes administraciones distritales, de las cuales se hizo una amplia revisión y se sugiere remitirse a las tablas para complementar lo referente a planteamientos gubernamentales (ver tablas en anexos, 9.2).

Se han concebido diferentes sentencias y leyes referentes a la población habitante de calle, algunas buscando su protección, otras delimitarlos, sin embargo, esta sería la aproximación que se alcanza a divisar, la mano del Estado, para con esta población. En principio, se buscaba proteger a la población infantil en situación de calle, intentando asegurar la rehabilitación e inserción social de los niños por medio de la educación, pues ellos, en parte, son el futuro de quienes seguirán habitando las calles, sino no se tiene éxito en intervenirlos. También, con la

sentencia C-040/06 se despenaliza la mendicidad, una de las fuentes de ingresos de los habitantes de calle, siempre y cuando no se vean niños implicados, y no se realice mediante tercerización, a manera de trata de personas.

Lo que se puede exponer al revisar diferentes sentencias y políticas públicas es que en primera instancia se ha tenido el objetivo de establecer las regulaciones necesarias para que las iniciativas gubernamentales no sean en vano, empezando con una caracterización de la población, para que así, se pueda estar hablando de una correcta organización de los recursos, esto es que, si no se sabe cuál, o cuáles, son las causas y razones por las que las personas llegan a vivir en la calle y se mantienen en esta posición. Por ejemplo, la Ley 1641 de 2013 presupone lineamientos generales para establecer políticas públicas diferenciales que busquen mitigar la situación de los habitantes de calle, reestableciendo así sus derechos de rehabilitación e inclusión social, pero muchas de estas se quedan en palabras y letras por la complejidad de adentrarse, con alguna influencia, en la realidad que sobreviven quienes habitan la calle.

Lo que sí es que, desde el Estado, el habitante de calle tiene libre derecho al desarrollo de la personalidad, estipulado por la sentencia T-043/15, de acuerdo con el plan de vida que hayan escogido, en la que se intentan proteger y promocionar los derechos de personas vulnerables que no cuentan con veedores, en aras de una atención integral. Una de las sentencias más esperanzadoras fue la sentencia T-092/15, que además de darle un lugar especial a los habitantes de calle, reconociéndolos como sujetos vulnerables, estipuló el ingreso de todos quienes viven en las calles al Sisbén, intentando mitigar el abandono referente a la cobertura de salud que sufren estas personas, pero ¿cómo vincular a estas instituciones a personas que no se sabe si están registradas en alguna base de datos, si son ciudadanos, si tienen identificación? De ahí la importancia de los censos, aunque muchos de quienes habitan la calle se ven reacios a ceder sus

datos, ya sea por desconfianza o desesperanza al ver que no tienen efecto los acercamientos del Estado.

Otro aspecto para considerar es el control del espacio público, que los habitantes de calle consideran su hogar. Para lo anterior, la sentencia C-281/17 restringe las atribuciones legales con que contaba la Policía Nacional para trasladar a los habitantes de calle a hogares o centros de atención, en contra de su voluntad. La Corte determinó que la medida de traslado contiene una discriminación injustificada contra los habitantes de calle solamente por el hecho de vivir en la calle. Recuerda la Corte que acorde con la Constitución, los habitantes de calle son sujetos de especial protección; aunque, no quiere decir que no puedan ser eventualmente sujetos de traslado, cuando el mismo se realiza para la protección del individuo. De acuerdo con lo anterior, se observa que se han estipulado diferentes sentencias y leyes con objetivo de darle un lugar a la población en calle, sin embargo, este fenómeno al contrario de decrecer ha aumentado. Y no es que porque se estipulen políticas públicas van a dejar de ser marginados para la sociedad, o van a recibir un trato más amigable por parte de las fuerzas estatales, para quienes no dejan de ser gamines. No cesan desplazamientos, tratos violentos, rechazo en las entidades que prestan servicios de salud y, por supuesto, los juicios que no le dan la posibilidad al habitante de calle de ser alguien diferente a lo que la sociedad estipule; es decir, no se dignifica su vida como ciudadanos de la misma ciudad.

En un análisis detallado, realizado por Alfonso, et al. (2019), los autores concluyen que en las últimas décadas las diferentes políticas implementadas por cada una de las administraciones distritales, existe una tendencia hacia el asistencialismo sin un abordaje de fondo al problema y con un alto grado de inestabilidad en los programas implementados, lo cual conlleva a un abordaje de la problemática de manera insuficiente. A continuación, se relacionan cada una de

las políticas implementadas por los diferentes gobiernos distritales durante los últimos veinte años (tabla completa en anexos, 9.2).

Bogotá

En el caso particular de la ciudad con más habitantes del país, y que recibe mayor número de desplazados y personas vulnerables, se han estipulado diferentes políticas públicas, además de leyes que intentan delimitar la problemática, priorizando niños, ancianos y habitantes de calle. Al ser la capital del país, es foco de migración de distintas poblaciones que llegan a adaptarse en un entorno con sus reglas y códigos estipulados, situación que aprovechan quienes manejan la zona para a través del que necesita un lugar donde residir y cómo, llevar a cabo todo tipo de negocios y acciones ilícitas (Zamudio, 2018).

A inicios de los 2000, se quiso estipular un pasaporte digital que identificara a la población en situación de calle, un estilo de censo para definir el número y ubicación de los habitantes de calle, también para incentivar programas de protección y prevención. Además de la población de escasa edad, que se considera de especial vulnerabilidad, también se incluyen personas con limitaciones tanto físicas como mentales, buscando que se fortalezcan relaciones familiares, comunitarios y sociales, siendo la reintegración de vínculos íntimos un aspecto importante para el volver a ser socialmente funcionales. A su vez, se propuso un programa de atención nutricional y de salud concentrada en habitantes de calle.

Llegando al 2010, se quiso reducir las desventajas que se hacen evidentes en diferentes grupos poblacionales frente a los demás, para ello, una serie de programas fueron estipulados en aras de mejorar las condiciones de personas en riesgo y vulnerabilidad. La meta era garantizar cuidados y restablecer los derechos de la infancia y la adolescencia en condiciones de vulnerabilidad. Este plan de desarrollo planteó metas específicas con relación a esta población, en contraste con las

administraciones anteriores. Luego, entendiendo la profundidad de la problemática, los esfuerzos se concentraron en la reducción de cualquier forma de segregación, juicios y demás, sobre todo con la infancia y adolescencia, quienes pasarán sus futuros años en las calles. El restablecimiento de derechos fue prioridad en las poblaciones vulnerables, se buscaba que tanto los habitantes de calle, como las personas que ejercen la prostitución, pudieran mejorar sus condiciones de vida a través de una mejora en sus condiciones familiares y sociales, las cuales les permitieran generar cambios positivos en sus proyectos de vida.

En los últimos años se ha buscado reducir los índices de pobreza monetaria para garantizar una igualdad de oportunidades, con el fin de fortalecer la prevención y atención de lo población habitante de calle y/o que se encuentra en riesgo de estar en esta situación. Como se observa, el plan de desarrollo vigente a la fecha es muy abstracto en cuanto los objetivos que plantea para atender a la población habitante de calle, ya que estos están sujetos a variables externas que tal y como lo demostró la Pandemia del Covid-19, al no existir programas específicos para contrarrestar situaciones particulares, la ayuda que se pueda prestar se diluye a través de objetivos que son planteados de manera global.

Medellín

A continuación, se describe la situación normativa que ha planteado la ciudad de Medellín para abordar la problemática de habitancia en calle de las dos últimas décadas. En esta, de las más importantes y pobladas ciudades del país, se ha buscado crear condiciones de vida amenas para los habitantes de calle, sin embargo, la población ha tomado una postura distante frente a la gestión distrital, siendo aprovechadas las ayudas institucionales solamente para satisfacer necesidades básicas, luego abandonando la iniciativa (Osorio-Salazar, et al, 2021).

Al abordar el tema de la habitancia de calle la administración distrital, a inicios de los 2000, se inició con la necesidad de diferenciar entre habitantes *de la* calle y habitantes *en* la calle, también identifica el número de habitantes existentes para la fecha y cuáles son menores de 18 años. En atención a esto, plantea un desarrollo social para esta población a través de la búsqueda de una rehabilitación e integración social de los habitantes de calle de la ciudad, planteando como meta la atención integral a 1.300 habitantes de calle adultos y 800 menores, población estimada para esos momentos. Se debe señalar que, en aras de querer alcanzar objetivos con la población, con cualquier población, se debe tener conocimiento e identificación de quienes lo conforman. De esta manera, se pueden ajustar y brindar una correcta asistencia para la reinserción a la sociedad de las personas en habitancia de calle, sociedad de la que nunca han dejado de ser parte, aunque bajo los ojos de los demás, sean los invisibles. Los abordajes planteados se proponían un cambio de actitud de los habitantes de calle, y así podrían reinsertarse en la sociedad, ¿o sea que la sociedad no debía hacer ningún esfuerzo para aceptar a estas personas? Lo importante fue la propuesta de instalar comederos comunitarios, porque eso sí, todos necesitamos comer, se viva donde se viva.

En los siguientes años, las propuestas se centraban en la atención y protección a menores jóvenes y adultos en situación de calle en centros especializados, ya sean de paso o permanentes, que, aunque pretendían afrontar las problemáticas sociales que devienen de la habitancia en calle, y tenían delimitada la población, no pasaron del asistencialismo. También se incluyó una meta que buscaba desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a la población en riesgo de habitancia de calle. Siguiendo con lo que planteaban las administraciones municipales, a través del Programa “Medellín Solidaria” se incluye el posibilitar el acceso a los servicios de educación, salud, recreación y deporte que se encuentren en situación de calle, buscando con esto

la promoción de la equidad e inclusión social, junto con el cubrimiento de sus necesidades básicas. Se prioriza la atención de niñas, niños y adolescentes en situación de calle. En muchos programas estipulados por las alcaldías, se sabía de la necesidad e importancia de resocializar a la población habitante de calle, considerando la importancia de saberse apreciado y parte de, ya sea un grupo familiar, o de personas que se preocupan por su bienestar, todo encaminado a la reunificación de vínculos sociales, familiares y sociales en general.

Lo que se puede observar a raíz de la revisión de aspectos legales en la ciudad de Medellín, es que esta ha ido avanzando gradualmente hacia una atención integral respecto a la población en habitancia de calle, iniciando con el reconocimiento de estas personas como población vulnerable, siguiendo con la reinserción en la sociedad en espacios de educación, salud y recreación, en últimas, una postura humana y respetuosa. Cómo se da en la realidad, lo sabrán quienes habitan las aceras.

Cali

Para finalizar, referente a las políticas públicas y programas gubernamentales que conciernen a la población en la que se llevó a cabo la presente investigación, al realizarse un estudio descriptivo de la forma en que la ciudad de Cali ha abordado la problemática de la situación de los habitantes de calle (ver anexos, 9.2), se encuentra que durante las últimas dos décadas las diferentes administraciones municipales han incorporado en sus Planes de Desarrollo los siguientes programas encaminados a atender el problema.

Desde inicios de los 2000 se empezaron a gestar iniciativas para las poblaciones vulnerables, aunque no precisamente con los habitantes de calle, éstos se vieron beneficiados por un sistema de capacitaciones técnicas e integrales, en pro de desarrollar habilidades que les permitieran reintegrarse al mercado laboral. Como se observa en la revisión elaborada, el programa plasmado

para atender a la población vulnerable, aunque es fácil cuantificar cuántas personas fueron capacitadas, es difícil calificar la calidad de dicha capacitación. Se incluye a los ancianos de esta población para ser atendidos de manera “integral”, excluyendo al resto de la población que habita la calle. Dentro del diagnóstico que presenta el Plan de Desarrollo, no cuantifica el número de personas habitantes de calle y tampoco las discrimina por rango de edad y sexo. Más adelante, se empezaron a concentrar esfuerzos buscando la atención integral al menor de calle, sin embargo, es muy general sin abordar cuáles son los problemas que afectan a los menores que viven en la calle.

También, se incluyen una política que integra la pobreza, el desplazamiento y la vulnerabilidad, evidenciándolo como un problema mayor que necesita ser atendido, para cumplir tal fin, más adelante se plantea la construcción de Hogares de paso que contemplen la problemática en particular, junto a esta política se incluye un servicio de atención integral al habitante de calle en general. Para lo cual fue necesario hacer una discriminación de éstos por rango de edad y género. También identifica los principales puntos de ubicación de esta población, nivel educativo, ocupación, el porcentaje de personas que consume sustancias psicoactivas, las razones que los llevaron a vivir en la calle y su origen o procedencia.

A nivel educativo se plantea la necesidad de atender a esta población con acciones encaminadas a cerrar la brecha educativa, se incluye la creación de un segundo hogar de paso y la atención en salud de quien vive en la calle. Una vez estos hogares de atención se consolidaron, fueron desarrollándose en “Centro de Servicios Integrales para Habitantes de Calle” donde se incluyen acciones específicas para la atención de esta población y que, de acuerdo con lo plasmado en el plan, las ejecuta la Secretaría de Bienestar Social.

3.4 Dios proveerá.

Desde la perspectiva negativa respecto a la habitancia en calle, como se mencionó con anterioridad, las instituciones que intentan ayudar con el fenómeno en la ciudad de Cali han centrado sus intervenciones desde lo teológico, considerando a Dios el camino divino de la “restauración”. Para la ciudad, esta situación fue cómoda por mucho tiempo hasta que, por las frecuentes demandas de la sociedad (año 2016), la alcaldía se vio en la necesidad de crear un programa para de habitantes de calle.

El panorama actual muestra un alto grado de complejidad, puesto que el primer trabajo a realizar es lo que Montero (2004) llama desnaturalización y la concientización con la comunidad de los prejuicio o conceptos que se han construido previamente sobre esta población, aspectos que desde intervenciones teológicas no se podrían cumplir, ya que la dinámica que se espera de sujeto no implica trabajo de raíz ni con los habitantes de calle, sobre todo, menos con las partes que supuestamente no están implicadas, como el Estado o la sociedad. Metodológicamente lo anterior está pensado en jornadas de sensibilización ciudadana y articulación de la RIPC (Red Institucional en Pro de habitantes de Calle que posterior se llamó Red de Amigos de la Calle). Sin embargo, para poder centrar los argumentos de este apartado donde se espera reflexionar sobre el rol de las instituciones, se debe hablar de comedores comunitarios y albergues de la ciudad, inicialmente es prudente revisar las condiciones que imponen los albergues y los comedores para acceder a ellos.

A continuación, se presenta una tabla comparativa entre las características de los albergues y los comederos comunitarios, las instituciones que en mayor medida asisten a los habitantes de calle, en donde se le ofrecen servicios gratuitos a cambio de unas reglas de comportamiento.

Tabla 1.*Características de albergues y comedores comunitarios.*

Albergues	Comedores comunitarios
Trabajan desde la ocupación del tiempo libre y la palabra de Dios.	Trabajan con la palabra de Dios.
Suplen la necesidad de sueño, alimentación y seguridad.	Suplen la necesidad de alimentación.
Controlan los comportamientos disruptivos desde el castigo (prohibiciones, escarmientos o llevar a realizar actividades que no son del todo placenteras para el habitante de calle).	Controla los comportamientos disruptivos sancionando al habitante de calle con la imposibilidad de acceder al alimento.
Se exige constancia en proceso de restauración.	Se exige una recurrencia y constancia en el tiempo.
Se carece de un trabajo interdisciplinario.	Se carece de un trabajo interdisciplinario.
Se concibe al habitante de calle como ser humano doliente y con necesidades pronunciadas que ameritan la ayuda.	Se concibe al habitante de calle como ser humano doliente y con necesidades pronunciadas que ameritan la ayuda.
Se reflexiona con la comunidad sobre el fenómeno de habitancia en calle en los espacios religiosos desde la palabra de Dios.	Se reflexiona con la comunidad sobre el fenómeno de habitancia en calle en los espacios religiosos desde la palabra de Dios.

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, estas instituciones ofrecen una ayuda que, si bien suple las necesidades inmediatas de alimentación y/o techo en algunas ocasiones, no genera un mayor impacto en las dinámicas de vida de la población. Al contrario, les condiciona respecto a su actuar y vivir para así poder ser beneficiario de lo ofertado, de lo contrario se aguanta hambre y se duerme en la calle; aunque esto es el pan de cada día para los habitantes de calle. Asimismo, Giroux en el año 1986 con sus trabajos respecto a las teorías de la reproducción y resistencia desde la postura institucional, brinda dos consignas interesantes que pueden ser utilizadas para

este análisis. En primera instancia, el currículum oculto como principal responsable de la reproducción y la toma de conciencia como principal acción de emancipación (idealizada). El currículum oculto, de acuerdo con Giroux (1986), presenta un escenario donde las hegemonías gobiernan y hacen uso del poder para influenciar a las instituciones, y con ello asegurar que éstas, de forma inconsciente, adopten una postura y reproduzcan una realidad social y cultural.

Ante las diferentes visitas que se realizan a estas instituciones se confirma que incluso muchas de ellas desde un discurso religioso limitan el fenómeno de habitancia en calle a los pasajes bíblicos, desconociendo la magnitud y lo que implican las otras dimensiones del fenómeno. Con lo anterior, es preciso comprender que los albergues y los comedores comunitarios trabajan con los recursos y conocimientos que tienen en mano y con la mejor voluntad, aunque se haga necesario incluir la interdisciplinariedad e iniciar un proceso de concientización institucional, “de carácter liberador respecto de situaciones, hechos o relaciones, causas y efectos hasta ese momento ignorados o inadvertidos, que llevan a pasar de lo real a lo posible y a darse cuenta de que existe una situación negativa”, (Montero, 2004 p. 138). Este proceso de concientización permitirá redirigir los planes de intervención institucionales, las dimensiones de percepción frente al fenómeno y la activa participación de los habitantes de calle dentro del proceso, esclareciendo que no es un proceso de empoderamiento sino de fortalecimiento.

Durante el proceso de escritura del presente documento, varias clases de la maestría en intervención psicosocial han hecho cuestionar constantemente por el lugar que se ocupa frente a la problemática: ¿cómo el fenómeno de habitancia de calle me atraviesa y cuáles son mis intereses subjetivos que encuentran lugar en la labor diaria? En palabras de Moreno-López y Sánchez-Sánchez (2013), retomando a Lacan (1954), advierte que la subjetividad del interventor, que a su vez es sujeto, tendrá una estrecha relación en cómo se posiciona frente a ese otro que

tiene su propia subjetividad, que es íntima y colectiva; demarcando así que la subjetividad es “un sistema organizado de símbolos que aspiran a abarcar la totalidad de una experiencia, animarla y darle su sentido”. Con ello una de las principales tareas que se me fue encomendada es la de crear una política pública para esta población y lineamientos de intervención o modelo para con la misma.

Surge la pregunta ¿Cómo crear unos parámetros que tengan sentido y contexto aterrizados a las necesidades reales y subjetividades de las personas que se encuentran en condición de calle? Partiendo de la incertidumbre, se empatiza con lo que Moreno-López y Sánchez-Sánchez (2013) plantea, al escudriñar en el concepto de subjetividad en un contexto social plagado de instituciones “las formas de estar en el mundo, las relaciones con otros, los modos de satisfacción, las maneras de vivir el bienestar y padecer el malestar, tienen un carácter singular”, ¿Cómo pensar en lo singular (que no es lo individual) ante cualquier panorama?

La respuesta seguramente tendrá lugar en el psicoanálisis, reconociendo que es una de las miradas y no la única, pues es posible evaluar con conceptos psicoanalíticos la realidad social, saliéndose de los casos privados y clínicos, al considerar la sociedad como un sujeto colectivo, que se manifiesta y expresa contenidos singulares por medio de cada ser (Moreno-López y Sánchez-Sánchez, 2013). Parte del malestar expuesto desde lo colectivo lo podemos evidenciar en uno de los discursos de Flauta, participante de la investigación, claramente habitante de calle y dueño del capítulo X: “Yo dejé de existir no cuando salí de la casa, sino cuando no vi más mi reflejo en la mirada de los demás, que, aunque fijados y asombrados de mi aspecto nunca vieron más allá”, que al igual que Lémur, Tope y Bipopas reclaman un reconocimiento y lugar que pareciese ya no existir. De esta manera, Moreno-López y Sánchez-Sánchez plantean que los sujetos tienen relaciones íntimas con la satisfacción y el malestar con lo que representa su vida,

ubicando como punto de partida esa subjetividad constituida, que se desarrolla y se reconoce con el paso del tiempo en un ambiente social.

Las personas en condición de calle no sólo necesitan, sino que también merecen un reconocimiento como sujetos en condición vulnerables, los cuales por diferentes circunstancias de la vida terminaron haciendo de la calle su hogar. Se buscaría no sólo para garantizar el restablecimiento de sus derechos, sino también que el ejercicio global de las intervenciones sea efectivo y así reducir esta problemática tanto para los habitantes de calle, como para las administraciones locales. Sin embargo, éticamente los facilitadores deberían indagar por los procesos subjetivos y de identidad al asumir un empleo dentro de la categoría psicosocial, correspondiendo a como Moreno-López y Sánchez-Sánchez (2013) trabajó con población víctima, concibiendo a la persona en situación vulnerable de manera íntegra y, sobre todo considerar que es un ser humano con aspectos subjetivos, sin cargas valorativas que denoten una postura frente a la situación.

De las mayores dificultades para lograr dimensionar y abordar este fenómeno es el desconocimiento, la naturalización de éste, la indiferencia, el deterioro de los tejidos sociales al igual que el no reconocimiento de lazos sociales, y finalmente la escasez de material teórico-investigativo que aporte a nuevas propuestas de intervención. En la secretaria de bienestar social, específicamente en el programa de Habitantes de calle en el año 2019, se recibió un documento diligenciado por la arquidiócesis de Cali, donde muestra que en la ciudad existen aproximados 466 comedores comunitarios y aproximadamente 17 albergues constituidos. Sin embargo, es necesario mencionar que esta cifra no incluye a las fundaciones y comedores que son independientes y no funcionan bajo el asesoramiento o seguimiento de la arquidiócesis de Cali, por ende, actualmente la cantidad exacta de los albergues y comedores son un dato que se

desconoce con exactitud. Partiendo desde la información mencionada se evidencia que el trabajo con habitantes de calle se centra en aspectos ideológicos (teológicos) específicamente desde el concepto del buen samaritano y las bondades de la restauración como plan de intervención. Se percibe que las líneas de acción frente a la problemática de habitancia en calle son planteadas desde una perspectiva de saciar necesidades básicas tales como: un lugar para dormir, comida y acompañamiento en algunos procesos legales, pero ¿entonces dónde queda la linealidad del asunto?

Para responder dichas brechas de desconocimiento, un gran referente del modelo de intervención comunitaria podría ser el Documento técnico y operativo de la medida de rehabilitación colectiva (2020), en el que se plantea reconocer al sujeto como actor activo de transformación, los entornos como espacios físicos y subjetivos que almacenan memorias, a la comunidad cercana como facilitadores, también como factores protectores o de riesgo; de esta manera se explora la problemática, similar a lo que plantean Moreno-López y Sánchez-Sánchez (2013), situando lo social desde lo singular. Partiendo de esta propuesta de modelo como plan de trabajo se podrían retomar los cinco lineamientos para trabajar el fenómeno de habitancia en calle de la siguiente manera:

- **Pedagogía social:** Desde este punto con los actores totalmente constituidos, se busca poder asegurar como interventores una conexión de saberes existentes (posibles saberes populares) y nuevos aprendizajes en función de situar al sujeto como colectivo de transformación donde encuentra lugar el actor sociopolítico.
- **Duelo colectivo:** En las dinámicas de calle constantemente se exponen las vulneraciones de derechos y el impacto negativo de la marginalidad social constante que se presenta de

diversas formas, por ello esta dinámica propende trabajar sobre esa subjetividad emergente del colectivo en territorio y poder resignificar en función de la dignificación de vida.

- **Prácticas sociales:** Desde las prácticas sociales es indispensable encontrar dónde y cómo se sitúa ese habitante de calle con su subjetividad, para poder a nivel organizativo y relacional potencializar su lugar y por ende la movilización comunitaria.
- **Transformación de escenarios:** Parte fundamental del fenómeno de habitancia de calle es que el empoderamiento territorial se presenta de manera inmediata al convivir en los espacios de calle, donde la misma calle pareciese una extensión corporal/identitaria del sujeto que se constituye en su subjetividad y se visibiliza en lo supuesto (implícitamente observable), por ello retomar todos estos fundamentos y poder trabajarlo desde sus procesos territoriales es fundamental.
- **Imaginario colectivo:** En este punto parte fundamental son los procesos de reivindicación y dignificación de vida, donde cada habitante de calle en su diario vivir en conexión con los no habitantes de calle (el común), se esfuerza por esa necesidad de visibilización.

Con lo anterior no se pretende decir que alguno sea un modelo absoluto o que se puede garantizar su efectividad, puesto que son poblaciones distintas con quejas y demandas diferente, por lo que es preciso resaltar que esto sólo es el inicio de una ardua investigación.

3.5. Foto voz; gobernanza, inclusión y participación.

Existen múltiples herramientas científicas y sociales para representar o describir la realidad: además de la escritura, la tradición oral y los símbolos, se cuenta con la imagen y el sonido. Las

imágenes contienen significados susceptibles de incontables interpretaciones, incluso son capaces de revelar elementos que se escapan a la palabra escrita. La fotografía, por ejemplo, refleja aspectos de la realidad que se pueden someter a discusión y a la libre interpretación, de manera que se puedan tener diversos puntos de vista sobre un mismo asunto, en diferentes momentos. Dentro de lo que se puede apreciar en una fotografía son, por ejemplo, aspectos éticos, emocionales, y personales respecto a ese momento de vida por el que atraviesa el sujeto, brindando la posibilidad de crear reflexión a partir de la realidad vivida. Así, la fotografía como expresión libre que retrata un fragmento de la realidad a partir de eso que percibe la persona como interesante, ya sea momentáneo por alguna cosa o persona, cualquier aspecto que, rescatado y aislado como tema de discusión, puede generar un nuevo significado inmerso dentro de una realidad mucho más compleja.

Aunque, el uso de la imagen en el campo de la investigación no se comprende solamente al carácter documental para análisis de la foto, sino que enriquece y da cuenta de cuál es contenido y el proceso de cómo los actores atribuyen significado a eso que tienen en frente. De esta manera, se podría decir que la opción de conjugar técnicas de recolección de datos en investigaciones, como la fotografía y la entrevista, de forma complementaria, puede contribuir más a fondo para el registro y la interpretación de las narrativas que emiten los participantes de esas investigaciones. Por otro lado, durante las últimas décadas, las herramientas metodológicas que hacen uso de medios audiovisuales han ocupado un lugar cada vez más prominente en el campo de la investigación cualitativa en ciencias sociales, en tanto ofrecen variadas y profundas formas de reconocimiento de la subjetividad en procesos de investigación, así como de los efectos políticos y sociales de las imágenes en el ámbito de la cultura (Banks y Zeitlyn, 2015; Rose, 2016).

Para entender la importancia de la técnica del foto-voz en esta investigación, es fundamental conocer sus orígenes y características, así como su significación para el trabajo comunitario y las ciencias sociales y humanas. Foto-voz es un método cualitativo para la recolección de datos que se utiliza en trabajos de campo o en la investigación acción. Es un proceso por el cual los individuos pueden identificar, representar y mejorar su comunidad mediante el uso de una técnica fotográfica específica, confiando las cámaras a los individuos para que actúen como registradores y potenciales catalizadores del cambio en sus propias comunidades (Wang y Burris, 1997).

La metodología foto-voz se desarrolló a mediados de los años noventa por Caroline Wang y colaboradores, quienes se apoyaron para ello en la Teoría “Critical consciousness” de P. Freire y en teorías feministas, desde entonces se ha utilizado principalmente como un método de investigación para problemas de Salud Pública y Justicia Social. Wang y Burris (1997) establecieron las siguientes características de esta metodología de investigación cualitativa:

- Mediante las fotografías permite a los participantes mostrar su punto de vista sobre sus ideas, preocupaciones y miradas a los problemas que les conciernen.
- Las fotografías se convierten en objetos potentes para el análisis y la construcción de conocimiento mediante estrategias cualitativas.
- Foto-voz es una estrategia de difusión de propuestas direccionadas a ser socializadas a aquellas personas con poder de decisión para promover cambios.

Se trata de una actividad investigativa que incluye a quienes están siendo estudiados, los escucha como actores del saber y propone una participación-acción del proceso de conocer que además tiene amplias implicaciones transformadoras. Se trata no sólo de identificar una

problemática, a su vez, se intenta que el sujeto que la vive pueda encontrar herramientas para comprenderla y hacerle frente, es decir, que sea capaz de crear consciencia sobre ésta. Por otro lado, son diversas las temáticas que se pueden abordar desde la fotografía participativa o foto-voz, desde enfermedades infecciosas epidémicas y problemas crónicos de salud hasta temas de violencia y discriminación, se ha utilizado con diferentes grupos de edad y en países diversos (Catalani y Minkler, 2010).

El método de foto-voz es un método novedoso y trae nuevas perspectivas para la investigación cualitativa a través del análisis de la imagen, pues esta permite interpretar de forma libre la realidad. La imagen capta detalles, expresiones, lugares, contextos, además que puede llegar a expresar circunstancias y formas de la realidad que a veces no es posible expresar con palabras. También, actúa como vehículo de las emociones al despertar las condiciones económicas y socioculturales que afectan a los individuos y sus comunidades. El proceso de *foto voz* puede ser muy movilizador: es un espacio que promueve la conciencia de las realidades sociales y donde se produce la creación de representaciones y significados simbólicos. Permite a otros ver el mundo a través de los ojos del/la fotógrafo/a para que coexistan múltiples perspectivas e interpretaciones (Rey, et al. 2020).

Los investigadores destacan el carácter innovador de este método, inicialmente porque permite un acercamiento con las comunidades o sujetos de la investigación, así como una producción compartida del conocimiento. El foto-voz rompe con los esquemas tradicionalistas de la investigación, por el cual las comunidades eran espectadoras o acostumbradas al ejercicio de responder preguntas y encuestas, desconociendo el tema o sin participación real. El foto-voz, por el contrario, promueve una activa participación en la población, asumiéndolos como los sujetos del conocimiento y del cambio, a su vez, estimula el pensamiento de los participantes.

Sobre el proceso de foto voz, este se lleva a cabo en tres fases. Requiere la presencia de un facilitador que esté familiarizado con las realidades históricas, políticas y socioculturales del entorno de intervención. La primera fase consiste en la capacitación y el fomento de la capacidad de los/as participantes que se familiarizan con los instrumentos: cámaras, baterías, películas, proyectores, álbumes, etc. La segunda fase comprende la recogida de datos, que corresponde a los debates en grupos de personas previamente identificadas sobre cuestiones de desarrollo de la comunidad. Por último, se da el análisis cualitativo de los comentarios/discursos de los/as participantes, a través de los cuales relacionan las fotografías con sus realidades (Catalani y Minkler, 2010; Wang y Burris 1997).

Para el trabajo con habitantes de Calle, la técnica de foto voz es un método que facilita una aproximación menos rigurosa y más amable, desde la cual se entabla un diálogo comprensivo, en el que son los protagonistas quienes expresan libremente lo que están pensando. El foto-voz implica darle voz a ese sector de la sociedad históricamente marginado, negado e invisibilizado, permitiendo que aquello que la sociedad se empeña en negar o esconder, pueda emerger con otros significados, otras visiones. Este interés por las formas de pensar y significar el mundo que escapan al orden hegemónico encuentra un segundo desafío conceptual y epistemológico al lidiar, además de la diferencia, con la desigualdad que en no pocas ocasiones la cruza. Los sujetos que habitan los márgenes de la sociedad configuran, de este modo, un particular paisaje de otredad que ha sido reducido en innumerables ocasiones a su mera carencia, vale decir, a la escasez de recursos materiales, sociales y/o simbólicos que les caracterizaría (Piña-Cabrera y Pinochet-Cobos, 2019). Lo que esta técnica ofrece además de información valiosa para los estudios sociales, comunitarios y de salud pública, es una oportunidad para redescubrir la otredad

y el reconocimiento de otros aspectos de la vida que los estereotipos hegemónicos y discriminatorios han impedido ver.

3.6 Jerga conceptual y populacho de la calle.

A continuación, se registra un breve glosario de palabras y definiciones que se describieron como resultado del trabajo colaborativo de todos los participantes de la intervención, con el propósito de que el lector tenga un contexto de algunas palabras que se utilizan en los contextos o entornos de calle, con ello podrá tener una mayor comprensión de algunas palabras que se encuentran en el ejercicio narrativo de la técnica de foto voz.

- **Aguanta el golpe:** Algo o alguien bueno, elegante o al que se le puede hacer la vuelta.
- **Amasarla:** Preparar, atacar o golpear algo o alguien.
- **Azarar:** Acosar, asustar, molestar o perturbar.
- **Berriondo:** una persona tesa, tremenda, berraca o muy traviesa.
- **Bichas:** Gramos de bazuco para armar un pase.
- **Bicoca:** Poquito, reducido o casi nulo de algo.
- **Bironcha:** Una persona que no es deseable.
- **Breve:** Se utiliza para afirmar y mostrar aceptación por algo.
- **Cana:** Cárcel o encierro.
- **Carangas:** Bichos, o piojos que se dan en la ropa por la mugre.
- **Cascar:** Atacar o golpear.
- **Casposo:** Una persona en la que no se puede confiar.
- **Chapa:** Palabra que se utiliza como nombre y te da un reconocimiento por las otras personas.

- **Chimba:** Puede ser una palabra de asombro o sorpresa en momentos negativos o positivos.
- **Chimbiar:** Perder el tiempo, molestar o bacilar.
- **Chumiso o parca:** La muerte.
- **Churretiarse:** Arrepentirse de hacer algo, evitar una situación o evadir la responsabilidad.
- **Chuteo/Chutearse:** Inyectarse, consumir heroína (h) y utilizar jeringa.
- **Chutero:** Recipiente de plástico reciclable en el que se pide comida.
- **Cocodrilo:** Policía.
- **Cometerla:** faltar a su palabra o no respetar algún acuerdo o ley de la calle.
- **Cutre:** Una persona mala, falsa, con malas intenciones.
- **Despeguela:** Retirarse, moverse o desaparecerse.
- **Doliente:** Víctima de algo.
- **El traído:** Un muerto o próximo a morir.
- **Embalarse:** Complicarse, perjudicarse o estar emproblemado.
- **Encaletarte:** Esconderse, enchusparse u ocultarse.
- **Engalochado:** Cuando ya se consumio mucho, que se está lleno de droga.
- **Farra:** Fiesta o rumba.
- **Fierro o tote:** Una pistola o revolver.
- **Fufa:** Mujer fácil.
- **Gane:** Un gane es algo o una situación que lo beneficia a uno.
- **Gatos o Cobras:** Personas que hacen limpieza social.
- **Gonorrea:** Enfermedad, persona mala, situación negativa.

- **Güiro:** Broncas o peleas que se tienen.
- **H:** Heroína.
- **Intenso:** Persona insistente que no deja de hacer algo.
- **Jartera:** Pereza, no tener ánimos, no querer hacer algo.
- **Jermu:** Pareja sentimental femenina.
- **La querida:** Es la droga, el consumo.
- **Lagaña:** Cantidad mínima de algo.
- **Lampara:** Alguien visajoso, que muestra mucho, charlatán y que llama mucho la atención.
- **Leche:** Bazuco.
- **Líchigo:** Persona tacaña o que consume porque uno le da, es alguien pedigüeño.
- **Liebres:** Enemigos o personas que te quieren hacer daño.
- **Liga:** Plata.
- **Lucas:** Plata; mil pesos.
- **Maduro:** Bazuco, cocaína, marihuana en un cigarrillo.
- **Mal viajado:** Cuando la droga te **está** haciendo efecto, pero estas teniendo una mala experiencia.
- **Mamarracho:** algo o alguien que no tiene forma, también puede utilizarse para hablar de cuerpos de alguien muerto
- **Mano:** Un amigo o persona de confianza.
- **Mecato:** El dulcecito que te comes mientras que consumes.
- **Muñeco, títere o guapo:** Un muerto.
- **Musaraña:** Una persona fea o con mala apariencia.

- **Necio:** Alguien que lleva la contraria en todo.
- **Números:** Cocaína.
- **Ñaño:** Un amigo íntimo con el que te sientes en familia.
- **Onces:** La comidita antes de la comida de la noche y la que se come uno después del almuerzo.
- **Paniquiado:** El temor que sienten cuando están drogados.
- **Parcero:** Es el amigo que uno tiene en la calle, un compañero de experiencias pues.
- **Pararse en la raya/duro:** Pelee a la altura o inicie pelea.
- **Pepegrillo:** Las personas que trabajan como campaneros para las ollas, se les llama así porque cantan si vienen la policía o alguien no deseado en el pedazo.
- **Picada:** Una persona engreída, montada en una película extraña que solo se la cree ella o él.
- **Piltrafia:** Una persona faltona, que no tiene palabra y suele buscarle la caída a la gente.
- **Pistolo:** Bazuco, cocaína, heroína y marihuana en un cigarrillo.
- **Porro, maría juana, moñona:** cigarrillo de marihuana.
- **Querido:** La persona con la que se tiene sexo, la que se lo suelta a uno.
- **Recocha:** Molestar, montar el desorden, divertirse o
- **Retacar:** Pedir monedas o comida.
- **Ruche:** entonado, bajo un consumo con ánimos arriba.
- **Rucio:** Con la ansiedad de consumo y sin dinero.
- **Salar:** Estropear, dar mala suerte, perjudicarlo por sus energías.
- **Songa:** julano o julana, una persona x.
- **Soplao:** Robo, atraco o ataque.

- **Soplar:** Consumir droga.
- **Tiene los poderes activados:** una persona que esta con los efectos de la droga y comportamientos agresivos.
- **Tombo:** Policía.
- **Traga:** Es el culito pues, la persona por la que uno se muere de amor.
- **Trampiar:** juego sucio, faltar a la palabra o cometerla.
- **Tumbaron:** Robaron, colocaron a perder, lo colocaron como doliente.
- **Vaca (hacer una):** Recolectar dinero para algo o alguien.
- **Viaje:** una persona que esta con los efectos de la droga, “está en su viaje”.

4.0 METODOLOGÍA

Esta intervención se inició en octubre del año 2020 hasta diciembre del año 2022, durante ese tiempo se constituyó un colectivo callejero, un grupo con 15 personas en situación de calle. La intervención se desarrolló en la ciudad de Santiago de Cali en las comunas 3 y 9 con la implementación de la técnica de foto voz y el modelo narrativo para los espacios de reflexión y documentación. Esta metodología es de corte cualitativo con el modelo acción participante, de alcance descriptivo y se adscribe a una intervención de corte longitudinal.

La intervención se desarrolló en cinco fases, las cuales se plantearon de la siguiente manera:

- Fase 1: captación de los participantes que conformarían el colectivo callejero.
- Fase 2: capacitación y formación sobre la técnica de foto voz.
- Fase 3: establecimiento de los tópicos y planteamiento de temas para desarrollar.
- Fase 4: desarrollo de la técnica foto voz (diálogo inicial del tópico, construcción del concepto de la foto, toma de fotografías, discusión de las fotos y movilización para el cambio).
- Fase 5: diseño de estrategia de movilización al cambio y su respectiva aplicación.

En la fase 1 se realizaron diferentes talleres y actividades durante el mes de octubre del año 2020, donde se realizaron acercamientos con los posibles candidatos a participar y fueron invitados a la primera reunión del colectivo, que en su momento no estaba pensado como colectivo.

Durante la fase 2, los participantes recibieron diferentes cursos de fotografía donde tuvieron acercamientos no sólo con el conocimiento sino también con las cámaras y escenarios reales de

captación de imagen, estas jornadas de formación tuvieron 3 fechas de realización, de la mano de una persona experta en el tema.

En la fase 3: Posterior a ello, en el mes de noviembre y paralelo al desarrollo del taller de fotografía, se comenzaron con los diálogos de tópicos a trabajar y se inicia el abordaje del primer capítulo de la intervención, con ello adjuntar que se utilizaron diferentes actividades lúdicas para el establecimiento de los tópicos tratados durante la intervención; de igual forma, se torna indispensable aclarar que la lista de temas fue propuesta por los participantes y nunca fue estrictamente delimitada. En esta penúltima fase los participantes inician discusiones sobre el tema, la respectiva toma de la fotografía y su construcción conceptual. Esta fase se desarrolló durante todo el periodo de intervención, si se desea profundizar sobre fechas se recomienda observar el anexo N° 3 *cronograma de foto voz*.

En la quinta y última fase, se diseñaron las propuestas de movilización para el cambio, es preciso aclarar que una vez terminada la discusión por el tópico del mes se generaban las discusiones de la estrategia a implementar e iniciaba su respectiva aplicación, es por lo que la fase 4 y 5 son interdependientes y se repiten durante los meses como un ciclo.

Durante toda la intervención se fijaron y desarrollaron 9 capítulos con sus respectivos intereses de discusión y exploración:

- Capítulo I: Los cuerpos en las aceras.
- Capítulo II: Dinastía y orden.
- Capítulo III: La madre calle.
- Capítulo IV: Los hijos de la calle.
- Capítulo V: Enamorado de sus harapos y vestigios.

- Capítulo VI: Arrejuntados como uña y mugre sin dedos.
- Capítulo VII: El territorio y yo.
- Capítulo VIII: El malestar social vs mi bondad.
- Capítulo IX: Los manos puras.
- Capítulo X: Propuesta para el cambio.

Sin embargo con intenciones de que el documento no sea tan extenso y que la reflexión no sea superficial se retoman los capítulos del uno al cuatro como ejes principales, se hace visibilización al ejercicio de la foto voz con los capítulos restantes en el apartado de anexos y de igual forma se retoma el capítulo X como protagonista, puesto que en este último se encuentra una breve documentación del trabajo del colectivo y sus experiencias en función de la gobernanza y movilización para el cambio que subyace del ejercicio de foto voz.

En el proceso de aplicación de la técnica de foto voz se trabajaba inicialmente sobre cuáles eran los elementos que debía componer la imagen que mostraría el reflejo de las intenciones, pensares y sentires singulares y colectivas a discutir. Estos elementos son elegidos por el colectivo, sin embargo, no son de estricto seguimiento, pues la persona podía integrar nuevos o excluir elementos. Posterior se realizaba la salida de campo donde todos los participantes tomaban las fotos que consideraba necesarias para finalmente postular una al colectivo, acto seguido el grupo selecciona por votación la fotografía final “ganadora”, el nombre y una frase introductoria que iría en la portada del capítulo.

El proceso de discusión y análisis narrativo se desarrolla en el focus group, el cual, por su parte, se moviliza desde cinco preguntas estándar que acompañan la foto representativa seleccionada:

- ¿Qué elementos componen la imagen?
- ¿Qué vemos en la imagen?
- ¿Qué siento y pienso cuando veo la imagen?
- ¿Qué me interesa que la gente entienda cuando ve la imagen?
- ¿A qué nos invia la imagen?
- Preguntas movilizadoras por capítulo.

Este método da cumplimiento a una de las características de la técnica de foto voz sobre la subjetividad, de igual forma una vez se daba respuesta a la primera sección de preguntas, se da pasa a las de reflexión y contexto correspondientes a la naturaleza del tópico; estas preguntas corresponden a la misma forma de operar de una entrevista semiestructurada, la diferencia es que, en su gran mayoría, fueron emitidas por el mismo colectivo como pilares discursivos para desarrollar el tema y no por el experto o profesional.

Es preciso mencionar que la intervención al adscribirse a la corriente narrativa no excluye discursos y retoma todo lo mencionado con mucha atención, permitiendo análisis profundos y robustos, partiendo de la premisa de que si se exterioriza es porque tiene conexión directa con la subjetividad y por ello es importante analizar, desde un principio de objetividad que no se encuentra en la subjetividad narrativa. Finalmente la experiencia del focus group se moviliza al cambio, ubicando a los implicados en una posición de liderazgo, activismo y gobernanza en función de su ser político, quien ejerce y administra de manera crítica para enunciar realidades distintas, por ello luego de la discusión interna en el colectivo pasa a un escenario macro donde se involucran otros como satélites de reproducción, en el que se incita a pensar sobre los derechos, el bienestar y la implicancia que se tiene sobre el fenómeno de habitancia en calle desde sus diversas formas de expresión e implicación.

4.1 Participantes

A continuación, se presenta delimitada la tabla de la población que participó en la investigación. Se contó con 15 participantes habitantes de calle, más el investigador que se sumó a las conversaciones como punto de partida. Los participantes en su mayoría fueron hombres (74%), también dos mujeres hetero (13%) y dos mujeres trans (13%), los cuales habitan las calles del centro de Santiago de Cali, algunos ubicados en la Comuna 3, en los barrios El Calvario, San Bosco, San Pascual, Santa Rosa, San Antonio o San Nicolás, además, algunos que habitan la Comuna 9, ya sea en el barrio Sucre o el Barrio Obrero. Todas las personas han llegado a la calle por diferentes motivos, desde dificultades familiares, laborales o desplazamiento; aunque todos consumen, no refieren el consumo de sustancias psicoactivas como causa de iniciar a habitar la calle. Algunos han llegado desde niños y han crecido en esas circunstancias, la mayoría ha transcurrido más de 10 años viviendo en las calles de Cali.

Finalmente es preciso mencionar que los participantes se incorporaron a la investigación de manera voluntaria, bajo su propio criterio, que metodológicamente representan un: muestreo no probabilístico que a su vez es de tipo de muestreo por conveniencia adscrita a un método basado en los sujetos disponibles.

Tabla 2*Caracterización general de los participantes “Colectivo callejero”*

Chapa (alias)	Sexo / genero	Edad	Tiempo habitando calle	Motivo por el que se inicia en habitancia en calle	Tipo de consumo habitual	Qué l@s sostiene en la calle
Harold	Hombre	45 años	16 años	Dificultades con su pareja del momento.	Base / Marihuana.	Carencia de oportunidad laboral digna.
Morgan	Hombre	52 años	13 años	Presión por cargas económicas y deudas.	Base / Marihuana.	Dificultades familiares.
Pombo	Hombre	33 años	15 años	Violencia intrafamiliar.	Base / Marihuana.	Dificultades familiares y consumo de SPA.
Chapita	Hombre	36 años	8 años	Dificultades familiares.	Base / Marihuana.	Dificultades familiares y consumo de SPA.
Flauta	Hombre	41 años	12 años	Dificultades familiares.	Base / Marihuana / pegante.	Dificultades familiares.
Margot	Mujer	59 años	15 años	Desplazamiento forzado (violencia rural).	Marihuana.	Carencia de oportunidad laboral digna.
Tula	Mujer	26 años	9 años	Violencia intrafamiliar.	Base / Marihuana.	Carencia de oportunidad laboral digna.
Chuqui	Hombre	37 años	18 años	Iniciación de consumo por pareja.	Base / Marihuana / pegante.	Dificultades familiares.
Trenzas	Hombre	36 años	12 años	Desplazamiento forzado (violencia rural).	Base / Marihuana.	Dificultades familiares y consumo de SPA.
Rikan	Mujer transgénero	26 años	13 años	Dificultades familiares por su identidad y orientación sexual.	Base / Marihuana.	Carencia de oportunidad laboral digna.
Urbe	Mujer transexual	32 años	7 años	Dificultades familiares por su identidad y orientación sexual.	Base / Marihuana / Heroína.	Carencia de oportunidad laboral digna.
Gus	Hombre	63 años	33 años	Dificultades con su pareja del momento.	Alcohol / Marihuana.	Carencia de oportunidad de vida digna.
Chinga	Hombre	18 años	2 años	Hijo de jibaros.	Base / Marihuana /	Dificultades familiares y

					Pegante / Pepas.	consumo de SPA.
Clavito	Hombre	17 años	3 año y medio.	Hijo de habitantes de calle.	Base / Marihuana.	Dificultades familiares y consumo de SPA.
Marcus	Hombre	61 años	52 años	Abandono familiar en la olla.	Alcohol / Marihuana.	Carencia de oportunidad de vida digna.

Nota. Esta tabla describe la información sociodemográfica de los participantes. Fuente: Elaboración propia.

5.0 RESULTADOS

5.1 Capítulo I: Los cuerpos en las aceras.

Trenzas, (2020): “Una mañana me gritaron mugroso, asqueroso, que me estaba pudriendo en vida; unas chicas de una universidad privada reconocida de la ciudad. No sé si fue impresión o cosas de la vida, pero durante todo ese día sentí el peso de las miradas más que cualquier otro día; rechacé mi cuerpo, mi aspecto, al punto de odiarme. En horas de la noche intenté quitarme la vida”.

¿Qué elementos componen la imagen?

Figura 1.

La manzana podrida.



Nota. Tema para dialogar: Habitar la calle y el ser [Fotografía], por el participante Marcus.

Zapatos:

— [Mirando sus pies por un rato, de repente dice:] “Los zapatos podríamos ser nosotros, en la calle encontramos a personas de todos los tipos, tamaños, formas, colores, países, idiomas, sabores y locura, estando en donde nos gusta estar: la calle” dijo Trenzas.

— Marcus: “Si ves unos zapatos están como dañados, sucios y otros limpios [mira sus zapatos y los de los otros, luego afirma], esos podemos ser nosotros [sonríe], oye, pero eso si todos muy útiles, ¿bueno?, hablo de los zapatos y de nosotros” [risas].

— Gus: “Para mí los zapatos representan un andar, eso, así como nuestras historias, con los recorridos y los golpes de la vida pues, nuestro propio libro”.

Basura:

— Gus: [Sonríe maliciosamente, sabiendo lo que va a decir] “Esto es un tema simple con lo que la gente arma problema, la basura llega a las calles no por nosotros, es por ellos mismos; pero siempre dicen que la hacemos nosotros, nosotros los habitantes de calle hacemos como los hongos, los murciélagos, los peces que están debajo de las ballenas o como los gallinazos, esto por necesidad y espero quede claro, uno de los trabajos que hacemos es el reciclaje, trabajo que no hacen las personas en sus casas, ¿Cómo vamos a hacer basura nosotros si escasamente tenemos nuestra ropa, un par de zapatos y un par de chiros?” [termina con una carcajada sarcástica].

— Harold: “Sí, tienes razón en lo que dices, pero estamos hablando de qué queremos mostrar con la basura en la foto. [Con una mano en la barbilla, pensativo y mirando la imagen, continúa] Yo creo que la basura quiere mostrar que somos y recibimos las sobras de una sociedad dura e inquisidora”.

— Chapita: “En la gran mayoría de las veces esto pasa, además la gente muchísimas veces nos mira incluso como basura, hacemos parte del montón de plástico, cartón, comida, ratas, desechos [pausa]. Qué chistoso, ahora que lo pienso es como si todos fuéramos un rumo de cosas sin utilidad” [termina con el ceño fruncido y asintiendo].

— Gus: (Luego de un pequeño silencio) “En fin... quiero rescatar que estos desechos que las personas no les encuentran utilidad nosotros los trabajamos para que se puedan utilizar de nuevo, es una fuente de ingreso de la plástica”.

Zonas verdes:

— “Es usual que nuestros baños, cambuches o espacios donde compartimos sean en zonas verdes [explica señalando con los brazos, toma aire y habla], mejor dicho, dicho diferente, uno de los lugares donde nos ajuntamos para vivir”, Plantea Trenzas.

— Harold: “Para mí las zonas verdes son indispensables porque te ayudan a respirar, cambiar como de espacios, poder compartir con otras personas o con uno, además de que son bien bonitos”.

— Pombo: [Alzando la mano con mucha energía, luego casi gritando dice:] “Yo creo que es importante las zonas verdes para la vida de todas las personas, lo verde es vida y creo que es un mensaje claro para las personas, solo que ellas no lo ven”.

— “¿Cuál es el mensaje?” Pregunta Julián Casas.

— Responde Pombo: “Pues que en medio de todo lo feo [con los brazos señala a su alrededor y termina:], lo malo y la basura también existe vida, que también somos vida”.

Renovación Urbana:

— “Esto es un tema triste [hace un gesto con los labios, pausa y luego habla], es que yo escuche el otro día que el alcalde vino al evento ese que estuvieron acá, y dijeron que querían renovar la ciudad, que el centro de Cali tenía que avanzar y que por eso necesitaban demoler todo, hablan de avanzar, de un tal paraíso y de desarrollo de la ciudad; pero eso nos ha costado sangre, vidas, nuestras familias, animales, casas y nuestras vidas”, explica Tula.

— Urbe: [Tenía las piernas cruzadas, se endereza para hablar] “Eso es verdad, nos comenzaron a desalojar, quitarnos nuestro hogar, a golpearnos para sacarnos de nuestro barrio, muchos crecimos acá, nada de eso importó, ¿dónde quedamos nosotras y nosotros?”.

— Flauta: “Yo lo llamo renovación inhumana, es la felicidad de unos y el dolor de otros, [alzando la cabeza y subiendo el tono de voz, para terminar] pero a nosotros quién nos escucha, para qué nos escuchan, mejor dicho, deje así”.

Un taxi:

— Chinga: “Es muy curioso ver cómo las personas pasan en taxis o en carro a toda hp por este pedazo y sólo miran por la ventana como si nosotros fuéramos un espectáculo (silencio), muchos nos miran con dolor, con rabia, desprecio o con pesar”.

— Harold: “El taxi representa el turismo de la miseria humana, muchos nos buscan con diferentes motivos, de los más comunes son para limpiar sus pecados, para mostrar a la sociedad una aparente bondad con supuestos gestos humanitarios [negando con la cabeza y los labios] y otros con intenciones políticas, entre otras”.

— Tula: “El taxi es las otras personas que sólo no pertenecen a este lugar, nuestro lugar”.

Algunos compañeros:

— “En lo lejos se observan compañeros, conocidos y amigos; unas de las cosas que más tienen valor en la calle son la palabra y las relaciones [hablando casi en secreto, finaliza con:], esto puede llevarte a sobrevivir o a la muerte”, expresa Urbe.

— Chapita: “Es importante hablar de que somos muchos y súper distintos con una historia propia, para que las personas que nos vean no se confundan en creer que todos somos iguales o que somos de lo mismo, es importante que lo sepan, [señalando con un dedo como regañando, y alzando la voz:] SOMOS PERSONAS DIFERENTES EN UN MAL MOMENTO DE VIDA”.

— Chuqui: “Acá todos chupamos frío, aguantamos hambre, soportamos el rechazo, las violencias de nosotros mismos y de la sociedad, pero siempre encontramos una sonrisa mueca que nos acompaña, así sea en la traba” [varios sonrían y se ríen].

Nuestros vecinos:

— Trenzas: [Se rasca la cabeza y empieza a hablar] “Entre los vecinos encontramos de todo, los que son buenos y los que son malos, igual todos hacemos parte del arrejunte acá en el barrio, pero en general nos llevamos bien con todos; claro si se sujeta a las leyes de la calle”.

— Pregunta Julián Casas “¿Cuáles son las reglas de la calle?”.

— Responde Trenzas: “Profe esas se las enseño después” [risas].

— Complementa Gus: “Es importante resaltar todos los vecinos del sector en esta foto, porque ellos son importantes para contar todo lo que se vive en la calle”.

¿Qué vemos en la imagen?

— Trenzas: “La imagen es un cuadro crudo y duro de lo que vivimos en la calle, toda la miseria, a lo que la sociedad nos sentencia por ser diferentes”.

— Harold: “La indiferencia humana, el rechazo y el desprecio”.

— Tula: [Se encoje de hombros] “Para mí es una cotidianidad, lo normal, nuestro día a día, creo que es perfecta para hablar de esto que somos y lo que nos permiten ser”.

— Margot: “Nosotros, eso vemos en la imagen, a nosotros”, anexa [con voz apagada, habla lentamente] también algunas cosas de las que vivimos”.

— Urbe: “Definitivamente lo que vivimos nosotras en la calle como maricas”.

¿Qué siento y pienso cuando veo la imagen?

— Trenzas: “Me gusta todo de esto, la imagen, el título, porque mira [señalando y enseñando la foto, sigue hablando], en la imagen se puede mirar que la sociedad nos sentenció a la mugre y las sobras de todos ellos, todo porque para su parecer no cabemos en el mismo mundo de ellos, el título fue el mejor, chapita lo dijo, como somos las manzanas podridas tienen que sacarnos del canasto porque vamos a podrir más, cuando son ellos quien pudren las manzanas y llegan a la calle vueltas nada para buscar un lugar”.

— Margot: [Moviendo los pies con ansiedad, expresa] “Yo me siento triste y enojada, porque las cosas no deberían ser así, nosotros todos llegamos a las calles por diferentes historias, eso gente, eso, historias y como tenemos historia somos personas, padres, hijos, hermanos, amigos ... deberían tratarnos como tal” [mirando al piso].

— Pombo: “Finalmente nosotros estamos en lo nuestro y pues para delante, con tal de que no nos hagan daño como pasó en ese noviembre casi diciembre con el Natilla, el Veneno y el Vidrio todo está bien”.

— Clavito: “Normal nosotros no necesitamos su pesar, ni sus mentiras o falsedades, nada de esas maricadas” [con un brazo hace una señal de rechazo].

— Rikan: “Rabia, me hace acordar cuando veo a mis amigos o compañeritos en momentos de rechazo, donde nos desprecian, no solo por mí, sino también cuando uno ve todo lo que le hacen a los demás, es triste y te coloca así así así [hace un gesto con los dedos, refiriendo pequeñez y finaliza:] como impotente, bueno eso da es rabia”.

¿Qué me interesa que la gente entienda cuando ve la imagen?

— Harold: “Que somos invisibles para todo el mundo, esto nos pasa en la salud [va contando con los dedos mientras termina de hablar], para trabajar, para hablar, en todo lado y con todos, con todos nos pasa”.

— Rikan: “Me interesa que no nos vean feo, que nos tratan como personas y no como desechos [niega con un dedo, y dice:], que necesitamos ayuda no desprecio”.

— Trenzas: “Que nosotros también vivimos acá en el pedazo, en el barrio, en el sector igual que ellos, eso quiere decir que también es nuestro y queremos lo mejor para ellos y nuestro barrio”.

— Gus: “Que no somos locos, que con nosotros pueden hablar y pueden escucharnos, que nos regalen un saludo, que si ese día no estaba bien y lo salude mal o lo ignore estaba chuquisiada, que no se lo tome personal o de apecho” [sonríe].

— Chinga: “Para mí con que nos respeten y no se metan en nuestros asuntos está bien”.

— Marcus: “Me interesa que la gente sepa que no todos llegamos a la calle por el consumo, la gran mayoría por no decir que todos llegamos a la calle sin consumir, pero la droga hace más fácil pasar el dolor, y es que todos los que estamos acá sufrimos en el mundo de los cuerdos y

nos vinimos pa el mundo de los libres [mira a sus compañeros para terminar], pero no somos menos”.

— Tula: “Que no somos turismo de nadie y mucho menos agua para lavar pecados”.

— Chapita: “Que somos historias, personas vivas que quieren salir de esto, todos queremos mejorar y no estar así, pero nosotros tenemos problemas en el corazón tan grandes que lo vemos de pa riba” [mira al cielo].

¿A qué nos invita la imagen?

— Rikan: “Ya ganamos si nos escuchan [risas], profe yo creo que está claro que todos queremos que nos traten dignamente, todos somos iguales, por eso me gusta eso que dicen ustedes en los eventos, cómo es que es, eso de la dignidad”.

— Pregunta Julián Casas: “Somos tan dignos como tú o lo del contenido si importa, ¿cuál de las dos?”.

— Responde Rikan: “Pues las dos, profe” [risas].

— Harold: “Mire uno en este mundo aprende a reconocer quienes lo quieren a uno de verdad, o quienes están realmente interesados en escuchar, en entender, en ayudar, uno en este mundo aprende a diferenciar entre el que lo quiere ayudar o quien quiere tirarle el pantallazo, entonces que dejen de usarnos y que dejen tanta hipocresía” [Todos/as asienten].

— Marcus: “Lo importante de la imagen es que sepan que por parte de nosotros [pone una mano en su pecho, luego habla lentamente] tienen el respeto y la voluntad para iniciar una buena conversación para que se den la oportunidad de conocer sobre nuestras vidas y nuestras historias”.

— Flauta: “Que vean y sepan que la calle no es grata ni bonita para nadie y pues que no somos parásitos, que queremos salir adelante [hace gestos con la cabeza hacia arriba, sigue hablando pausado], solo dennos la oportunidad y verán, ayúdenos, que la vida y las personas en las que confiamos nos ha tratado mal, si tú puedes hacer algo distinto serías la diferencia y te lo agradecemos, no queremos seguir sumando experiencias malas en esta corta vida”.

Desarrollo del tema

¿Qué es ser un habitante de calle?

— Marcus: “Una persona que vive en la calle, que todo su mundo es la calle, que ama la calle, que siente que la calle es uno mismo, que perdió la esperanza en la vida y la sociedad, que vive todos los días el desprecio, que siente que es de muchos lugares [señala alrededor, finaliza] y de ninguno a la vez”.

— Trenzas: “Nosotros pues [risas], mentira, los habitantes de calle somos personas que sienten, que trabajan, que sueñan, que aman, que añoramos vivir, que soñamos con nuestra vida pasada o con un futuro lleno de amor, con una buena familia, con paciencia, donde uno valga algo”.

— Rikan: “Una persona que por muchas cosas que pasaron en su vida pues terminamos en la calle viviendo, pero no somos malas personas, tenemos un corazón muy grande ganoso de dar y recibir amor” [pica el ojo, risas].

— Flauta: “Somos padres, hijos, hermanos, amigos, novios, esposos, vecinos; todo esto desde la calle, que salimos a caminar o huyendo del dolor y nos perdimos [pausa y mira al piso], y creo que no fuimos lo suficientemente deseados, mejor dicho, queridos como para ser dignos de que nos buscaran o ayudaran”.

— Gus: “Somos una chapa porque el nombre nos duele, por nuestro pasado [gesto con la cabeza y hombro hacia arriba, termina], incluso cuando tu chapa es tu nombre sigue siendo una chapa, ya no eres el mismo”.

— Chinga: “Somos una chimba, a mí me gusta la vida en la calle, uno como sea es libre, es lo mejor”.

— Trenzas: “Muchacho del diablo tú no sabes nada eres forastero en estas tierras, pero tranquilo que ya tendrás el tiempo para sufrir aquí” [sonríe].

— Marcus: “Vea desde la experiencia le hablo, mire lo que dicen todos ellos, eso es un habitante de calle en diferentes momentos [mirando a los compañeros que hablaron, sigue:], cuando eres joven eres un tipo de habitante de calle, luego cuando eres adulto y pues ya cuando eres viejo como yo eres otro tipo de habitante de calle”.

¿Qué se siente ser un habitante de calle?

— Harold: “Como todo, unas veces bien y otras veces mal, lo que si te puedo asegurar es que lo más difícil de este mundo es el desprecio de la gente [cruza los brazos negando con la cabeza, habla en voz baja] y que cuando estas en la calle no conocemos las voluntades, conocemos es las intenciones”.

— Margot: “Yo me siento decepcionada, me hace falta mi familia y su amor, yo quiero salir, pero pues [se muerde el labio, sigue diciendo], usted sabe que a uno la droga lo mata, la mata que mata, yo inicie porque me desplazaron y [hace un gesto de pistola, termina con:] mataron a muchos de mi familia frente a mí y ya después la droga me ayudo a aceptar el dolor que se siente y aprendí a vivir con eso”.

— Uber: “Pues para mí es difícil, pero si en ningún lado me aceptan como soy yo, ¿quién le va a dar trabajo a una marica como yo?, acá los transexuales sólo servimos para ser putas y vivir en la calle”.

— Pombo: “¿Profe usted ha dormido en la calle en algún momento?”.

— Responde Julián Casas: “No, no tengo ni idea de lo que se sentiría, pero creo que sería una experiencia que sería interesante vivirla para conocer más de ello, sé que no sería igual como vivir en la calle, pero creo que sería un buen acercamiento, para el día de las velitas lo podemos hacer y yo les llevo velas”.

— Pombo: “Uuuuuy profe sí yo quiero, hace muchísimos años no sé qué es prender una velita, ejjj profe me hizo recordar muchas cosas me dolió hasta el pecho profe” [se pone la mano].

— Pregunta Julián Casas “¿Quieres compartírnos lo que estas sintiendo o pensando?”.

— Responde Pombo: “No profe yo me guardo mis cosas, es mejor adentro que afuera”.

¿Ustedes se identifican como habitantes de calle?

— Gus: “Mira, habitante de calle y persona sintecho son las más pasables, en mi vida he sido: habitante de calle, delincuente, vagabundo, pordiosero, desechable, indigente, ñero, loco, drogadicto y para sus servicios Gus” [risas].

— Rikan: “Te faltó limosnero y gamín, en mi caso también puta” [risas].

— Flauta: “Yo no sé cómo nos podemos reír de eso [con cara seria], si el tema es delicado, yo repito que es mejor que nos llamen por nuestro nombre o chapa y ya”.

— Pregunta Julián Casas: “¿Por qué es importante lo de la chapa, es decir, escucho que a muchos de los compañeros dicen que prefieren la chapa que el nombre?”

— Flauta: “Profe usted y yo sabemos que el nombre tiene adscrito un proceso de identidad, entonces piensa en que el nombre es también un puente del presente con tu pasado [abre los brazos, sigue hablando]; ahora, piensa que tu mayor problema o dolor por el cual llegaste a la calle es tu pasado, para dar un ejemplo tu familia, piensa en que te llamas María, ese nombre te lo colocó tu mamá y tu papá, y además de ello resulta que tu papá cada vez que te violaba te decía ¡qué rico mi maría!, ¿crees que te sentirías bien con tu nombre?”.

— Plantea Julián Casas: “Claro la calle te da la posibilidad de ser alguien diferente”.

— Flauta: “No profe [casi levantándose de la silla, expresa en voz alta:], te da la oportunidad de ser alguien nuevo, quien tú quieras y como quieras, acá vienes y dejas el dolor y tu historia a un lado, mejor dicho, una segunda oportunidad para vivir”.

¿Por qué una persona llega a habitar la calle?

— Harold: “La gente piensa que acá llegamos por adictos, pero no es así [niega con el dedo, termina diciendo], mire no más en los que estamos aquí nadie llego por la droga, unos por desplazamiento del campo como nos contó Margot, otros por violencia en sus casas, otros por temas del amor, otros por su sexo, te puedo asegurar que ninguno llega por la droga, lo que pasa es que la droga es cariñosa [sonríe] y te da el amor que necesitas y hace que el dolor desaparezca”.

— “En nuestra infancia la sociedad nos dañó, la calle nos adoptó y la droga nos drenó la vida” [Shakira, una habitante de calle transgénero que no pertenece a la investigación, pero transitaba el lugar, participó abiertamente y se retiró].

— Chapita: “Pues piense profe, [mirando fijamente] que usted tenga que elegir entre su casa y la calle, y elija la calle; ¿qué será que pasa en la casa? Bueno y ese en el mejor de los casos, si es que pudo elegir”.

— Clavito: “Yo solo conozco la calle, mi mamá me daba teta mientras consumía bazuco al mismo tiempo tirada en ese anden de adelantico [señala con los labios, sigue:], yo no sé qué es no estar en la calle, pero igual la calle está bien, no me siento mal por eso, prefiero eso a tener que estar lejos de mi familia”.

— Chinga: “Sí, el socio tiene razón, mis papas venden acá entonces crecí y siempre he vivido en la olla, pues mire que Clavito y yo crecimos juntos” [se miran y asienten].

— Rikan: “Nosotras por putas [risas], mentira, pues en nuestras casas no nos quieren y nunca nos aceptaron como somos, nos pegaron, maltrataron hasta violaron [tuerce el labio, en voz baja:], por lo menos acá te pagan, bueno generalmente”.

— Gus: “Si no es la calle entonces ¿para dónde?, si te rechazó hasta tu propia madre antes de parirte, luego buscas el amor y lo único que trae es dolor [con el ceño fruncido, finaliza con:], la vida es una mierda programada para que sufras y conozcas del dolor”.

¿Qué impide que una persona salga de la calle?

— Harold: “Fuerza de voluntad, acompañamiento, oportunidades, confianza y un proceso para uno salir de la calle; es decir una fundación buena con todos los juguetes, que no te vean como un recurso o como una fuente para sacar dinero a tus familiares o el estado [gesto de rechazo con el brazo, dice enfatizando:], que te traten con dignidad, que te ayuden a buscar un buen trabajo, se necesitan buenos profesionales”.

- Chapita: “Que inviertan económicamente, emocional, psicológica y física también, necesitamos inversión desinteresada y pues que sean conscientes de que, que podemos recaer y pues que aun así sigan creyendo, que nos disculpen, pero es duro” [mirando al piso].
- Urbe: “Profe más personas escuchándonos y menos rechazándonos, más amor y menos odio”.
- Rikan: “Más clientes porque a la gente no les importamos, entonces más clientes para hacer plata y salir, no veo más”.
- Gus: “A nosotros nos ignoran, somos invisibles, nos humillan por pedir un vaso con agua, nos toca comer muchas veces de la basura, nos toca caminar durante horas para elegir cual es el mejor lugar y el más seguro para dormir, tenemos que agachar la cabeza, aprender a sufrir para poder sobrevivir, yo creo que con todo eso nadie quiere estar en la calle, o bueno nadie en su sano juicio, pero mira para afuera que tiene el mundo por ofrecer y yo veo cosas hasta peores” [abre los brazos en señal de reclamo].
- Flauta: “Yo diría que si nos colocamos en la cadena alimenticia de Darwin nosotros estamos arriba de todos ustedes, porque nosotros si tenemos humanidad y tacto con los otros”.
- Clavito: “La real, mi rumba, acá la pasamos bueno y pues cuando uno va a una fundación le quieren quitar todo lo bueno a la vida, entonces yo prefiero la calle y claro no dejarme atrapar de la cigüeña”.
- Pregunta Julián Casas: “¿Qué es eso de la cigüeña?”.
- Responde Clavito: “La policía de niños y los del ESBF”.
- Rectifica Julián Casas “¿Quieres decir ICBF?”.

— Afirma Clavito: “Eso profe [sonríe], en piolines le decimos cigüeña o la bruja, porque nos llevan a los pequeños y nunca más nos dejan ver a nuestras familias”.

— Añade Harold: “Falta más amor y verdad [asintiendo enfáticamente, dice:], que si te van a ayudar lo hagan bien, hasta lo último, donde vives el proceso y pues te ayudan a conseguir donde vivir y donde trabajar, porque de nada sirve pañitos de agua tibia”.

¿Ventajas y desventajas de ser un habitante de calle?

— Tula: [Alza la mano] “Fácil, en la calle te preocupas por ti, no importa lo que pienses o digas entre nosotros nos entendemos y nos reímos con amor, no nos rechazamos y de una forma a otra nos queremos”.

— Margot: “Pues a la real uno no sabe que es más peligroso, si estar en la calle o la misma gente [risas], pero pues es como todo, los dos lados tienen sus ventajas y desventajas, todo depende de uno”.

— Pombo: “En la calle te va bien si te sabes mover, el problema se encuentra cuando comienzas a faltarle a las personas, caminas por donde no tienes que caminar o te juntas con quien no te tienes que juntar, solo juega vivo y te va bien”.

— Chapita: “Una de las cosas que las personas creen es que en la calle no existen normas y que como somos inadaptados entonces la calle es justo lo que buscamos y no pueden estar más equivocados [niega con los labios], en la calle tenemos triple normas, las que los rige a ellos, la de la calle y la de nosotros mismos, tenemos más normas que ellos”.

— Urbe: “Pues digamos que de las cosas negativa negativas, es toda la violencia y pues lo que toca hacer para no pasar hambre o tener un techito donde dormir o un muro para sentarse”.

— Gus: “Una desventaja que pega durísimo es ver cómo se transforma una persona en la calle, muchos llegan jóvenes incluso muchos llegan como niños [mira a los más jóvenes, para decir:], pero es difícil ver cómo nos deterioramos, esa sí es una desventaja que aparte te carcome, te quiere volver loco”.

— Marcus: “La salud es una desventaja, cuando uno se enferma y va a los hospitales no te dejan entrar, te echan agua caliente, te insultan y cuando te ingresa la ambulancia uno escucha como entre ellos dicen cosas como, [alzando la voz, acentuando continúa] ¡para que traje este cañengo!, ¡Nos embalaste! Entre otras cosas más, eso sí duele, incluso te dicen que para no meterte en el registro o yo no sé en qué de la clínica te dan 5 mil pesos, acetaminofén y que uno se largue”.

— Trenzas: [Con los brazos cruzados y la mirada perdida] “No existen ni trabajos, ni clínicas, ni escuelas, ni nada para nosotros, a nadie le interesamos, ni nuestro bienestar eso está claro”.

¿Qué opinan ustedes de la sociedad?

— Tula: “Que daría mi vida por recuperar mis hijas y pues ser parte de ella de nuevo”.

— Flauta: “No tulita [subiendo el tono de voz y casi reclamando con los brazos, sigue], pero sí somos parte de ello, cómo que no, el problema es el cómo somos parte de ellos, una cosa es que nos marginen y nos excluyan, pero para no ser parte de ellos tienen es que matarnos”.

— Trenzas: “Uno los entiende hasta cierto punto del por qué nos tienen miedo, por qué nos esquivan o salen corriendo, pero pues igual sería bonito que nos miraran diferente”.

— Gus: “Yo hablo de lo que se dijo hace rato, si tú no te metes conmigo yo no me voy a meter contigo. Eso es como lo del MIO, dicen es que los habitantes de calle están dañando el bus, pero cuál es la verdad: pasa el bus enmierdado [hace mímicas con los brazos, continúa hablando], nos tira el bus, nos atropella, nos hace caer, nos matan amigos, hermanos, hijas, la gente hace que nos bajen de los buses, entonces como lo les voy a tirar una piedra si me están atacando, si no te importa mi vida, ¿cómo no te voy a atacar?”.

— Marcus: “La sociedad nos discrimina así nosotros no hagamos nada, la calle al parecer te define como persona mala”.

— Pombo: “Cada quien piensa en sus intereses y esperan que uno no lo haga, lo digo porque la gente se enoja si uno se acuesta a dormir en el jardín o el patio de su casa y nos agreden, nos atacan, pero [abriendo de más los ojos, termina:] donde tú respondas entonces es un problemón”.

¿La sociedad que piensa de ustedes?

— Chinga: “Nosotros somos las sobras de ellos [reclamando con un brazo, continúa], somos lo que quieren ocultar, les estorbamos, nos quieren ocultar y en la ciudad nos mueven de un lado a otro, nos quitan de nuestros espacios, no nos dejan tranquilos”.

— Chapita: “Que no nos entienden, que piensan que ellos o algún familiar no podría ser habitante de calle, yo siento que el que es considerado o que te ve diferente es porque en algún momento de su vida el o algún familiar pasaron por esto”.

— Gus: “Esta pregunta es difícil, yo creo que es mejor preguntarles a ellos, igual no todos piensan igual, en su mayoría nos quieren desaparecer, pero unos pocos se interesan por nosotros”.

— Trenzas: “Eso es como en Suecia [señala a lo lejos, sigue], yo una vez escuche de un amigo de acá de la calle que estuvo en Suecia que a los habitantes de calle como nosotros los escondían como en sótanos para que la gente visitara el país, pues entonces dijera que tan lindo que era, pero a todos los tenían escondidos”.

— Harold: “Esta pregunta muy dura de contestar, yo lo veo como en que ellos nos llaman a nosotros incapacitados para salir de las calles [negando con la cabeza, expresa], pero yo los declaro incapacitados para amar, no son capaces de ver más profundo de las apariencias, pero mejor vamos a la siguiente pregunta”.

— Flauta: “La gente tiene sus problemas y no suficiente nos ve a nosotros como un problema, las personas nos juzgan y nos odian por ser diferentes”.

¿Cómo describen a un habitante de calle?

— Harold: “Profe no joda, volvamos a las preguntas fáciles” [risas].

[Todos ríen]

— Tula: “A mí me suena igual a la anterior que decíamos que, que era un habitante de calle”.

— Margot: “Tan exagerado Harold” [risas].

— Gus: “Somos personas que sentimos, soñamos, queremos, amamos, deseamos salir adelante”.

— “Sentimos”, plantea Trenzas [se toca el pecho y anexa] “Cargamos un dolor grande en el alma”.

— Gus: “Profe personas, somos personas. Tú sientes hambre yo también, tu sientes deseos de ir al baño yo también, tú sientes ganas de hacer el amor yo también, tú eres adicto al celular o a estar comprando yo a la droga por culpa de creer en el amor, ¿ves? No somos tan diferentes después de todo”.

[Todos ríen y aplauden]

— Exclama Pombo: “Tú te trabas, yo también”.

[Chiflan y ríen]

— Harold: “Pero no es mentira, la traba te ayuda a olvidar o sentirte bien por el momento, ellos también tienen sus estrategias, el trago y el sexo, bueno cada uno tiene su cuento, la diferencia es que lo de ellos es permitido”.

— Expresa Julián Casas: “Retomemos la pregunta”.

— Pombo: “Profe terminémosla con que en la calle estamos repletos de profesionales, artistas, obreros, que nos caracteriza el ser soñadores y el amor, y que estamos perdidos literal por un percance en nuestra historia, pero estamos enamorados de la vida a la expectativa de la oportunidad”.

5.2 Capítulo II: Dinastía y orden.

Marcus (2020): “Mi hermano, si estás en mi rumba tienes que bailar al son y el mambo que te toque, porque sin importar de que yo no sea el dueño de la discoteca en papeles, es mía cuando la rumba enciendo”.

Figura 2.

La vida en un dado de muchas caras



Nota. El sistema organizativo de la calle [Fotografía], por el participante Chuqui.

¿Qué elementos componen la imagen?

Dados:

— Harold: [Se toma un tiempo para responder, mirando, luego habla:] “Con los dados representamos el venir y el ir de la vida, creemos que las cosas por suerte, pero es más que eso, la vida está diseñada con una historia, unas normas y un camino ya pensado”.

— Trenzas: “Para mí los dados también reflejan que detrás de las personas o las situaciones siempre están las consecuencias, mejor dicho; que nada pasa porque sí, si no, que pues nosotros apostamos constantemente en la vida con nuestros actos”.

— Pombo: “Vé [alza la voz, enfatizando expresa], para hablar claro, muchas veces también entra la suerte, porque los dados y los juegos o te terminan de dañar la vida o te la pueden salvar porque algo salió mal”.

Pipa:

— “La pipa es como el medio donde se canalizan las penas, pero los que la venden y los que manejan todo el negocio lo saben [hace muecas mientras sigue hablando], por eso con esa berrionda cosa te manipulan”, explica Chuqui.

— Gus: “Yo diría que más que la pipa es la droga [habla mostrando una que tiene a la mano], es que la pipa siempre es muy básica, es artesanal, la hacemos de cosas que encontramos en la calle y todos las hacemos con cosas recicladas, como partes de un lapicero, o de madera, o de plástico, como sea, se hacen de muchas formas y pues te la venden por 200 o 500 pesos”.

— Tula: “La pipa en la imagen quiere decir que en nuestro mundo existe la droga, que es nuestra mayor enemiga, pero quiero ser clara en algo y es que muchos de nosotros ya no consumen, solo que la calle no es solo droga, esa es una de las muchas cosas que se mueven en la calle”.

[Todos/as asienten]

Base:

— Tula: [Brazos cruzados, haciendo un gesto con su hombro y cabeza, habla:] “Lo mismo que digo para la pipa lo digo para acá, la calle no sólo es droga”.

— Marcus: “La base en la imagen representa la droga, todas las drogas y el poder que tiene para manejar la calle; y a nosotros porque somos enfermos [habla explicando con los brazos], yo diría que la droga es como la plata, economía, mejor dicho y las intercambiamos entre nosotros, cuando hablo de la economía hablo de cómo conseguir o gastar plata, incluso a muchos compañeros de la calle les pagan con droga”.

— Pregunta Julián Casas: “¿Les pagan con plata, como así, quienes?”.

— Responde Marcus: “Profe no me puedo calentar diciendo nombres o cosas así”.

— Julián Casas: “No, no lo digo con nombres, sino qué tipo de personas”.

— Chinga: “Profe la policía, en bodegas de reciclaje, personas que aparecen de la nada, los mismos vecinos, ¡Ojo! [con un ademán de manos para acentuar, sigue:] No digo que todos, pero si varios, si pilla”.

— Chapita plantea: “Profe la pipa representa el infierno, la pérdida pues” [hace un gesto con la mano y el cuello].

Plata:

— “Las monedas quieren decir que en las calles la plata es importante para todo, para dormir, para comer, para tener sexo, para tener ropita, para todo”, explica Margot.

— Rikan: “Pero también tenemos que tener en cuenta la fundación Samaritanos o Ser gente, donde podemos hacer todo eso, el problema es los cupos, somos muchos y pues no siempre uno puede entrar” [termina haciendo un gesto con su cara y labios de frustración].

— Chuqui: “Los cupos y muchas veces en estos lugares que disque nos ayudan, [haciendo un gesto de reclamo con su brazo, termina:] nos discriminan también por ser lo que somos”.

— Tula. [Casi levantándose de la silla, habla:] “No es por ser habitante de calle, es por la grosería y la altanería con los profesores”.

— Urbe: “Pero a nosotros por nuestra sexualidad si nos discriminan mucho y ni siquiera nos respetan que somos mujeres transformistas, a los LGTBI nos discriminan muchísimo y más si uno es habitante de calle” [termina cruzando las piernas].

Manos:

— “Las manos hablan de quienes manejan el territorio [señala la imagen, sigue diciendo:], donde se encuentran las mafias o líneas de droga, los dueños del pedazo y nosotros los habitantes de calle” Explica Trenzas.

— Quiere profundizar Julián Casas: “Cuéntame más sobre esa triada, entre los que manejan el territorio, las mafias y ustedes”.

—Trenzas: “¿Cómo así profe?”.

—Julián Casas: “¿Háblame un poco sobre las mafias, los del pedazo y ustedes, como funciona eso?”.

— Explica Trenzas: [Reacio a contestar] “Los dueños del pedazo son los que tienen la plata, los que hacen llegar la droga a los puntos, los dueños son las mafias, los que manejan el territorio son las líneas de tráfico, acá en el centro encuentras varios; las panteras, los chicos malos, los rojos, piolines y más, a ellos los mandan los dueños del pedazo y ellos ejecutan en el pedazo, algo así como que los dueños son los que hacen las leyes y ellos las aplican y están pendientes de que todo

esté bien, las mafias les asignan seguridad a ellos con la policía, hasta muchas veces los dueños de algunas líneas son la misma policía que nosotros conocemos pero nadie habla [tomando un respiro y midiendo sus palabras, finaliza la idea], y pues de tercero nos contratan a nosotros para servirles de mandaderos, campaneros o en algunos casos lava perros, y pues nosotros los que no nos metemos en nada de eso somos los clientes, y tenemos normas de fidelidad y pues nos prohíben cosas también”.

— Anexa Harold (alzando la mano): “Mejor dicho profe, las manos son todos los que nos encontramos acá en el pedazo, manipulados por unas personas de plata, no solo con las drogas, sino también con la prostitución, homicidios, manejo de plata, y pues la vida y la muerte también”.

— Gus plantea. “¿Los tres de la foto son de una de las líneas que mueve la droga acá, ellos son muy bravos, [abriendo de más los ojos, finaliza:] no vio todo el problema que nos pusieron?”.

— Chinga: “Las manos son como los compromisos y los papeles que jugamos todos acá en la calle, la incertidumbre de la calle”.

Gafas:

— “Las gafas son los políticos que nos miran y nos sonríen hipócritamente [con el ceño fruncido, continúa hablando], ellos nos ven como un problema y se hacen los que no son con ellos a conveniencia, si tú los escuchas en sus discursos con nosotros nos prometen mejorar la vida [niega con la cabeza y labios para terminar la idea], pero si los escuchas en sus discursos con el resto de la gente prometen acabar con nosotros”, enfatiza Morgan.

— Pombo: “Si ves las gafas no tienen un lente [señalando hacia la imagen, luego comenta:], eso quiere decir que depende del lado del que estes, así mismo nos vas a ver a nosotros, si desde los

que no nos quieren o el que nos entiende, me gustaría preguntarle a la gente: ¿las gafas que te colocarás qué lente tienen?”.

Lente de gafas:

— “El lente por separado quiere decir la verdad [mira fijamente el objeto en la imagen y sigue diciendo:], quienes conocen de nuestra verdad, de nuestra vida, de nuestras raíces, de dónde venimos y para dónde vamos, quiere decir que esa persona tiene la capacidad de vernos como lo que somos [mira alrededor para finalizar:], personas. Por eso es una persona que sabe de la verdad, si tienes las gafas con los dos lentes, entonces nos entenderás”, explica Pombo.

Candela:

— “La candela para mí representa el sabor de la vida, el picante, lo familiar, la esperanza, la luz, profe si sabe por qué, ¿verdad? [pregunta con picardía, termina:], pues porque la candela une hasta al peor enemigo, porque la llamita no se le niega a nadie”, enuncia Chuqui.

Personas sin rostro:

— Trenzas: “En este mundo [con una carcajada sarcástica, continúa hablando], el poder está en manos de personas que todos conocemos, pero no son divulgados y otros que los manejan a ellos que raras veces vienen al territorio, por eso no tienen rostro”.

— “Uuuuy a mí me gustó lo de los tres que usted dijo profe [señala al investigador, finaliza diciendo:], porque para mí ninguno de los tres tenemos ese reconocimiento o esa importancia para la sociedad, si tuviéramos rostro y no nos vieran a todos como de lo mismo y ni desprecio, pues entonces tendríamos rostro si me entiende”, afirma Flauta.

¿Qué vemos en la imagen?

— Rikan: - “El movimiento de la vida, los innombrables y como se manejan las cosas en la calle, los que dicen las reglas de la calle”.

— Pombo: “Lo que es la vida en la calle y pues la verdad [pausa, toma aire y sigue hablando], básicamente, como le dije profe, es una imagen muy potente que habla de la verdad, muestra que nosotros somos víctimas”.

— Flauta: “Yo entiendo lo que quiere decir Pombo, es que el problema muchas veces es que nos ven como los leones y nosotros somos las cucarachas en esta cadena alimenticia [con sus brazos refiere hacia abajo, luego finaliza:], somos despreciados y humillados, nos tienen miedo y nosotros también a este mundo”.

— Tula: “A la real yo veo que faltan manos de mujeres, pero eso no quiere decir que nosotros no existamos como habitantes de calle, solo que nosotras no alcanzamos el poder tan fácil [niega con un dedo, mientras dice:], en la calle como mujeres para ser poderosas tienes dos caminos, el primero es ser una bandida bien mala y pues que pertenezcas a alguna líneas de tráfico, o ser la mujer de algún bandido bien malo para que te respeten por él”.

— Chapita adjunta: “Uuuuuuuy si ve, Tula la tiene clara [risas], yo no pille que nos faltó una mujer en la foto, pero si lo que dice ella es la real, las mujeres en este mundo se les quiere mucho, pero sufren bastante” [asiente oprimiendo los labios].

— Tula concluye: “Yo también lo quiero papi” [acentuando con una mirada cálida y amorosa].

¿Qué siento y pienso cuando veo la imagen?

— Trenzas: “Me siento triste porque me gustaría algo diferente para nosotros, me gustaría poder dormirme sabiendo que nadie me quiere matar o hacer daño [cruzando los brazos, mirando al piso,

comenta:], me gustaría que las personas fueran más amorosas con nosotros, me gustaría que se acabe tanta violencia, duele de verdad estar en esta situación, donde lo único que necesitamos es ayuda y que crean en nosotros”.

— Urbe expone: “Me da rabia si pillan, porque la gente cree que nosotros somos el problema, la gente nos compara con los jibaros, con los malandros, con los matones, con los malos, pero nosotras y nosotros somos víctimas de ellos también y con muchas veces más, porque todos estamos en el mismo espacio, el infierno, [casi se para de la silla y reclama con un brazo, finaliza diciendo:] pero no somos iguales”.

— Rikan, por su parte, afirma: “Yo siento silencio y dolor (pausa), el silencio porque la gente se hace los que no ven o si ven es con morbo, y dolor porque en la calle corremos muchísimo peligro, la calle es muy calentura y más para nosotros las mujeres, entonces la verdad duele mucho” [se pone una mano en el pecho].

¿Qué me interesa que la gente entienda cuando ve la imagen?

— Urbe argumenta: “Amor, que no nos metan a todos en el mismo saco, que no se confundan que el habitante de calle, nosotras y nosotros que estamos en la calle conocemos de cerca el dolor incluso más que ellos mismos” [mira alrededor con los ojos apagados].

— Flauta, por su parte, dice: “Que sepan que existe una diferencia entre las reglas de la sociedad y las reglas de la calle [hace gestos con sus brazos para un lado y para el otro, continúa:], no son iguales, y pues no tienen las mismas intenciones en la gran mayoría de veces”.

— Margot precisa “Que entiendan un poco cómo funciona la calle, que las cosas no son como ellos creen” [acompañada de una voz melancólica y una mirada al vacío fijada en el suelo].

¿A qué nos invia la imagen?

— Chinga: “Pues que sepan que a lo bien nosotros nos ajustamos al ritmo de la película [asiente mientras habla], acá nosotros nos dan un lugar, servimos al mejor postor en lo que resulte sin hacer daño a nadie pues”.

— Chuqui exclama: “Mucha liendra [risas], habla como garulla no menor, respete que estamos con el profe eeeeeeh”.

— Julián Casas complementa: “La idea es que por mí no se preocupen, parte del propósito de esto es que puedan sentirse bien, expresando lo que piensan y siente, es una actividad para tejer y construir, entonces lo ideal es que seamos nosotros mismos, no se preocupen, claramente siempre y cuando exista respeto por cada uno de los compañeros, inclúyanme en eso”.

— Chinga: “Si estás viendo hijoeputa bobo”.

— Tula interviene: “Ya, ya, ya dejen de pelear o les meto un taponazo a los dos [alzando los puños, sigue diciendo:] eeeee, [risas] continuemos profe. Yo miro que la gente cree que las reglas en las calles las inventamos todos nosotros, pues quiero que sepan que no es así, también piensan que nosotros estamos en las calles sin normas y tampoco es así, creo entonces que la foto invita a indagar realmente quién hace las normas en la calle [se rasca la cabeza], y pues que eso también se sabe, pero entonces la gente miran para el lado que es más fácil culpar, en este caso nosotros como personas de la calle, Haaaa ¿pero dónde está el verdadero problema?” [subiendo los hombros].

Desarrollo del tema

¿De quién es la calle?

— Flauta: “La calle es de quien la transita, la cuida, la organiza, quien la siente y quien le da vida, si tú haces eso [señala al frente, finaliza:] la calle es tuya”.

— Trenzas: “Pues yo creo que es de nosotros [mira a su alrededor, sigue hablando:], la calle es de nosotros que vivimos en ella, que todos los días mañana, tarde y noche sin importar si es semana o fin de semana la cuidamos porque es nuestra casa, la conocemos más que cualquiera”.

— Gus: “Para mí la calle es de los que manejan la plata y la droga [gesto de dinero con sus manos, continúa diciendo:], nosotros somos residentes o inquilinos de la calle pues, la transitamos y somos testigos de sus cambios, pero creo que para que uno sea dueño de algo tiene que poder decidir sobre ella, justamente lo que nosotros no hacemos”.

— Marcus: “No es de nadie, la calle no es de nadie, acá vamos de paso, la vida es prestada [hablando lentamente, saboreando las palabras, sigue:], todos vamos a morir y la calle quedará, nosotros sí vivimos en ella, pero nadie de nosotros la compró, se los digo porque mi vida es la calle desde toda mi vida y aun no veo que alguien tenga el papel que diga es de mi propiedad”.

— Chinga: “De la policía, esos perros mueven todo acá” [afirma con un tono de voz quebrada dominada por la indignación y el dolor].

— Margot: “Marcus un papel no quiere decir nada, a mi familia la mataron frente a mí [pausa, se le quiebra la voz, sigue hablando:] y teníamos todos los papeles de nuestras tierras y mire como terminamos, mis papas muertos y yo viviendo en la calle en una ciudad”.

— Harold: “De quien sea menos del presidente o los alcaldes, o toda esa gente que tiene plata y corbata [hace un gesto como si tuviera corbata, finaliza:], nada de eso, la calle no es de ellos, de eso si estoy seguro”.

— Marcus: “Otra cosa, mire por ejemplo lo que está pasando con esa tal renovación urbana [reclamando despectivamente con un brazo, habla:], nos están sacando del barrio, un barrio que nos vio crecer, prácticamente nos crio, entonces esta gente del gobierno y eso toma decisiones sobre un barrio que escasamente conocen, cuando somos nosotros los que sostenemos el barrio, la gente que vivimos en él, los que nos despertamos y nos levantamos en él, entonces no entiendo como son capaces de arrebatarlos algo que es de todos nosotros y hacer como si no pasara nada, disque porque es para mejor, para el cambio, pero ¿y nosotros qué?” [se señala con los dos brazos y luego los abre].

— Chinga: “Si a la real nos quieren sacar a la mala de nuestra casa, nuestro barrio, nuestro pedazo”.

¿Quiénes ponen las reglas en la calle?

— Pombo: “Todos colocan reglas, los traficantes, la policía, la sociedad, los presidentes, en nuestras casas, en todo lado ponen reglas, el problema no es quien las pone sino quien las cumple” [risas].

— Trenzas: “Como se lo dije hace un rato profe, son los que no tiene rostro [se cubre la cara con las manos, luego dice:], los que manejan las mafias, los dueños de las líneas de tráfico y todos sus puestos, los que le pagan a los policías, todos ellos”.

— Harold: “Pues yo lo veo como cuando tú vas a una casa de otra persona [con un brazo cruzado, explica con el otro:], cada quien tiene sus reglas en su casa, cada persona mira y decide sobre sus cosas, lo mismo pasa en la calle, solo que en las calles las líneas de drogas son prácticamente quien deciden, solo tenemos que respetarlos y no llevarles la contraria y podrías sobrevivir en el territorio”.

¿Cuáles son las reglas más frecuentes o reconocidas?

— Flauta. “Que tú no escuchas, no miras, no hablas, si algo pasa no es contigo y ya” [hace el gesto de silencio].

— Chinga: “Que no se puede robar en el pedazo, no se puede hacer daños o cualquier cosa que enprobleme a la gente del pedazo con la policía”.

— Clavito: “No mire caras, no se ponga de grosero o chismoso, no ser sapo [abre los ojos, mientras dice:], trabaje en lo suyo, no se meta con la mujer de otro, no robarnos entre nosotros; hablo de reciclaje y eso si sabes”.

— Urbe: “En algunos pedazos no justiciar por cuenta de una, o trabajar en nuestro caso que nos toca vender nuestro cuerpo pues”.

— Tula: “No contradecir al marido o a los dueños del territorio, si uno tiene hijos también toca responder por ellos en la calle”.

— Marcus: “En mi tiempo existían códigos, en estos momentos es difícil encontrarlos, uno de ellos era mano de artista, esto quiere decir que a ningún habitante de calle artista se le puede robar o dañar sus elementos de artes, ni siquiera por venganza, no se le pueden tocar sus instrumentos, o ese papel donde pintan [hace un gesto como si escribiera o pintara sobre algo,

sigue hablando:], bueno usted me entiende, otro era que a ningún habitante de calle con discapacidad se le puede robar o dañar sus cosas como muletas, silla de ruedas, ni nada de eso. [Silencio por un minuto aproximadamente, finaliza:] En ese tiempo en la calle teníamos códigos, elegantes y necesarios”.

— Flauta: “En la actualidad aún se tienen esos marquito, pero pues los jóvenes son los que no respetan, pero la calle misma les enseñará [mira a los jóvenes, luego dice:], así como nos enseñó a nosotros”.

¿La calle es un entorno o espacio seguro?

— Clavito: “Para nada [niega con la cabeza y sigue hablando], la calle está llena de chacales y de muerte”.

— Harold: “A mí me gusta el nombre de este barrio porque define bien lo que acá se vive, el barrio se llamaba El calvario, justamente lo que acá se vive”.

— Tula: “La calle no es amorosa con nadie, menos con nosotras las mujeres, en estos espacios las violaciones se vuelven el día a día [pausa con ojos llorosos, finaliza con:], siempre estás con hambre y con ganas de consumir, ya no te interesa ni tu vida ni tu familia, ya todos se encargaron de apagar tu luz, eso sí, no estoy diciendo que nosotros no tenemos responsabilidad ahí”.

— Trenzas: “Con el tiempo te aprendes a defender en la calle, pero pues el peligro está a la vuelta de la esquina [señala con la cabeza una esquina, sigue diciendo:], incluso durmiendo te pueden matar, es que acá le toca a uno terminar desconfiando de todo el mundo, de los otros compañeros, de la familia, de los políticos, de la policía, hasta de uno mismo porque acá todos te quieren hacer daño si te duermes”.

— Rikan: “En la vida lo único seguro es la muerte, pero creo que todos y todas concordamos en que la calle no es segura ni tampoco apta para todo el mundo [mira a su alrededor, termina la idea:], para tu vivir en la calle tienes que aprender sobre la calle, sobre cómo hablar, cómo moverte y llevar en la buena a las personas correctas”.

¿La calle es un entorno violento?

— Chapita: “No más que en la casa [risas], pero si violento en general”.

— Julián Casas pregunta: “¿Por qué lo dices Chapita?”.

— Chapita argumenta: “Acá existimos personas donde nos maltrataban mucho en las casas desde pequeños [mira al piso con el dolor del recuerdo, sigue hablando]; nos bajaban la moral y nos decían cosas que no eran buenas, nos obligaban a hacer muchas cosas malas y hasta violaciones, pues fíjate que es mejor estar en la calle que en la casa y ya luego solo pasan los años”.

— Harold: “Yo creo que es por naturaleza humana, en nosotros está violar, golpear, envidiar, maltratar y pues en la calle más porque todo es más explosivo” [gesto de explosión con ambas manos].

— Flauta: “Si claro, pero no solo las personas, sino también la calle como espacio [con un brazo señala lo que se ve de calle, continúa], es decir, miren que hicieron debajo de los puentes, o en algunos muros de las casas, o en algunas superficies, colocan cosas punzantes o piedras filudas para que nosotros no descansemos o nos hagamos en esos espacios, para lastimarnos, la persona ya no está pero lo que hizo en la calle lo convirtió en violenta, yo como psiquiatra te puedo decir que la violencia es estructural, de lenguaje, entre personas de maneras directas e indirectas, en conclusión, si la calle es violenta”.

— Gus: “Sí, la calle es violenta para las personas que vienen de sus casas, imagínate para nosotros que vivimos todos los días aquí” [abre los ojos y tuerce los labios].

— Margot: “Mire mijo, en la calle se ven violencias para todos los habitantes de calle, pero yo digo que todos vivimos unas violencias y dependiendo de tus características le sumas unas otras, mire a los habitantes de calle que son discapacitados les toca hacer unas cosas y soportar otras, a los negros lo mismo, a los que les toca prostituirse otras, a las mujeres otras, a los viejitos otras y así, imagínese usted entonces una mujer trans [hablando lentamente, con frustración, termina:], viejita, sin una pierna, que la obligan a tener sexo y víctima de desplazamiento, prácticamente jodida como habitante de calle”.

— Chinga: “Y fea [risas], pailas nada que hacer” [risas].

¿Qué se encuentra en la calle?

— Pombo: “Lo que quieras y necesites te lo da la calle [abre los brazos, sigue diciendo], quiere drogas se le tiene, quiere sexo se le tiene, quiere ropa se le tiene, amor se le tiene, quiere comida se le tiene, lo que necesite de verdad lo que necesites”.

— Rikan: “En la calle nos encuentras a nosotras y nosotros, a la gente de la calle, su amor y talentos, también encuentras las historias, la experiencia y pues el peligro y la droga y también un noviecito” [risas].

— Marcus: “La calle es más que un lugar [se rasca la cabeza, luego dice:], la calle es todo, incluso los que tienen una casa viven en la calle solo que la viven diferente, pero después de todo estamos todos en la calle”.

— Margot: “En la calle encuentras un hogar, una familia, sientes que perteneces a algún lado y pues que le importas a alguien, así sea porque le debes plata y no te puedes desaparecer sin pagar” [risas].

— Harold: “En la calle te encuentras a ti mismo, a nuestros animalitos, a tu mejor versión y pues también tu parte más oscura [se golpea el pecho con un puño, termina diciendo:], la calle es fuerte, pero pues es algo que, así que te ayuda a crecer”.

— Julián Casas pregunta: “¿Creen que todos deberíamos vivir en la calle?”.

[El colectivo rompe el silencio con un NO casi sincronizado, al igual que con miradas perdidas en los pensamientos y un silencio amargo que unos segundos después es interrumpido por Chapita].

— Chapita sustenta: “Profe a la real nadie pidió esta vida [negando con los labios, luego dice:], nosotros estamos en la calle porque nos toca, pero sabe que, nadie quiere esto ni para sus hijos o para un padre y menos para uno mismo”.

¿La calle habla?

— Flauta: “Si claro profe la calle siempre nos habla [gesto de hablar con la mano, sigue hablando:], somos historiadores y amante de ella, además no solo nos habla a los habitantes de calle sino a todos, pero las vidas son tan agitadas y todo corre tan rápido que las personas no se detienen a escucharla”.

— Urbe: “Una vez yo escuche un doctor, así como usted que decía que la calle es como nuestros cuerpos [con ambos brazos señala todo su cuerpo, termina diciendo:], siempre hablan, cuando está bien y cuando está mal, como las cicatrices que cuentan historias”.

— Trenzas: “Sólo es saber escucharla porque ella le advierte a uno del buen camino [señala a una dirección y luego a otra, para decir:] y el mal camino, pero pues uno tiene que saber cómo moverse y recorrerla”.

— Chinga: “Pues profe la verdad aún no escucho que la calle me hable ni en la traba más hijueputa [risas], pero pues entiendo lo que dicen los compañeros, pero pues en mi caso yo no le echo mente a eso”.

— Clavito: “Claro pa, yo creo lo mismo, hablan son los vivos, pero no los muertos”.

— Gus: “Mejor dicho lo que pienso es que la los que hablamos somos los humanos, pero pues la calle es como por donde también podemos hablar, la sociedad se expresa también con la calle, [señalando, como regañando, finaliza diciendo:] usted sabe si es bien recibido o no en una cuadra o un puente por como la sociedad lo organiza o le mete cosas ahí o también como te trata la gente en ese pedazo y así”.

¿Qué mensajes entrega la calle?

— Flauta: “El suelo habla [mirando en a las cosas que nombra, dice:], las paredes, las puertas, todas nos hablan sus historias y también el cuerpo tiene cicatrices que nos cuentan sus anécdotas, todas esas cosas”.

— Gus: “Sobre los que están y los que no están, los vivos y los muertos (pausa), sobre la vida en la calle y pues cuál es la historia, habla de cada uno de nosotros, nuestros miedos, dolores y todas esas cosas”.

— Harold: “Lo difícil que es la vida en la calle, este es el mensaje, los peligros de las mafias y el crimen, si sabes, difícil, pero también sobre el amor y el compañerismo” [mira a sus compañeros con cariño].

— Morgan: “Es lindo ver como las cosas cambian, como la calle cambia, como las vidas cambian, como nosotros cambiamos también, por ejemplo, [con los ojos fijos en una esquina] uno cuando camina por el barrio se le vienen muchos recuerdos de cosas que han pasado, que uno ha hecho o pues que le han pasado a uno”.

— Pombo: “Muestra nuestras mejores versiones, pero también nuestro lado más malo [frunciendo el ceño, continúa diciendo], la calle habla de eso, del hambre, de las drogas, de nuestros miedos, nuestras ambiciones, nuestra necesidad de ser escuchados”.

— Tula: “Nos muestra a nosotros las habitantes de calle, como las mujeres vivimos acá y todo lo que pasamos, también nuestro lado más materno, como cuidamos y nos cuidamos para sobrevivir a esto de la calle”.

— Trenzas: “Lo más importante y es no venir a parar acá [niega con cabeza y labios, sigue hablando:], ojalá a mi cuando me desplazaron me hubieran recibido en alguna casa, que no me hubiera quedado en la calle, si alguien me hubiera mostrado la calle en el pasado, no estaría aquí, pero pues todo es muy confuso cuando no tienes la experiencia, pero el mensaje más importante es para la gente que no sabe cómo vivimos acá, les dice que no se atrevan a pensar que la calle es una oportunidad, y que si quiere venir sea para ayudarnos y no para quedarse acá”.

5.3 Capítulo III: La madre calle.

Margot (2021): “Acá en la calle estamos llenos de hijos, cada día adoptamos a uno, el problema es que no sabes en qué momento te quieren sacar los ojos, pero cuando el corazón duele mucho siempre tienes a alguien a quien adoptar”.

Figura 3.

Amantes de la vida.



Nota. La mujer dentro de la habitancia en calle [Fotografía], por la participante Tula Nota. La mujer dentro de la habitancia en calle [Fotografía], por la participante Tula

¿Qué elementos componen la imagen?

Zapatos de niño:

— Margot: [Pensativa, luego habla bajo:] “Pues profe para mí, los zapatos muestran la infancia, la delicadeza de un bebé, de una vida, es algo muy bonito porque muestra como el futuro, se vuelve como la esperanza de vida para uno”.

— Chinga: [Con una sonrisa, dice:] “Los zapatos muestran lo que nos falta [risas], mentira, pero sí es como todo lo que hacen las personas por tener bien a sus hijos, acá en la calle es igual si pilla”.

— Marcus: “Los zapatos son un objeto que habla de la vida y cómo es eso de ser papá y mamá, bueno todo eso que viven las personas”.

— Gus: “También habla cómo de que uno lo está esperando [recoge sus manos como si cargara un bebé y lo mece, luego expresa:], digamos que un bebé que nazca en la calle es más una maldición que una bendición para los niños, y pues para los padres porque uno no puede con uno mismo, entonces pues es como el infierno y también el cielo”.

— Tula: “Los zapatos es algo que las mamás guardamos como con mucha emoción, porque los hijos crecen y se van, pero esos zapaticos quedan y te hacen muy feliz [hace como si acercara los zapatos a su pecho, termina la idea:], te recuerda que tienes una persona que sea lo que sea siempre será tu hijo o hija, lo duro es cuando los perdemos y no queda más que esos zapaticos”.

Embarazada:

— Flauta: “Es muy paradójico porque pues es como las flores de loto, que nacen en medio de los desechos y esas cosas, pero igual su belleza y lo todo lo que tienen como por la vida misma les permiten irradiar el basurero con su belleza [lo decía con una sonrisa], entonces es como que nace la felicidad”.

— Rikan: “Pues mire, para mí las embarazadas muestran uno de los problemas de la calle, porque nosotras somos violadas [reclamando con sus brazos, sigue diciendo], no tenemos conseguir condones, algo para planificar o que nos operen para no tener más hijos y eso, afortunadamente yo no puedo quedar preñada” [risas].

— Pombo: “Profe las embarazadas son hermosas, uno en la calle se emociona mucho cuando ve que viene un bebé o que está alguna amiguita en embarazo [con una sonrisa, termina:], bueno si no es de uno claro, pero pues si para mí eso se ve cuando se coloca la embarazada”.

— Morgan: “Pero también representa el riesgo a los que se exponen los bebés, porque mire la chica de la foto [señala con los labios, luego dice:], está en embarazo, pero esta pegada de la pipa, entonces usted como cree que viene ese niño, que ya se relacionó con la droga sin ni siquiera nacer aún”.

— Margot: “Para mí [se pone una mano en el pecho, señalándose, mientras dice:], siempre un embarazo es hermoso y eso genera como que entre las mujeres nos queramos más, o estemos como más unidas, un embarazo siempre es bueno”.

Otros habitantes de calle:

— Flauta: “Es el contexto, cuando en la foto involucramos más personas, otros compañeros de la calle pues estamos hablando del entorno donde van a nacer esos niños [señalando con la cabeza alrededor, termina la idea:], que luego de un tiempo son hijos de la calle, dependiendo de qué zona es la mamá, pues así mismo lo apadrinan todos los del sector, es como un hijo de todos”.

— Marcus: “Sí, Flauta, pero eso no quiere decir que en la zona están completamente seguros [niega con un dedo, sigue hablando], porque desde muy pequeños se convierten en los mandaderos de los traficantes o hasta de los otros habitantes de calle”.

— Chapita: “Eso lo que muestra es a todos nosotros, como una forma de decir que estamos ahí, en medio de nuestro consumo, pero pues que no le van a faltar amigos al chamaquito que llegue” [risas].

La calle:

— Pombo: “Esa es nuestra traga eterna, pero en este caso muestra cual será el patio de juego para esos niños y pues su nuevo hogar [se rasca la cabeza, continúa:], solo toca decirles que en la

juega con las agujas que están en el suelo o con cualquier cosa puntuda, porque pues acá en la calle tenemos muchas enfermedades”.

— Chinga: “La calle es nuestro hogar [con una mano señala todo a su alrededor, y dice:], entonces pues es para que vea para dónde es que van y también como de dónde vienen”.

— Tula: “Eso es como ese disco de salsa que dice lo de la selva de cemento, a mí me gusta mucho esa parte, porque habla como de nosotros [asintiendo con la cabeza, termina:], de nuestra calle”.

— Urbe: “La calle es la confidente de todo lo que pasa en ella [hablando bajo y mirando al suelo] y digo esto porque si el hijo nació por una violación o porque alguien se aprovechó de la mujer entonces en la calle, en sus paredes y pues en toda la calle encontrará esa historia de su nacimiento, y también encontrará como el consuelo cuando se sienta solo o tenga problemas”.

— Julián Casas: “¿Dónde viven los niños cuando nacen en la calle?”.

— Trenzas: “Profe pues uno intenta pagarle a la mujer un paga diario, pero por lo general no se puede porque con ese dinero se compra para la comidita de la criatura, entonces pues viven con nosotros en la calle, o uno hace un tipo cambuche para ellos, el problema de los cambuches es que los de la alcaldía con la policía nos lo tumban o prenden fuego [frunciendo el ceño de impotencia, dice:] y a ellos no les importa si en el están nuestros hijos, vienen y les prenden fuego y no les importa si tenemos animales, niños, mujeres o nosotros mismos”.

Manos:

— Flauta: “En la vida de la calle las manos hablan de esa responsabilidad que tiene cada uno de los que viven en la calle con ese embarazo, y pues también si observas los dedos de la chica

están feos [señalando la imagen, continúa hablando], así como cuando a uno se le colocan por el consumo, aunque ellas hacen un esfuerzo muy grande por tener en alto los dedos, el cabello y bueno todas esas cosas de belleza, porque son hermosas”.

— Chinga: “Las manos de las mamas son lo mejor, con ellas nos cocinan, nos dan calor cuando uno tiene frio, nos abrazan, nos ayudan”.

— Clavito: “Como hijo de habitantes de calle [mirando sus manos mientras habla], puedo decir que una de las cosas que más recuerdo de mi mamá son sus manos, porque ella siempre me acariciaba y me daba como mucho amor con ellas, nada como las manos de mi mamá”.

¿Qué vemos en la imagen?

— Margot: “Intentamos que vean la realidad de nosotras las mujeres de la calle [señala con la cabeza a sus compañeras, luego dice:], también que vean que pasa cuando estamos en embarazo y pues lo que pasa con nuestros hijos”.

— Pombo: [Caso levantándose de la silla, expresa] “Yo creo que una de las cosas que más nos interesa mostrar, o bueno hablo por mí, es las situaciones que se dan cuando nace un bebé o cuando una mujer queda en embarazo en la calle”.

— Morgan: “El eufemismo de la vida por la llegada de un ser vivo a las calles [con tono sarcástico, termina:] y a la vida de nosotros como seres humanos en situación de calle”.

— Trenzas: “Pues a mí me parece importante resaltar el trabajo de las mujeres en la calle y mostrar también un poco como somos los hombres por ellas o contra ellas y así”.

— Urbe: “En general cómo somos las mujeres en la calle y pues a lo que nos vemos expuestas [torciendo los labios, sigue diciendo], también como los altos estándares de ser mujer nos rompen o nos permiten crecer y todo eso”.

— Gus: “También queremos hablar de los hijos que nacen en la calle y como, bueno como eso pasa acá en la calle”.

¿Qué siento y pienso cuando veo la imagen?

— Tula: “Me siento triste porque las mujeres sufrimos mucho en la calle [bajando la mirada mientras habla], la gente no sabe todo lo que tenemos que soportar, la poca consideración y todos las dificultades que tenemos, por ser mujeres, por ser madres y también lo que pasan nuestros hijos por ser nuestros hijos”.

— Margot: [Alzando la mano y con voz fuerte dice:] “Yo me siento orgullosa de nuestra valentía, fuerza y carácter, porque como sea salimos adelante, luchamos y con un par de tetas salimos adelante, somos fuertes”.

— Clavito: “Me da como tristeza o bueno no sé cómo uno se siente, porque yo la verdad no valoré todo lo que mi mamá hizo y hace por mí [bajando el tono de voz, finaliza la idea], pero escuchando a las mujeres de este grupo la verdad me siento como mal hijo, es raro”.

— Rikan: “Yo me siento con la oportunidad de poder decir todo lo que las mujeres de la calle somos [con sus manos resalta su cuerpo, luego habla:], poder hacer que la gente valore nuestra existencia, que se identifiquen con nosotras y pues que se preocupen por nuestro bienestar”.

— Chinga: “La real es que nosotros tenemos que valorar a las mujeres, ellas son muy importantes y pues escuchando a las chicas me da vergüenza porque los hombres las maltratamos y no las valoramos” [negando con la cabeza].

— Flauta: “Siento un decaimiento y desesperanza por la humanidad [cruzando los brazos, serio, dice:], tú saber que todo esto es reflejo de las inequidades sociales, la poca visibilización social y el reflejo de una sociedad a la que no le importa o duele todas las expresiones de vida”.

— Chuqui: “Una rabia la hijueputa [reclamando con un brazo y alzando la voz, sigue:], porque los hombres somos muy asquerosos a lo bien con las mujeres, ash pero es que ellas también son bien diabras y tienen su cuento, pero bueno, la verdad si maluco lo que cuentan las compañeras”.

¿Qué me interesa que la gente entienda cuando ve la imagen?

— Tula: “Que sepan que ser habitante de calle es difícil, pero ser mujer habitante de calle es más difícil [acentuando con un dedo hacia arriba, continúa hablando:], que tenemos que aguantar con la inseguridad, con las violencias, el maltrato, con todo eso a lo que nos obligan a aguantar”.

— Margot: “Tula también a que nos quiten nuestros hijos, a que personas como los policías o los doctores en las clínicas y eso nos violen y nos traten a las patadas [frunciendo el ceño y asintiendo, termina:], que nos ven como una máquina de sexo o como un saco de boxeo”.

— Morgan: [Se quita una mano de los labios, luego de reflexionar expresa:] “Pues este capítulo es muy necesario, para que las compañeras puedan hablar de sus experiencias, por que fíjate que otros de los chicos lo decían, que nosotros siendo habitantes de calle hasta ignoramos lo que ellas viven y lo peor es que en ocasiones somos parte de eso y pues las lastimamos”.

— Trenzas: “Mostrar otra cara de esto que es habitar la calle y pues ser una persona así, en este caso pues las chicas que están contando sus experiencias”.

— Chapita: “Y también hablar de los hijos y nosotros que estamos en la calle desde niños, desde bebés y que tales”.

— Pombo: “Pero yo creo que también es importante pensar en cómo podemos ayudar eso [abriendo los brazos, dice:], profe como usted nos dice, lo importante no sólo es hablar del problema, sino también hacer algo, entonces también lo veo como una oportunidad para hacer mejor las cosas”.

¿A qué nos invia la imagen?

— Harold: “A qué valoremos a las mujeres y que les hagamos la vida un poquito menos jodida”.

— Marcus: [Alzando la mano, comenta:] “Que seamos conscientes de los esfuerzos que hacen las mujeres para criar a sus hijos y encarar la calle con todos sus retos”.

— Morgan: “En definitiva es un llamado para hacer intervención desde un enfoque diferencial, donde hombres y mujeres tengan igualdad de derechos para el acceso a ofertas de servicio, que tengan en cuenta sus características de género” [luego de unos segundos anexa:] “pero seamos realistas, no saben cómo hacer intervenciones que sirvan para nosotros, menos van a tener un enfoque diferencial”.

— Tula: “A entendernos como mujeres que vivimos en la calle, todo esto de ser mujer [contando con los dedos, sigue diciendo:], mamá y pareja en la calle es muy difícil y poco conocido por la gente del común”.

— Trenzas: “Habla de todo el mundo de la calle, pero pues como en palabras de mujeres y niños”.

— Chinga: “La imagen habla de una de las cosas más gonorreas de la calle [subiendo el tono de voz, expresa:], y es cuando la policía nos lleva para ese bienestar familiar y nos separa de nuestras casas, nos obligan a ser como ellos quieren y no nos dejan ver más a nuestros papás, siempre es lo mismo si pilla, por eso los niños corren, porque no es que no quieran algo mejor, sino que es el separarse de los papás [con expresiones de enfado y gestos pensativos anexa una pregunta:] ¿dígame a quien le gustaría estar lejos de su familia?”.

— Margot: “Yo me quedé pensando lo que dice el doc Morgan [con una mano en la barbilla, toma aire y luego habla:], porque es verdad, somos todas mujeres, pero somos todas diferentes, no todas somos madres y las que somos madres también entre nosotras somos diferentes”.

— Gus: “Este apartado habla de mujeres y también de hijos, pero a mí me hace pensar en también eso que dice Harold y otros compañeros [con la mano se señala a sí mismo, termina:], como de la responsabilidad que tenemos los hombres”.

Desarrollo del tema

¿Qué implica ser una mujer habitando la calle?

— Margot: [Hablando con voz entrecortada y débil] “Yo fui víctima en mi infancia, en el campo, y cuando termine en la ciudad me consumió, cuando llegue acá era joven y me violaron también, me golpearon también, no me dejaban de molestar los jíbaros, pero también la policía y pues muchos taxistas que lo miran a uno como niña y le ofrecen plata o le dicen que si uno se monta

en el carro que ellos juegan con uno y le dan juguetes, comida, ropa y pues el cielo y las estrellas” [mira al piso negando con la cabeza].

— Rikan: “Yo como mujer trans te digo que a mí me toca ser puta para sobrevivir [alzando los hombros, continúa:], puta, pero con dignidad, como el disco de Manu Chao que habla de las putas [sonríe], así, soñando con amar y culiando para sobrevivir”.

— Tula: “Nos toca utilizar ropa grande que no permita que se nos vea nada para que no nos vean con cara de que nos quieren comer. [Con sentimiento de desesperanza y un poco de morbo anexa:] Incluso si uno quiere orinar o cagar ya lo quieren violar a uno, como si uno fuera un trozo de carne”.

— Marcus: “Ser la mujer de alguien, cuando uno piensa en una mujer de la calle tiene que pensar con quienes anda, [abriendo los ojos, sigue diciendo:] porque una mujer puede hacerte meter en problemas, te pueden hasta matar, aléjate de los bochinches de faldas a toda costa, esa es uno de los concejos de supervivencia”.

— Flauta: [Casi poniéndose en pie y subiendo la voz, dice:] “Pues ellas son utilizadas, bueno sus cuerpos, y les toca aceptar todo lo que les hacen para no tener problemas o para sus beneficios; ya que varias de ellas la tienen clara y utilizan sus atributos para manipular a los hombres y pues al poder”.

¿Cuáles son las características de una mujer habitante de calle?

— Marcus: “Yo creo que esta pregunta deben contestarla las mujeres”.

— Tula: “Gracias Marcus por respetar eso” [dice mientras sonrío y le da una caricia cálida a Marcus]. “Nosotras somos mujeres valientes, poderosas, genitales, amorosas, buenas compañeras, fuertes, con muchas cosas buenas”.

— Urbe: [Con voz energética comenta:] “También apasionadas, con sueños, deseos, metas, errores, pesadillas, historias, dolores, hijos, adicciones, miedos”.

— Margot: “Somos madres, amigas, novias, amantes, esposas, hijas, hermanas [abre los brazos, abarcando todo], pero principalmente todo, somos mujeres”.

— Gus: “Pero también son muy amables, son hermosas, son inteligentes, amorosas, locas sin ofender” [risas].

[El grupo se suma a la broma con sonrisas y carcajadas]

— Margot: [Alzando una mano, seria, habla:] “Pero también las cosas nos duelen, nos sentimos mal, somos sentimentales, somos jodidas, con carácter, muchas inseguridades y problemas incluso con nosotras mismas por ser mujeres y tener que vivir con eso de la menstruación, la menopausia, que tenemos que estar pensando en todo para que no nos violen, mejor dicho, todo eso también somos” [alzando los hombros].

¿Cómo suplen sus necesidades sanitarias o de autocuidado de mujer habitando la calle?

— Tula: [Sonrío y abre las manos, luego dice:] “Nada profe nos toca con papel viejo de la calle, periódico, plantas, basura o ropa sucia, y pues si no se tiene nada nos toca quedarnos así, es difícil conseguir cosas de aseo para la menstruación, cuando estas lactando y así”.

— Margot: “Profe toca con trapos o [tuerce los labios y la cabeza, finaliza diciendo:] cuando encuentras toallas higiénicas ya utilizadas en la basura pues usar esas tú también”.

— Chinga: [Con rostro de asombro, expresa:] “Uuuuuy, ¿a lo bien así les toca? [acto seguido afirma con contundencia:] yo preferiría el periódico que tener que utilizar una cosa de esas untadas de sangre de otra vagina en la de uno, noooooo así muy duro”.

— Rikan: “Pues papito toca, cuando toca toca y no teniendo más pues con lo que aparezca, además nosotros no somos de asco, la calle con el tiempo te quita eso y ojo [alzando una mano, apuntando con un dedo arriba, termina diciendo:], no quiero decir que no merecemos cosas limpias o los insumos nuevos, sino que nosotros nos adaptamos”.

— Chapita: “Toca hacer como un fondo para regalarle a las mujeres estas cosas que ellas necesitan [golpeando sus rodillas con las palmas, en gesto de frustración, dice:], ej parece me dio relajo en el estómago y todo, me imagino uno todo untado de sangre y ej qué mal eso”.

— Margot: “En esos momentos toca bañarse, [alzando los hombros, sigue hablando:] pero como tampoco tenemos un lugar para bañarnos y asearnos con confianza y tememos por la violación toca tirar río o buscar un lugar más o menos solo con agua para bañarse”.

— Chinga: “¿Como fuentes o qué? Porque a mí no me gustan las fuentes [niega con la cabeza y labios, luego dice:], todo el mundo pasa y lo miran a uno, y también les fascina estar tomándole fotos a uno desnudo cuando uno se está bañando, como si uno fuera mero modelo” [risas].

— Marcus: “Sin intimidad, cuando la calle es tu casa esa es la condena que tienes” [abriendo los brazos].

— Flauta: “Sin intimidad, sin aparente identidad o más bien reconocimiento de ésta, sin derechos, sin servicios, sin lugar en esta ciudad” [con el ceño fruncido, niega con la cabeza].

¿Las mujeres que habitan la calle son víctimas de diversas violencias?

— Margot: “Profe como cuáles son [se rasca la cabeza y dice:], pues a nosotros nos pegan, nos tratan feo, nos roban, nos violan, nos niegan la comida, yo no sé si existen más” [abriendo los ojos y los brazos, pregunta con expresión de “qué más quiere”].

— Julián Casas: “Son más o menos las que nombras, la primera que mencionas es la violencia física, luego vienen las violencias psicológicas, luego las patrimoniales, las económicas y las sexuales”.

— Margot: [Señala y asiente todo lo que dice el investigador, para decir:] “Todas esas profe, nos hacen todas esas violencias”.

— Rikan: “Por ejemplo [alzando la mano, luego habla:], a nosotras las mujeres trans nos toca hacer mucho canje de sexo por drogas para no sentir la abstinencia, o por protección, dinero, o otra cositas, pero lo que la gente no sabe es que incluso cuando uno está vendiendo su cuerpo también puede ser violada [asiente enfáticamente, termina la idea:], cuando te tocan a la fuerza, cuando te cogen a la fuerza, cuando te pegan para penetrarte, todo esto y más es violación incluso si en un comienzo cuadraste un precio”.

— Tula: “A nosotras nos hacen violencia la policía, los jíbaros, nuestros maridos, otros habitantes de calle, otras mujeres, incluso hasta nuestros hijos” [abriendo los brazos en señal de reclamo].

— Morgan: “Lastimosamente las mujeres siempre han sido violentadas por diferentes personas e instituciones [asintiendo lentamente, con tristeza, dice:], nunca se pudo llegar a un punto de respeto por ellas, aparte de que en la calle todos somos vulnerables por lo que pasa en la calle y pues todo lo que experimentamos”.

¿Qué hacen las mujeres al quedar en embarazo habitando la calle?

— Morgan: “Lo primero por decir es que nosotros y ellas como habitantes de calle no tenemos cómo acceder a un condón, a un método de planificación y menos a un procedimiento de esterilización [niega con un dedo, luego dice:], entonces desde ese marco ya te imaginas cómo se prolifera las enfermedades de transmisión sexual y claramente los embarazos no deseados, esto no sólo por el sexo consentido sin restricciones o protección sino también por las violaciones constantes”.

— Margot: “Profe pues mire, nosotros nos damos cuenta de que estamos embarazadas como en el mes 3 o 4 que ya uno siente como el cambio en el estómago [se toca el estómago, termina diciendo:], porque eso que dicen de la menstruación no es así siempre, yo estaba en embarazo y con 5 meses me seguía llegando el periodo normal”.

— Tula: “Lo primero es contarle al papá [risas], luego ver con qué sale y pues también mirar qué se hace [tuerce los labios y alza los hombros, finaliza con:], pero pues a uno en la calle le toca adivinar cuántos meses tiene y esperar a que el niño se le venga a uno, uno más o menos calcula”.

— Julián Casas: “¿No manejan controles de embarazo con pediatría o médico por lo menos?”.

— Margot: [Con una sonrisa sarcástica niega con la cabeza, para decir:] “A nosotras no nos quieren en los hospitales, como sea nos sacan, para que perder el tiempo y arriesgarse a que lo

traten mal a uno, porque así son ellos con uno [reclama con un brazo, termina la idea:], entonces nada pues otra vez nos toca solucionar con lo que encontramos en la calle”.

— Harold: “Pero mire que eso es un problema porque luego los niños nacen con enfermedades y problemas de salud, es mejor que asistan al médico para que sepan que todo está bien”.

— Rikan: “¿Vé, no entiendes que no nos atienden? [cuestiona indignada salida de los harapos, luego dice:] “El principal problema del embarazo y la calle son todo eso de peligros, por el consumo, el clima, la alimentación y pues por la calle”.

— Tula: “Y pues que cuando uno queda en embarazo comienza a sentirse mal, a pensar mucho, a pelear con uno misma, todo se coloca raro, tensionante y triste [va bajando el tono de voz y baja también la cabeza, luego la alza de nuevo para decir:], generalmente trae problemas, pero luego está la parte donde recuerdas que tendrás a un ser a quien puedes amar y quien te amará con todas tus imperfecciones”.

¿Las mujeres habitantes de calle pueden acceder a servicios de salud sexual y reproductiva y sus diferentes elementos de cuidado y planificación?

— Margot: “Profe me imagino que eso tiene que ver con lo de los condones, las citas del embarazo y lo de esas cosas para planificar, ¿verdad?, si es eso, entonces nada, [niega con la cabeza y labios, después expresa:] nosotros no tenemos cómo conseguir eso, sólo en jornadas de salud que hacen ustedes, porque ni en las fundaciones, no ve que eso es pecado” [varios sonrían].

— Rikan: “A nosotras nos toca a capella, a puro cuero pelado porque no tenemos cómo conseguir condones, ni cómo planificar, nada de esas cosas, lo único es que cuando ustedes hacen jornadas que nos regalan condones [mira a su compañera y ambas asiente, sigue

diciendo:], por eso uno les pide el favor de que den muchos porque no se sabe hasta cuándo más pueda conseguir uno alguno más”.

— Tula: “Sí, nosotras no tenemos cómo planificar, hacernos exámenes, por si lo pringaron de algo a uno [niega con la cabeza con expresión de asco, termina la idea:], que te den tus cositas para cuidarte a la hora de tener sexo, nada de eso, recuerda que nosotros no merecemos de esos lujos”.

— Urbe: “Nosotras somos recursivas, nos inventamos cositas para poder intentar cuidarnos, porque claro no vamos a dejar de tener sexo [alza los hombros con expresión coqueta, continúa hablando:], también lo necesitamos, y pues nosotras Rikan y yo que trabajamos en eso pues más, porque como nos acostamos con desconocidos [niega con la cabeza mientras abre los ojos, termina con:], pues ellos quieren todo sin condón y pues tú sabes que luego uno se enferma”.

— Chinga: “Deberían colocar un aparato de condones para los de la calle, cosa que si uno quiere pichar pues le dice a la chica: [hace todas las mímicas como si lo fuera a hacer mientras habla] eh, espérate un momentico y uno sale corriendo al aparato saca su condón y listo ya le puede colocar la corbata al pitufito” [risas].

— Gus: “En algún tiempo creo que la gente se colocaba tripa de animales para hacer el amor, antes de que existieran los condones, eso funciona también y se siente bien [risas], yo una vez lo hice con un intestino de pollo” [risas].

— Clavito: “No pero que hijeputa tan bobo [risas], antes no se le calló ese hijeputa pito [risas], mijo es mejor sin nada que con tripa de pollo” [risas].

— Marcus: “Todo esto es delicado [con voz y expresión seria, dice:], en la calle muchos tenemos enfermedades en los genitales por eso, yo por ejemplo tengo herpes y una vez me dio clamidia, pero el VIH, el SIDA y todas esas cosas abundan acá”.

— Flauta: “El arte del amar, lo erótico y el sexo negado para los habitantes de calle, la sociedad haciendo de lo suyo de nuevo, aplaudan, aplaudan” [aplaudiendo].

¿Qué pasa si una mujer habitante de calle quiere abortar?

— Morgan: “Nosotros como habitantes de calle no podemos controlar muchas cosas, entre esas la garantía de nuestros derechos, para el estado cada ciudadano es sujeto de derecho y puede exigir el cumplimiento de los mismos, para eso utiliza diferentes entidades, pero con nosotros no podemos ni gobernarnos a nosotros mismos, los espacios que ocupamos y nuestras pertenencias, [tuerce la cabeza y cruza los brazos, para finalizar:] menos nuestros derechos”.

— Margot: “Nosotras no podemos abortar, ni siquiera podemos ir al médico, mira en los hospitales nos dan acetaminofén y mil pesos para que nos vayamos sin hacer escándalo, eso pasa si estamos dentro, pero para entrar es otro problema, simplemente no nos dejan entrar [niega con un dedo, sigue diciendo:], no importa si estás embarazada, la única es cuando te lleva una ambulancia y eso”.

— Chinga: “Toca tirar para donde la seño María que ella lo soluciona”.

— Julián Casas: “¿Seño María?” [pregunta extrañado], “¿quién es la seño María y como ella solucionaría el aborto?”.

— Margot: “Es una señora que funciona de partera y también para hacer abortos, es de acá del barrio y es curandera, es una de las médicos de nosotros [asiente enfáticamente, termina de decir:] y ella te prepara algo con plantas que te hace perder el bebé”.

— Chinga: “Ella si sabe lo que hace, no es como toda esa manada de charlatanes [señala con los labios despectivamente y siguen hablando:] que dicen que te curan de cosas y a la final es mentira, ella si ayuda en lo que uno le pide, si necesita masajes, quitar brujería, abortar, todo lo que necesite”.

— Julian Casas: “¿Ustedes saben qué pasa con los fetos?”.

— Marcus: [Hablando casi en secreto] “Los convierten en pomada negra, es decir grasa de muerto para santería y cosas así”.

— Pombo: “También existen otros métodos más naturales; como que te pegue el papá del pelaito porque no quiere ser responsable o piensa que le fuiste infiel [abriendo los ojos y negando con la cabeza, continúa hablando], o también ha pasado que en medio de la traba se golpean o meten cosas en la vagina para intentar abordar o que se la lleven para el hospital y que la ayuden con el aborto”.

¿Como es ser mamá habitando la calle?

— Margot: “Una tortura, te los quitan y te obligan a tener que olvidarte de ellos, esto supuestamente porque uno no es una buena madre o una persona preparada para tener a nuestros propios hijo, dime [alzando la voz con una mano abierta:] ¿quién diablos está preparada para ser madre?, uno lo único que sabe es que lo ama y que quiere mejorar para el bebé, en vez de quitarlo podrían ayudarle a uno para que sea un motor de vida, para que uno cambie, por el

contrario si se lo quitan a uno lo condenan a más droga, más dolor, sufrimiento, mejor dicho”
[termina mirando al piso].

— Clavito: “Ellas son las mejores, sólo tienen que darnos de su amor, compromiso, atención, hacernos felices, ser ellas, para mí no es diferente una madre habitante de calle a una madre, ella es mi cucha y listo”.

— Tula: “Para uno es difícil, tiene muchos cambios y cosas que uno no sabe cómo manejar, te obliga a ser diferente, ser responsable, intentar ser mejor persona, esforzarse por otra persona [pausa, luego habla:] “Es difícil y más en el mundo de las drogas y la calle, pero como sea la calle nos acompaña y pues nos ayuda a parirlos y sostenerlos, sino vea a estos muchachos [señalando con la cabeza y labios, dice:], el Chinga, Clavito y Chuqui, ellos son de la calle y para la calle”.

— Marcus: “En mi caso yo nací en la calle, fue difícil estar sin mamá o una familia, pero para mí, mi madre fue la calle, mejor dicho, la madre calle [señalando con sus brazos alrededor, termina diciendo:], ella me enseñó todo lo que tuve que saber para sobrevivir, me cuidó, me amó, me entregó todo lo que entrega una madre y más”.

— Clavito: “La real es que la mamá es una sola y pues es mejor tener la que sí es de verdad [pausa para decir:]. “Porque cuando a uno se lo lleva la policía lo entrega en otra familia y todo es postizo, gente enferma que quiere aparentar ser tu familia, tus papás y pues no lo son ni lo serán”.

— Rikan: “Según lo que yo veo en las compañeras porque pues no tengo hijos de sangre [risas], es difícil todo, el embarazo y pues parirlos, porque luego viene que la comida, que el frío, que

todo lo que necesita un niño [mirando al piso, finaliza la idea:], eso es difícil y pues como todo en la calle toca inventarse a ver que se hace para que este bien esa criatura”.

— Margot: “Profe lo otro es que a uno le toca hacer maromas y parirlo en la calle porque si uno se va para un hospital usted sale del hospital, pero sin hijo [hace como si cargara un bebé que no está mientras dice:], ellos no te entregan a tu bebé y eso es injusto, por eso toca con personas como la seño María”.

— Tula: “Desde antes de que tu bebé nazca todo el mundo te lo quiere quitar, tu propia familia, la policía, el hospital, los que nos gobiernan, los jibaros, todo el mundo” [indignada se cruza de brazos].

— Morgan: “Te lo querés quitar hasta vos misma y no me preguntes porque no sé cómo explicarte eso para que lo entiendas”.

¿Qué pasa con el vínculo, con los sentimientos madre e hijo ante la separación?

— Margot: “Cuando a mí me quitaron a mi hijo me dolió muchísimo, fue el día que sentí más rabia que nunca, un dolor que se metía dentro de mí y no quería salir [se toca el pecho con resentimiento para decir:], el dolor y la rabia se empoderó de mi vida y me consumi”.

— Tula: “La gente piensa que puede opinar sobre cómo uno es ser mamá [niega con los labios], te dicen qué puedes y qué no puedes hacer”.

— Morgan: “Toda ruptura de vínculos es dolorosa a eso le llamamos duelo, y el estado tiene que asegurar el bienestar de esos niños, aunque esa palabra “bienestar” [hace comillas con los dedos, luego habla:] se torna muy ambigua cuando el deseo del niño es estar a lado de sus papás, sin

importar que sean habitantes de calle, [con tono sarcástico dice:] pero el estado prioriza la no habitabilidad de calle de ese infante como si eso lo previniera del dolor”.

— Marcus: “Todos fuimos esos niños de las calles, en mi caso llegué cuando era un niño y crecí acá en estas calles, pero yo no quería perder el vínculo con mi familia, pero ellos tenían otros planes, [mirando al piso con rabia, finaliza:] ellos no querían saber nada de mí, yo no fui un hijo deseado y solo era un problema para mi mamá, por eso ella me sentenció a vivir en la calle”.

— Urbe: “Los hijos y los papás tienen uno de los vínculos más fuertes, en la calle todo se coloca en contra de ese vínculo, pero el amor verdadero continúa, ese amor bonito que te hace sentir bien, importante; [sonríe con los labios, luego dice:] mira, una de las cosas con las que nosotros luchamos es la de sentirnos importantes o valorados para alguien, pero con un hijo todo eso cambia, porque sientes que alguien te ama sin juzgarte, realmente es capaz de verte a los ojos y verte como eres, y aun así amarte” [asiente mirando al piso].

— Chapita: “La familia puede ser todo una locura, muchas veces ellos sólo señalan y juzgan porque uno está en la calle, pero no se dan cuenta que si uno esta acá en la gran mayoría de veces es por su culpa, ellos tienen responsabilidad en esto, tienen que saber que si hubieran ofrecido una familia diferentes la calle nunca hubiera sido una opción [con el ceño fruncido reclama con un brazo y continúa:], en esto también señalo a las madres, incluso conozco un caso que la mamá se vino y se volvió habitante de calle igual que el hijo sólo para estar con él, pero eso fue porque por ella él termino acá”.

¿Cómo se hace el control y toma de medicamentos cuando se tiene una ITS o una ETS?

— Chinga: [Extrañado] “¿Qué es esa verga?”.

— Julián Casas: [Con una sonrisa explica] “ITS es infecciones de transmisión sexual y ETS son enfermedades de transmisión sexual, básicamente enfermedades venéreas o en tus genitales, entre estas también se encuentra el VIH y eso”.

— Chinga: “Profe a nosotros eso no nos da, a nosotros las enfermedades no nos matan, cuando tú vives en la calle te vuelves inmune por las defensas y esas cosas” [termina sonriendo y con orgullo golpeándose el pecho].

— Julián Casas: [Negando con la cabeza, expresa:] “Temo informarte, Chinga, que acá en la calle las ITS y las ETS son muy frecuentes y el problema es que no se tienen ni control ni tratamiento por lo que es un problema de salud pública, porque se están muriendo y contagiando con gran velocidad”.

— Flauta: “Profe acá nosotros carecemos de medicamentos, de diagnósticos, de insumos, acá nos toca aguantarnos, yo creo que todos tenemos ITS [alzando los hombros, termina:] pero cada quien lo vive su manera”.

— Gus: [Con el ceño fruncido y los brazos cruzados, dice:] “Acá la gente muere de VIH y ni se dan cuenta de que tienen VIH, o contagian a todo el mundo y no saben ni lo que tienen”.

— Rikan: “Nos contagian cuando nos violan también [asintiendo enfáticamente con los ojos abiertos de más, sigue hablando], y pues tienes que vivir esa situación a la mala, en mi caso en algún momento me dio gonorrea y ese dolor no se lo deseo a nadie”.

¿Qué tantas cosas pasan en la calle cuando eres un niño y/o niña?

— Chinga: [Se sienta en el borde de la silla, casi levantándose para decir:] “Toca que aprendas rápido, muy rápido para que no mueras, te tienes que saber mover en la calle y pues tener buenos referentes, que te protejan y te enseñen cómo ser y cómo manejar todo el visaje”.

— Chuqui: “Uno siente unas ganas de comerse al mundo y que el mundo te quiere domar, que todos sienten el derecho de opinar, que todo el mundo quiere que le hagas favores [tuerce los labios, luego dice:], uno aprende a que te quieren utilizar y ya cuando uno madura pues conoce que hacer en esa situación, pero al comienzo uno se convierte en el mandadero sólo para tener gente a su lado y que te acepten”.

— Harold: “Cuando uno es niño y está en la calle es uno de los momentos más difíciles [mirando al piso, sigue hablando], porque tú no entiendes por qué existen dos mundos distintos, por qué naciste donde naciste. Te toca luchar desde la barriga de tu mamá, ser un león [hace con las manos y dientes como una fiera], pararte duro contra el que se venga” (retoma el aliento y anexa) “mucha gente critica a los más jóvenes porque roban y se meten en cosas malas, pero lo que no entienden es que ellos están explorando el mundo, y un mundo que es injusto y muy cruel con ellos, entonces por eso ven a más de uno que anda por el mundo enojado y cogiendo luchas, pues el sólo quiere expresar su rabia [alza los hombros, luego finaliza la idea:]. Por eso nosotros acá no juzgamos y enseñamos, incluso si no es tu hijo de sangre, pero en la calle todos somos padres, madres, hermanos y también hijos, sin importar la edad”.

— Trenzas: “Yo digo que los niños no deberían estar en la calle, ellos son golpes que se curan con el frío, descalzo, corriendo por los techos, consumo temprano de forma pasiva, son sonrisas

tristes sin dientes con un tarro de pegante en la mano” [saca un tarro y hace la mímica de olerlo, o quizá sí lo huele].

— Clavito: “Toca estar en la juega siempre, cuando eres niño de la calle tienes que ser más rápido, más fuerte, más inteligente para sobrevivir, tienes que saber cómo moverte y a quien trabajarle”.

— Tula: “También eres presa para violaciones, y peor si eres niña, mujer y vives en la calle [con un dedo se apunta al cuello, señal de muy mala situación, finaliza diciendo:], eso es todo para ser mucho más deseable para los violadores”.

¿Cómo funciona todo el tema del amor en la calle?

— Gus: [Sonriendo] “Conoces, tienes sexo, te enamoras, tienes sexo, embarazas, tienes sexo, haces daño, tienes sexo, viven juntos, tienes sexo, te lastiman o lastimas, tienes sexo y si eres afortunado llegas a amar y a ser amado y luego tienes más sexo” [risas].

— Tula: “En la calle nos amamos los unos a los otros aceptando lo que somos, nuestras imperfecciones [asintiendo, siguen hablando:], nuestras cosas buenas, nuestras historias, el amor en la calle es bueno porque te hace dar ganas para salir adelante [pausa], pero también cuando termina es destructivo, muy destructivo, yo incluso digo que las peores recaídas en las drogas y cuando se sale de este mundo es por amor”.

— Margot: “El amor yo creo que es diferente acá, porque pasas de tener nada a tener a alguien que quiere que estés mejor”.

— Chinga: “Uno solo tiene que amar a las putas, [con un brazo manotea al frente para decir:] de resto son un poco de falsas que sólo están a tu lado si tienes poder, drogas o plata, por eso es mejor las bandidas que son claras, solo importa la plata o ¿qué Chuqui?”.

— Chuqui: “Papi la tiene clara menor, sale hasta más barato, no tiene que estar pensando en si consume o no, si tiene para el cuarto, que regalos ni nada de eso, solo consiga para la puta y ya” [se sonríe con su amigo].

— Trenzas: “Ustedes hablan de algo que ni conocen [niega con la cabeza y los labios, luego dice:], son muy muchachitos para saber qué es el amor, pero cuando lo conocen se dan cuenta que vale la pena, pero que deben de estar dispuestos a sufrir, yo digo que en la calle se conoce realmente el amor, pero también el dolor por amor”.

— Marcus: “Mira piensa en esto, tú vienes de un lugar donde todos los que te aman te fallaron, [hace comillas con los dedos, continúa diciendo:] bueno los que supuestamente te amaron, luego estás en la calle y miras que te aceptan tal cual eres, entonces conoces el amor de verdad, entonces en la calle conocemos el amor”.

— Rikan: “El amor es rico, cambia tu cotidianidad y te saca de tu zona de confort, tu día a día se vuelve diferente y te motiva para seguir adelante, incluso es más fácil salir del mundo de la calle con otra persona”.

— Morgan: “En contextos tan difíciles como el nuestro el amor se convierte en esperanza, tiende a remplazar la droga y tiene sus mismos efectos, te ayuda a querer ser una mejor persona, pero pues todos sabemos que esto debe hacerse por ti no por otra persona, porque a la final se va esa persona y pasa lo que dijeron y es que se recae, [suspira mirando al cielo, termina con:] el amor es tan necesario como dañino”.

5.5 Capítulo IX: Las manos puras.

Gus (2022): “Yo me siento cura, vienen disque a limpiar sus pecados con uno, pero también me siento monumento, porque otros vienen a mostrarnos como si fuéramos turismo, aaah pero también me siento negocio, poque con nosotros consiguen el sueldo” [risas].

Figura 4.

Amén.



Nota. Oferta y disposición de recursos institucionales, gubernamentales y sociales de superación de vida en calle. [Fotografía], por el participante Morgan.

¿Qué elementos componen la imagen?

Otros habitantes de calle:

— “Tenemos que integrar a otras personas habitante de calle que hagan alusión a nosotros [señalando a los que están a su alrededor, finaliza con:], por eso la multitud” exclamó Morgan.

— “Las otras personas de la calle habla de nosotros como habitantes de calle, como mercancía para la religión y la sociedad” Harold.

— Rikan: “Faltó que apareciéramos nosotras las maricas [risas], pero digamos que intentamos que aparecieran blanquitos [señalando la imagen, luego dice:], negritos, viejitos, jóvenes, mujeres y hombres, pero en ese momento ninguna marica estaba por el lugar”.

Cruz:

—“La cruz la quisimos meter como objeto que nos permite hablar de la religión y las intenciones de las personas que nos quieren ayudar [levanta la mano y señala arriba, continúa hablando], con esto adelantar que en su gran mayoría de las ayudas para las personas de la calle históricamente y actualmente son emitidas por la religión, pero pues eso tiene un sentido más profundo que el sólo ayudar” Plantea Flauta.

— [Cruzado de brazos, dice:] “Esto nos deja hablar de quiénes nos ayudan y sus intenciones”

Tula.

Basura, chuspas y costales:

— “Habla de la calle, donde vivimos y pues [con sus labios señala alrededor, luego expresa:] todo lo que la rodea, un poco como retomando todo lo que ya se habló”, expone Gus.

—Pombo plantea: “También nos recuerda nuestro día a día, nuestra cotidianidad y pues la vida que se encuentra acá en la calle, que en medio de la mugre se encuentra vida y que no debe ser confundida y que a pesar de todo siempre guardamos la fe” [se toca el pecho con la palma].

— Tula: “Unas de las cosas que más nos representa son los cambuches, las chuspas, los costales, nuestros atuendos, el consumo y nuestro gran corazón” [sonríe].

— [Toma aire y con voz enérgica dice:] “Profe ahora que mi compañera dice lo de los atuendos deberíamos hacer un reinado de la calle, donde todos muestren sus galas callejeras, sería super lindo como muestra artística, así como nos gusta a nosotros” manifiesta”, dice Urbe [Varios sonrían y aprueban la idea].

¿Qué vemos en la imagen?

— Morgan: [Ceño fruncido y voz seria comenta:] “La arrogancia y la soberbia de la religión para con nosotros y nuestra situación, donde unos somos instrumentos para limpiar pecados, negocios y/u objetos”.

— Rikan: “Como la religión nos quiere doblegar y compadecer por nuestra situación de calle, piensan que nosotros somos enfermos, almas en pena, pecadores que no conocen de la bondad de Dios, almas que necesitan ser cambiadas” [Termina negando con la cabeza].

— Marcus: “Yo creo que también la esperanza, para mí, Dios no es el culpable de lo malo que hacen las personas en su nombre, yo puedo matar porque creo que te amo, pero si yo hago eso no quiere decir que es tu culpa porque mate en tu nombre [alzando los hombros, sigue hablando], no

sé si me hago entender, yo creo que en este mundo todos corren con afán para salvar sus vidas y sus espíritus, cada uno corre por lo suyo”.

— Flauta: “En lo personal a mi esta foto me gustó muchísimo, [risas] recuerdo la cara de los pelados cuando se tomó y me da mucha risa, porque varios de ellos en medio de su traba seguro pensaron que Dios realmente se les estaba apareciendo” [risas].

— Tula: “Vemos a un Cristo hermoso hecho en madera, con todos nuestros amigos de la calle viéndolo [señala a los que aparecen en la imagen, termina con:], todos como a la espera de que era lo que pasaría y pues todos con ganas de tocarlo y verlo”.

¿Qué siento y pienso cuando veo la imagen?

— Pombo: [Con el ceño fruncido, habla enfatizando:] “Indignación porque siempre todo el mundo nos quiere utilizar, para caridad, para negocios, para sus pantallazos, para lavar pecados, para parecer mejores personas, para todo y siempre quedamos en medio de toda esa situación. [Enfatiza] Por eso esta actividad me gusta porque somos nosotros mismos los que nos tomamos las fotos y pues nos reunimos para hablar sobre cómo podemos aportar nuestro granito de arena” [indignado, sube el tono de voz para terminar:] “¡Si supieras cuántas veces me han tomado fotos estarías tan asqueado como yo, me toman más fotos que hasta a los mismos modelos!”.

— Gus: “Yo pienso en todos los fracasos que he tenido para salir de este mundo [tuerce los labios, sigue hablando:], es como si me hiciera enfrentarme a mi situación, a los deseos de otras personas por verme mejor, hasta de nosotros mismos, [sonriendo, termina diciendo:] no te imaginas la felicidad que uno siente al ver que uno de nuestros compañeros de la calle logró salir de ella, pero salir de ella es tan peligroso como estar inmersa en ella”.

— Chinga: “Yo pienso en que la gente dice que la única persona que nos puede ayudar es Dios, pero son puras estupideces [manotea fuertemente con un brazo, continúa:], si fuera así ni siquiera estaríamos en la calle, si él realmente nos amara no permitiría que pase todo lo que pasa y que suframos de la manera en que lo hacemos [agacha la mirada mientras habla] yo no quiero decir que nosotros somos perlititas ni moneditas de oro, pero pues por lo menos merecemos un trato digno, somos personas que cometemos errores pero guardamos la esperanza de salir adelante”.

— Trenzas: “Creo que todos concordamos [mira a los demás asintiendo, para decir:] que estamos cansados de las falsas ayudas y las diferentes formas en que supuestamente lo hacen, esta imagen y el capítulo es una oportunidad para contar gran parte de lo que nos hacen en estos lugares y lo que pensamos de todo lo que pasa con las ayudas”.

— Urbe: [Se rasca la cabeza, luego dice:] “Miren que me quedo pensando en lo que ustedes llaman ayudas, pero igual eso es mentira porque digamos que un plato de comida, algo de ropa y jabón es bueno, pero si son ayudas [pausa], o sea, pienso en cuáles son como las cosas que realmente necesitamos y lo que recibimos y creo que de verdad todo es temporal, comes y se terminó, te cambias la ropa, pero en la noche ya estas otra vez sucia, y así”.

— Clavito: “Me da risa porque la gente piensa que uno puede salir de la calle, vea usted se va hoy de la calle, pero todos los días la calle te habla y te llama, tarde que temprano volverás [abriendo los brazos, expone:], entonces eso es mentira, para que ir a que lo torturen a uno en esos lugares si a la real vas a terminar en la calle”.

¿Qué me interesa que la gente entienda cuando ve la imagen?

— Gus: “Sobre que piensen mejor en cómo ayudarnos [risas], y que si quieren ayudar sea de corazón y no por sus propios motivos o intenciones”.

— Pombo: [Subiendo el tono de voz, afirma:] “Que ya dejen de traernos ropa vieja, sobrados de comidas o comida con veneno o vidrio molido, que nos dejen tranquilos y nos apoye de verdad, con amor, trabajo, comprensión, paciencia, fuerza y así”.

— Trenzas: “Que conozcan sobre nuestros intentos de salir de la calle y las recaídas [con la mirada perdida, termina:], que sepan que no es que nosotros no queramos irnos”.

— Chapita: “Que nos escuchen [con un dedo señala su oreja, sigue diciendo:], que de verdad nos escuchen porque vienen y hacen sus oraciones o sus cosas y nunca nos escuchan. Es chistoso que vienen disque por nosotros y no saben ni nuestros nombres o chapas, ni siquiera nos preguntan cómo estamos, entonces no saben qué es lo que de verdad necesitamos”.

— Harold: “Que ven la influencia de la religión y la política en nosotros las personas que vivimos en la calle”.

— Tula: “Que vean cuál es la motivación que tenemos para salir adelante”.

¿A qué nos invia la imagen?

— Flauta: [Se toma un tiempo para pensar, con una mano en la mandíbula, luego habla:] “Nos invita a que pensemos cuáles son nuestras necesidades y cómo la gente o la sociedad piensa que nos ayudan, que tan necesarias y asertivas son las formas en cómo nos atienden”.

— Tula: “Que podamos mostrar y que la gente sepa sobre nuestros intentos por superar la vida en la calle”.

— Morgan: “Ver las dificultades que se presentan en el abordaje a las personas que vivimos esto de la vida en calle y lo erróneo de sus metodologías de intervención” [Sonríe sarcásticamente].

Desarrollo del tema

¿Quiénes son las personas o las instituciones que los ayudan y cómo?

— Morgan: [Habla lentamente, haciendo énfasis en sus palabras] “Entendiendo la ayuda como todo acto de servicio para con nosotros, encontramos primero las instituciones tales como la Alcaldía, Samaritanos de la calle y todo el resto de las fundaciones religiosas, ojo digo religiosas porque son cristianas, católicas, mormones, y otro poco” [Tras un corto silencio, complementa:] “y con respecto a las personas, muchas que quieren venir a hacer su labor social, sea porque se ganaron el chance, porque mensualmente hacen ofrendas por sus negocios, porque son personas que quieren lavar sus pecados o así”.

— Marcus: “Vea, en todos mis años de experiencia en la calle [con una mano hace una venia, significando bastantes, luego dice:], puedo decirle que mucha gente viene a la calle a disque ayudar [niega con los labios, continúa:], bueno algunos sí, algunos tienen buenas intenciones, pero son muchos más los que no, entonces por eso a mí ni me gusta salir a que me vean o que me den cosas, todo eso siempre tiene un precio y prefiero conseguir lo mío por aparte”.

— Chinga: “Los únicos que ayudan de corazón son ustedes, el resto son puros hijueputas, [con un tono de voz despectivo, dice:] la policía son las ratas mayores, en los hospitales mientras están ustedes nos curan pero si uno va solo son unos perros que no sirven para nada, las fundaciones quieren sacar plata con nosotros, nos mandan a vender o piden ayudas a nuestro nombre y se las quedan ellos, de las universidades vienen los estudiantes a entrevistarnos o tomarnos fotos y luego uno nunca más los ve, el alcalde viene se toma fotos hablando y nosotros detrás y listo, la sociedad nos da veneno o vidrio, son unas neas total, [con el ceño fruncido, manotea hacia adelante, termina:] manada de hijueputas todos”.

— Margot: “Yo realmente no veo cómo la gente nos podría ayudar, porque hasta en lo mínimo colocan problema [negando con la cabeza, continúa diciendo:], yo hablo de las fundaciones, mire si uno tiene hijo no lo reciben, si tiene novio no le ayudan a los dos, no lo dejan tener sexo y aparte si te gusta el sexo contrario dicen que tienes que cambiar que eres del infierno, que es hasta peor que ser habitante de calle”.

— Rikan: “En todas las fundaciones donde yo voy me colocan pantalón y corbata [risas], me dicen que tengo que ser un hombre que Dios no está de acuerdo con que yo sea mujer, que si quiero estar dentro de la fundación entonces tengo que cambiar mi forma de ser, [abriendo los brazos, termina:] de existir prácticamente”.

¿Qué piensan de las personas que destinan de su tiempo o recursos para ayudarlos?

— Margot: “Uno no puede ser malagradecido con la gente, pero es que nos han hecho tanto daño que la verdad uno ni sabe [se rasca la cabeza, luego expresa:]. Mire, a nosotros de esa Universidad hace unos años atrás nos mataban para tenernos en sus morgues, revise, investigue y verás que eso lo hicieron público y todo, mire también ese diciembre que nos dieron vidrio a todos que varios amigos murieron [con el ceño fruncido mira al piso, mientras dice:], o mire en el día a día todas esas fundaciones que dicen ayudar pero que lo que realmente consiguen son esclavos o sirvientes gratis, yo ya fui esclava, por ser negra mi historia es de esclavitud, para irme a internar en una fundación que hace lo mismo y sonrían a las cámaras, quedan bien bonitos”.

— Clavito: “Yo nunca he ido a una fundación a internarme ni nada de esas cosas, pero sí me escapé del instituto ese dizque familiar [niega con la cabeza y sigue hablando:], y no soporté

estar lejos de mi familia, no me gustó, me pareció feo, y pues lo hacen hacer un montón de cosas a uno que uno ni entiende, lo único bueno es la comida y que tienes una cama”.

— Flauta: “En estos lugares ni una cama tienes Clavito, cuando vas a las fundaciones encuentras lugares que están funcionando de la manera más artesanal y en condiciones indignas, mucho más indigno que hasta la misma calle. [Asiente enfáticamente, luego dice:] En una cama durmiendo hasta tres personas, sin poder uno tener intimidad de nada, donde hasta la misma ropa toca colocarse, los techos próximos a caer, las paredes con hongos y las duchas ni que hablar, es que yo creo que esos lugares ni los regulan ni los visita el alcalde ni nada, [tuerce los labios para finalizar:] y luego dicen que es uno el que no se quiere recuperar”.

— Marcus: “Que gracias por el gesto y pues que gracias por la comida y lo que traen. [Se cruza de brazos y alza los hombros mientras dice:] Pero todos sabemos que eso no soluciona nada, es difícil, esto es difícil, mucha desesperanza”.

¿Qué significa la rehabilitación para ustedes?

— Margot: “Regresar a la vida, pero diferente [sonríe]. Mejor dicho, profe, como una segunda oportunidad, lo difícil es conseguirla y uno ser de darle día a día, pero eso es difícil, más porque uno se siente solo y en esos lugares te dan [golpea un puño contra su mano, termina:] y te dan palo por la decisión de consumir, pero no te entienden”.

— Flauta: “Yo pienso que son ineficientes y poco asertivos, porque ellos [señala hacia el horizonte, luego dice:] ajustan un modelo sea religioso, terapéutico o lo que sea a todos nosotros, no se toman el tiempo de conocer a cada uno, sino que piensan que a todos nos sirve lo mismo. Además de las muchas veces que te hacen violencia física, psicológica y la de la plata que usted

una vez nos explicó, [con voz de alta y asintiendo expresa:] la verdad esos lugares no son buenos y entonces quedas tu con tus ganas de rehabilitarte frente a la nada y solo”.

— Rikan: “Todos nos queremos rehabilitar o restaurar, como sea tener una vida mejor. El problema es que para eso tenemos que dejar de ser nosotras y nosotros mismos, ser lo que quieren y esperan los demás [niega con un dedo]”.

— Julián Casas: “¿Me podrías explicar cuál es la diferencia entre rehabilitar y restaurar?”.

— Rikan: [Haciendo comillas con los dedos comenta:] “Restaurar es la palabra que utilizan las fundaciones religiosas y rehabilitar es la palabra que utilizan las empresas que son terapéuticas”.

— Chinga: “Y a nosotros no nos quieren ayudar, nosotros tenemos dos caminos ese coso de instituto familiar algo así y la correccional, ninguno de los dos es bueno” [risas].

¿Cuántos intentos de rehabilitación han tenido?

— Marcus: “En mi caso como llevo tantos años desde tan pequeño ninguno porque nadie me quiso ayudar como tal [pausa], yo soy muy callado y la gente no me tiene en cuenta por eso, por eso me sorprendió tanto profe que cada vez que usted pasaba por mi cambuche me dedicara tiempo y compartiera conmigo, afortunadamente puedo decir que en toda mi vida le importe a una persona, ya estoy próximo a morir y eso te lo quiero agradecer, gracias por verme” [se le corta la voz].

— Chinga: “Ninguno eso es para perras [risas], mentira, yo con mi corito estamos bien [mira a su amigo y asiente, para seguir diciendo:], ninguno de nosotros necesita eso, nosotros pensamos en las lucas y en las vueltas para ganar lucas, para traerles comidita a todos los amigos de la olla”.

— Clavito: “Somos niños de la calle, no pensamos en rehabilitación porque sencillamente no estamos mal ni lo necesitamos [abre los brazos, comenta:], apenas estamos naciendo, mire el cuerpo de los demás y mire nuestros cuerpos, somos sangre nueva” [se mira y señala todo el cuerpo con ambas manos].

— Pombo: “Profe que mire el cerebro de los demás y que los disculpe a ellos por no tener” [risas].

[Todos ríen mientras Clavito frunce el ceño].

— Chapita: [Con una mano en el mentón, pensativo, dice:] “Yo creo que lo más duro es encontrar algo lo suficientemente fuerte por lo que quieras iniciar tu proceso de salir de la calle y pues que se mantenga, seguramente eso no serás tú, pero debes encontrarlo y aferrarte a eso”.

¿Qué ofertas conocen que existen para la superación de la vida en calle?

— Harold: [Niega con la cabeza mientras habla:] “Ninguna, para nosotros nunca se tiene nada”.

— Flauta: “Pues lo de la alcaldía de lo que es usted profe, samaritanos de la calle y algunas fundaciones”.

[Un silencio incomodo se adueña del espacio pactado con miradas que se tejen entre sí sin respuesta alguna, donde abundan las caras de sorpresa y preguntas].

¿Qué los lleva a desistir de los procesos de superación de vida en calle?

— Rikan: “Que no me aceptan como soy, [se cruza de brazos, luego dice:] quieren acabar con mi parte marica y no con todo lo que tengo que trabajar para salir de la calle”.

— Morgan: “No es que yo tenga algo contra la religión, bueno sí un poco, pero pues no me gusta que me metan cosas de Dios por los ojos [acerca las manos a sus ojos, para continuar hablando],

creo que no es el camino para superar esta vida y entonces cuando no quieres meter a Dios en estos asuntos [alza los hombros y finaliza] resulta que ya no tienes red de apoyo”.

— Margot: “Das tu fe creyendo que el mundo afuera, el de esa sociedad que ves es mejor, pero resulta que ahí es donde realmente está el infierno [con una mano señala al horizonte, termina la idea], entonces se te quitan las ganas de regresar a esas vidas”.

— Flauta: “No tiene sentido intentar salir de algo que simplemente te permite ser tú, en todo tu esplendor, ser tu dentro de tu libertad, [abre los brazos mientras expresa:] que tienes malos hábitos, bueno eso ya es otra cosa”.

— Chuqui: “Que en ninguno de esos procesos puedo estar con mi familia, no te puedes rodear de las personas que son importantes” [niega con la cabeza].

¿Qué consideran lo más importante en un proceso de superación de vida en calle?

— Chuqui: “El acompañamiento de tu familia [asintiendo enfáticamente, dice:] y sentir que te formas en algo útil para cuando salgas de la vida de la calle, porque uno debe tener algo de donde coger para conseguir trabajo y poder vivir”.

— Margot: “El respeto de tus derechos y pues el amor, que se vea que la gente que te está ayudando realmente lo está haciendo con el corazón [pone una mano en su corazón y finaliza:] y con todas las intenciones de hacerlo”.

— Morgan: “Un lugar con metodología [contando con los dedos mientras habla], con sostenibilidad, con una proyección terapéutica, deportiva, artística, académica, laboral desde un enfoque diferencial, donde tengan en cuenta cada una de tus cualidades y las tomen para el éxito de tu proceso”.

— Flauta: “Es que la gente piensa que todo lo de vivir en la calle solo es el consumo, pero no esto es mucho más grande [abre los brazos al hablar], tiene que ver con las oportunidades, barreras en el sistema social, equidad, bueno y un montón de cosas más. Por eso un buen proceso tiene que tener un equipo grande con diferentes profesionales ayudándote desde los diferentes frentes”.

— Chinga: “Una buena vieja [risas], mentira, yo creo que el amor, que sientas la compañía y que la persona que este a tu lado te valore sin juzgar tus decisiones [asintiendo con la cabeza, termina diciendo:], que confié en ti y este para todo el tiempo que estarás superando esta vida, porque el camino no es fácil y pues necesita una comprensión y amor”.

— Pombo: “Seguridad, para poder tomar la decisión, mejor dicho, fe en que el proceso sirve y que cuando termines no serás un desempleado más, porque resulta que sales de vivir en la calle, [se toma una pausa, luego comenta:] pero entonces llegas a un mundo sin estudio, sin trabajo, sin amigos, sin nada, entonces para eso uno se vuelve para la calle, la soledad y el estrés de no saber qué hacer es cosa jodida”.

¿Qué les dirían a las personas que los quieren ayudar para que lo hagan de forma correcta?

— Harold: “Que nos conozcan, que hagan la tarea antes de ser invasivos con nuestras familias, nuestra casa y con nosotros”.

— Marcus: “Tomen el tiempo y se involucren con nuestras vidas, nuestros intereses, necesidades, gustos y cosas así, que uno sienta que hace parte de algún lugar y que es un lugar seguro con gente que lo quiere a uno” [con ambas manos se toca el pecho].

— Urbe: “Que nos acepten con nuestras locuras, como somos y que no nos quieran cambiar, que nos muestren la forma de vivir mejor sin querer que seamos otras personas [alza los hombros y siguen hablando:], en mi caso soy mujer, me siento como mujer y hago cosas de mujer, entonces quiero que me vean como yo me veo y respeten eso”.

— Chinga: “Que quieran ser parte de nuestras vidas y que nos muestren cosas diferentes de esta vida, que en mi caso sólo conozco la calle [mirando al piso, dice:] y pues ojalá pudiera conocer más de la vida”.

— Chuqui: “Luchen contra la desilusión si les fallamos, y que crean en nosotros para seguir intentándolo cuantas veces sea posible”.

— Tula: [Levantando la mano, casi parándose, para expresar:] “Ante todo que nos respeten como mujeres y que la forma en que nos quieran ayudar reconozca que somos mujeres, novias, esposas, mamás e hijas”.

— Morgan: “Que se articulen y organicen un proyecto bien estructurado y financiado para poder ayudar a todas las personas que vivimos en la calle”.

— Chapita: [Con voz y mirada seria, habla:] “Se den la oportunidad de conocernos de manera sincera, eso quiere decir que dejen todos los prejuicios y todas las ideas que tiene sobre nosotros y que realmente se den la oportunidad de conocernos sin morbo”.

— Gus: “Que, si nosotros confiamos en ellos, no nos desilusionen [pausa], porque muchas veces prometen y prometen cosas y uno se pega unos bajones por eso”.

5.6 Capítulo X: Propuesta para el cambio

Con base a los hallazgos de los grupos focales, la implementación de la técnica de foto-voz, junto con el afianzamiento del colectivo callejero y el análisis narrativo, se pudieron agenciar acciones dentro de la gobernanza de los procesos del territorio, se plantearon, gestaron e implementaron con ayuda de la Alcaldía de Santiago de Cali las siguientes estrategias, que subyacen del proceso reflexivo movilizado por la intervención desde el marco de este trabajo de grado. Es preciso mencionar que el registro a continuación es un resumen de las estrategias propuestas generadas por el colectivo callejero, con los puntos que se consideran más importantes a resaltar en función de lo operativo de la estrategia, con ello no se pretende rendir informe ni profundizar sobre el funcionamiento de estas actividades.

De igual forma, se menciona que el rol del profesional, quien realizó el acompañamiento en esta fase de movilización para el cambio, fue de colaborador y gestor público en la apertura de espacios para la respectiva implementación de estas estrategias. A su vez, la ejecución, el liderazgo y la planeación para el diseño de las estrategias se realizó desde el colectivo callejero. Al iniciar la socialización del resumen de cada estrategia, son sus voces quienes presentan la estrategia y exponen una pequeña reflexión sobre los resultados obtenidos a nivel general con base a su experiencia.

Descripción

ESTRATEGIA N.º 1 *TEJIÉNDONOS DESDE NUESTRA ARTE Y DEPORTE*

Flauta: “Bueno esta estrategia la montamos con el propósito de poder potenciar los talentos de las personas que viven en la calle y lograr construir desde las artes y el deporte una propuesta la cual permite visibilizar nuestras vidas y llevarla a diferentes espacios de ciudad, para que el resto de las personas se den cuenta de lo todo lo positivo que tiene una persona que vive en la calle, para eso trabajamos desde la música, el teatro, la poesía y la escritura creativa en general, por otro lado también desde el deporte se creó el grupo representativo que corre en diferentes carreras de diferentes ciudades en diferentes formatos y un grupo de monitores deportivos para trabajar con adultos mayores, todo esto gracias al trabajo de estos años desde esta estrategia”.

Tabla 3.

Estrategia 1.

Actores institucionales involucrados	Problemática	Componente	Líneas de acción	Población objeto	Objetivo
Instituto Bellas Artes, IPC, Secretaría de deporte y la recreación.	Problemas de estigmatización, marginalización y exclusión a la población habitante de calle en espacios de ciudad.	Formativo.	Potencialización del talento humano desde la formación artística.	Personas en situación de calle.	Fortalecer los procesos de dignificación, inclusión y visibilización del potencial humano de las personas en situación de calle en espacios de artes, cultura y deporte con enfoque de participación ciudadana.
	Actos violentos en contra de la población habitante de calle.	Sensibilización.	Sensibilización comunitaria de preparación para la participación de los Habitante de calle en los espacios de ciudad.	Comunidad no habitante de calle.	
		Tejido comunitario.	Fortalecimiento del tejido social (primeros acercamientos entre la comunidad y la persona en situación de calle).	Comunidad en general.	
		Inclusión social.	Evento de muestra artística y participación ciudadana.	Comunidad en general.	

Líderes de la estrategia: Flauta, Chapita, Urbe, Tula y Julián Casas.

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Esta tabla describe los componentes de la estrategia 1.

Logros:

— Flauta: “Bueno por parte de las artes montamos la obra de teatro “Entre sueños y pesadillas” la cual se presentó en el teatrino municipal donde asistieron un poco más de 200 personas, también fortalecimos actividades comunitarias con la orquesta son de la calle entre las cuales se encuentran eventos navideños, también participamos con el colectivo de poesía al viento en diferentes espacios de poesía en la ciudad, donde varios compañeros que escribieron sus historias pues exploraron estos espacios, en el deporte pues lo que ya les conté con un par de compañeros se trabajó activación física con adultos mayores donde nos aliamos con diferentes grupos de la tercera edad de acá de las comunas 3 y 9, finalmente pues el grupo que corre las carreras también ha sido un éxito aparecieron en el periódico ya varias veces y pues han ganado diferentes reconocimientos, todo esto es “tejiéndonos desde nuestra arte y deporte”, esperamos profe que usted cuando se vaya para Canadá nada de esto se pierda”.

ESTRATEGIA N.º 2
DE LA CALLE PAL COLEGIO

- Trenzas: “Básicamente la estrategia “de la calle pal colegio” es una estrategia que pretende acercar a el mundo educativo con los habitantes de calle, esto permitió que varios de nosotros retomáramos nuestros estudios del colegio y también que participáramos de diferentes eventos en colegios para hacer prevención y promoción, también estamos liderando diferentes acciones de recuperación de zonas verdes con estudiantes de grados superiores de algunos colegios y pues nosotros con todos los compañeros habitantes de calle, los colegios que nos abrieron las puertas para implementar la estrategia fue la Camacho, Santa Librada, Republica de Israel y Republica de Argentina. Poder aplicar esta estrategia ha sido una experiencia muy bonita ya que logramos conectar con profesores y sus estudiantes desde nuestra parte más débil, todos nuestros dolores y pues también las experiencias, incluso encontramos que muchos de estos estudiantes tiene familiares en la calle o incluso ellos mismos ya han tenido experiencias con la calle, entonces poder aportar desde nuestras experiencias para prevenir que ellos no lleguen a habitar la calle y que valoren a las personas de la calle y los vean como seres humanos es una gran bendición”.

Tabla 4.
Estrategia 2.

	Problemática	Componente	Líneas de acción	Población objeto	Objetivo
Institución educativa Camacho, Colegio republica de Israel, Colegio republica de Argentina y Colegio Santa Librada.	Aproximación de estudiantes de colegios públicos a dinámicas de consumo y habitancia en calle.	Formativo.	Acompañamiento formativo a estudiantes y docentes de las instituciones educativas seleccionadas.	Profesores, estudiantes y cuerpo administrativo.	Fortalecer los procesos comunitarios dentro del entorno educativo desde una perspectiva integral para el trabajo mancomunado en función de la mitigación de factores de riesgo que se relacionan con la habitancia en calle.
		Tejido comunitario.	Actividad de articulación (tejido social) entre habitantes de calle y la comunidad académica de las instituciones educativas.	Comunidad en general.	
	Participación de estudiantes en dinámicas de tráfico de drogas.	Tejido comunitario.	Atención de casos de HABITANTE DE CALLE reportados y atendidos desde la comunidad académica de la institución educativa y el programa habitante de calle.	Comunidad en general.	

Líderes de la estrategia: Trenzas, Chinga, Marcus y Julián Casas.

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Esta tabla describe los componentes de la estrategia 2.

Logros: Trenzas: “Logros sería como las nuevas alianzas que se tienen con estas instituciones educativas, que han permitido que nosotros estudiemos de nuevo, pero también para nosotros construir nuevas relaciones de lo educativo con las personas de la calle, en el último control de asistencia a los listados de jornadas de PyP asistieron aproximadamente 700 estudiantes en total”.

ESTRATEGIA N.º 3

HABITEMOS LA SALUD

Morgan: “En la estrategia de Habitemos la salud se formula una lógica y un dispositivo para actuar frente a la calidad del servicio de salud para los habitantes de calle en espacios hospitalarios, para ello nos articulamos con diferentes centros asistenciales en el transcurso de este año y medio, siendo el Hospital San Juan de Dios el piloto de la estrategia, la estrategia básicamente tiene un componente fuerte en la prevención de las violencias, el restablecimiento de derechos y la corresponsabilidad institucional/social para con las personas en situación de calle. Para contarles un poco lo que se hizo, inicialmente nos articulamos con la dependencia encargada de formación y humanización del hospital, donde se planteó un plan de formación para los colaboradores de la clínica, este plan tiene diferentes fases y tiene sus propios tiempos, donde se utilizan los diferentes espacios de seguridad del paciente y humanización para hacer pedagogía”.

Tabla 5. Estrategia 3.

Actores institucionales involucrados	Problemática	Componente	Líneas de acción	Población objeto	Objetivo
Hospital San Juan de Dios, Hospital Club Noel y Red de Salud Obrero.	Negación de acceso al servicio de salud.	Formativo	Formación en atención diferencial e integral al personal asistencial del hospital en función del abordaje de personas en situación de calle.	Personal de la institución de salud.	Fortalecer los procesos de abordaje diferencial de las personas en situación de calle con altos estándares de humanización en el centro de salud, propiciando consigo la reducción de barreras en la atención y su respectivo aseguramiento en salud.
	Actos violentos y abordajes deshumanizados para con la población habitante de calle.	Institucional.	Articulación y diseño de documento para el abordaje del habitante de calle desde los ejes de humanización al paciente que maneja la unidad misma.	Material institucional para la atención del HABITANTE DE CALLE.	
	Representación negativa de la población habitante de calle dentro de los espacios de salud.	Formativo	Participación de los espacios académicos de Investigación que maneja el hospital en función de abordaje diferencial.	Personal de la salud.	
		Restablecimiento de derechos	Acompañamiento a casos reportados en función del restablecimiento de sus derechos.	Habitantes de calle.	

Líderes de la estrategia: Morgan, Harold, Pombo y Julián Casas.

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Esta tabla describe los componentes de la estrategia 3.

Logros: Morgan: “Los principales logros fue capacitar a 456 colaboradores de la clínica, participar de 4 foros de personal de la salud en representación del cuidado y atención al habitante de calle y finalmente estandarizamos un modelo de protocolo de atención al habitante de calle en el hospital, esperemos que esto siga creciendo y obtengamos resultados igual o mejores que los de este año y medio”.

ESTRATEGIA N.º 4

EL AZUL ME CUIDA.

- Gus: “Esta es una de las estrategias más grandes, y en ella nos preguntamos sobre la dignidad del habitante de calle desde los aportes del sistema MIO y también cosas del cuidado del sistema MIO, es importante porque ha permitido vincular a las personas en situación de calle con la experiencia del transporte público, también se han realizado muchas actividades pedagógicas para la sociedad que trabaja en el MIO pero también para los habitantes de calle, todo esto con relación a los peligros asociados a las vías, una de las cosas más importantes de esta estrategia son los nuevos espacios de participación que ha abierto”

Tabla 6. Estrategia 4.

Actores institucionales involucrados	Problemática	Componente	Líneas de acción	Población objeto	Objetivo
Sistema MIO, Alcaldía de Santiago de Cali y colectivo callejero.	Recurrentes encuentros confrontativos por parte del sistema MIO y personas en situación de calle.	Habitante de calle.	Actividades pedagógicas para los habitantes de calle que permitan fortalecer el tejido social con el sistema MIO.	Habitante de calle.	Proteger y dignificar la vida de los habitantes de calle desde el alcance del sistema MIO.
		Talento humano (trabajadores)	Actividades pedagógicas para los funcionarios del sistema MIO que permitan fortalecer el tejido social con los habitantes de calle.	Personal del sistema MIO	
		Institucional.	Creación de piezas y documentos gráficos que permitan institucionalizar la inclusión del sistema MIO con la población habitante de calle.	Material institucional para la atención del HABITANTE DE CALLE.	
		Usuarios	Implementación de actividades pedagógicas para los usuarios del sistema MIO que permitan visibilizar y sensibilizar a la ciudadanía en función del fenómeno de calle.	Comunidad en general.	

Líderes de la estrategia: Gus, Clavito y Julián Casas.

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Esta tabla describe los componentes de la estrategia 4. También diferentes jornadas de integración con los habitantes de calle y algunos eventos de perdón para las víctimas habitantes de calle del sistema MIO, y otras cosas más”.

ESTRATEGIA N.º 5

SI TE SUMAS TODOS ESTAMOS SEGUROS

Rikan: “Uno de los puntos más difíciles que trabajamos durante estos años con el colectivo callejero; fue precisamente las violencias y todo los actos que tienen los policías contra nosotros los habitante de calle y más si es trans ese habitante de calle, entonces estuvimos trabajando en sensibilización al cuerpo policial de la estación Fray Damián de acá de la comuna 3 y pues es una de los puntos centrales de la policía en la ciudad, este proceso tiene mucho futuro y pues es el producto de todo el trabajo que hacemos, también hacemos pedagogía para los habitantes de calle que son recurrentes en la estación por actos delictivos y también trabajamos con la policía comunitaria en diferentes programas de prevención y promoción, verdad todos aprendemos todos los días y enseñamos también, le apuntamos a la relación de la policía con los habitantes de calle desde el afecto y el respeto”.

Tabla 7.

Estrategia 5.

Actores institucionales involucrados	Problemática	Componente	Líneas de acción	Población objeto	Objetivo
Policía Nacional y Colectivo callejero.	Dinámicas violentas y abordaje inadecuado por parte de la policía para con la población habitante de calle.	Formativo.	Formación al personal en abordaje diferencial e integral desde un enfoque de derecho.	Personal de la policía nacional.	Fortalecer los procesos de acompañamiento por parte de la policía desde un abordaje diferencial y humanizado que permita la dignificación de la vida en calle desde el marco de derechos y deberes.
		Restablecimientos derechos	Acompañamiento a los habitantes de calle que se encuentran capturados en comportamiento ciudadano y pautas de convivencia.	Habitante de calle.	
		Tejido comunitario.	Acompañamiento comunitario con el dispositivo de reducción del delito de la policía.	Comunidad infantil.	

Líderes de la estrategia: Rikan y Julián Casas.

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Esta tabla describe los componentes de la estrategia 5.

Logros: — Rikan: “Varias jornadas de sensibilización, participamos de varios eventos y el trato con la policía ha cambiado, mira toca ser claras, trabajar con la policía es difícil, nos gustaría poder tener logros más grandes, pero pasa de que los están rotando, que tienen una cultura machista y ellos como policía son muy cerrados como a los cambios, entonces trabajamos con lo que tenemos, nos gustaría hacer más, pero bueno, es lo que se tiene”

ESTRATEGIA N.º 6

EN EL CALOR DE UNA FAMILIA

— Chuqui: “Bueno apa mire, nosotros en esta estrategia durante 6 meses haciendo sensibilización y como usted nos explicó haciendo eso del tejido social con las familias, lo que queremos con esta estrategia es que tanto los niños que están en el ICBF y sus familias sepan de violencias, consumo de drogas y pues la importancia del amor en sus hogares, importante decir que la sede que tomamos para trabajar es la de acá de la comuna 3, entonces todos los niños y sus familias tienen como experiencias con el tema de la calle y vivir en la calle, armas, drogas y todo eso, y pues estamos trabajando para evitar que más niños terminen en la calle”.

Tabla 8.

Estrategia 6.

Actores institucionales involucrados	Problemática	Componente	Líneas de acción	Población objeto	Objetivo
ICBF, Policía de infancia y adolescencia y el colectivo callejero.	Prevalencia de factores familiares que funcionan como precipitadores para inicio de vida en calle, al igual que alta participación de infantes en dinámicas de violencia y consumo.	Formativo.	Formación a las familias en violencias, drogas y vida en la calle.	Familias beneficiarias del ICBF San Pascual	Reducir la presencia de infantes en dinámicas de calle de la comuna 3 en el barrio el Calvario, San Pascual y San Bosco.
		Tejido comunitario.	Acompañamiento comunitario con el dispositivo de mamitas e infancia del ICBF en espacios de comunidad de la comuna 3.	Comunidad familiar y población habitante de calle.	
Líderes de la estrategia: Chuqui, Chinga, Clavito y Julián Casas.					

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Esta tabla describe los componentes de la estrategia 6.

Logros: — Chuqui: “Profe yo creo que el mayor logro podría ser la cantidad de familias con las que trabajamos y también la sensibilización que hacemos a los menores de la calle para que no sigan aquí, para que busquen a sus familias iniciales de nuevo o para que se incluyan en algunos de los programas del gobierno”

7.0 CONCLUSIONES

Se logró observar en la intervención documentada que, en Santiago de Cali el fenómeno habitancia de calle es de comportamiento variado, multifacético y constante. Con expresiones diversas dependiendo del territorio, con propiedades multifactoriales compuestas, donde el sujeto ha sido cosificado, subyugado y despojado de subjetividad. Como sociedad, uno de los principales retos para el abordaje de este fenómeno es el poder reconocer precisamente a estas personas como sujetos activos y políticos, con todas las capacidades para entablar una relación de restauración y reparación para sí mismos u otros. Puesto que ocupan un lugar en sociedad marginado, en la mayoría de los casos su actitud es distante y de desesperanza, al ser un reflejo de los tejidos comunitarios fragmentados y constructos simbólicos que subyacen en la relación frente a ese sujeto, el territorio y el resto de la sociedad.

Por ello los planes de intervención se deben encuadrar a una lectura rigurosa del entorno, donde el protagonismo se le conceda a los implicados directos, es decir, los habitantes de calle, si se quiere que tenga algún indicio de efectividad o cambio positivo. Dichos planes deberían retomar las características propias del sujeto, del territorio, la historia de las personas que lo ocupan, para generar procesos de movilización y gobernanza desde nuevos liderazgos contextualizados, con motivación intrínseca por parte de los actores y sus propios conceptos puestos en prueba (Montero, 2004; Correa, 2007; Desviat, 2016b).

Es preciso resaltar que, al plantear el concepto de territorio desde lo documentado en esta intervención, se asume a manera de conclusión como: un grupo de factores, personas, historicidad, contenido cultural, espacio físico, pautas relacionales, símbolos y subjetividad, dinámicas económicas y de poder, que conviven bajo una estrecha relación humana, siendo

el territorio el lugar en el que converge el encuentro. Es en este espacio donde se tejen las relaciones y lo simbólico, las maneras como los seres humanos que habitan un espacio se comunican e interactúan entre sí, que desemboca en formas de comprender la realidad, su ser y su hacer, todo ello relacionado en un espacio geográfico y su temporalidad.

De acuerdo con lo anterior, si bien en ocasiones la reubicación dentro de las ciudades se hace obligatoria, con la llamada “renovación urbana” como sinónimo de progreso, se debe entender la relación que cada habitante de calle ha creado con su ambiente, su hogar, en donde ha podido resolver todos los aspectos de su vida como han podido, desde las necesidades básicas hasta las necesidades más entrañables de los seres humanos; evacuar a estas personas de su barrio es desprender al sujeto de un aspecto identitario. Eso en cuanto a lo que internamente se refiere puede incidir en cada persona, en lo exterior claramente surgen necesidades de todo tipo, siendo la movilización y ubicación los primordiales.

Así, Carballeda (2015) plantea una relación estrecha entre el territorio, la cultura y el sujeto, donde especifica que de lo cultural se nutre el sujeto para su definición, y del sujeto se moviliza lo simbólico para la constitución de lo cultural; de esta manera, la subjetividad es el resultado de la cultura singularizada, lo que se puede observar con las diferentes atribuciones simbólicas e históricas que se encuentran en el discurso de los miembros del colectivo callejero, los participantes, en la cual se dirige una carga simbólica importante a diferentes escenarios del territorio, que coincide en algunos aspectos o distar en otros, sugiriendo así que el sujeto en situación de calle también adquiere procesos identitarios y psíquicos adaptativos en función del territorio, y que estos, de igual forma, impactan en la conformación y configuración del ambiente, no sólo participando de sus dinámicas, sino también, sosteniéndolo desde lo multifactorial y siendo agentes de efectos

transgeneracionales, en los que la cultura callejera se mantiene en el tiempo y se hereda. También se lograron evidenciar aspectos lingüísticos y culturales propios que se han emitido desde la calle, a partir de las dinámicas entre sujetos que atraviesan la experiencia de lo singular para constituirse en lo colectivo, tales como las atribuciones al sistema MIO, lo subyacente a la renovación urbana y/o a la policía.

Desde el colectivo se definió y concluyó respecto a lo comunitario que: es el espacio y sentir del común integra en una sociedad cercana, en la cual se comparten aspectos culturales, sociales, económicos, vinculares y políticos de la cotidianidad, se converge con un territorio que define sus características, una territorialidad comunitaria que puede actuar y funcionar como agente generador de riesgo o de factores protectores para sus integrantes. Esto es lo que Montero (2004) planteaba al referirse como proceso de habituación, en la que los comportamientos, pensamientos y sentires se conjugan para crear la realidad circundante, asumiendo lo que tiene a su alrededor como la realidad y comportándose subjetivamente de acuerdo con ésta.

Así, los habitantes de calle, al saber que comparten una situación complicada en todas las esferas de la vida, se apoyan en la mayoría de los casos, no se niegan “la candela” entre ellos, como lo expresan los participantes. Por ejemplo, se dan los casos en que llega alguien nuevo al territorio, no lo conoce nadie y no sabe cómo desenvolverse, he ahí que llega un buen samaritano (habitante de calle) que lo acoge y le da la mano. Para ellos, el término específico de esta situación es “adoptar”, comparte con esta persona unos días mientras se acopla a la dinámica de vida y así sigue con su camino o se instala por sus medios en la zona. Si bien es complicado una persona sola adaptarse a un lugar en el que se es nuevo, por la territorialidad, esta población ha visto ir y venir a quién sabe cuántas personas por

sus barrios, no le cierran las puertas a nadie, porque cualquiera por malas decisiones puede terminar en esa situación, y al que se ayuda hoy, más adelante puede tenderles la mano. Aquí vemos cómo los habitantes de calle, sin necesidad de instituciones, ni la promesa de un paraíso en otra vida, reflejan valores y empatía que, si todos tuviéramos en nuestra sociedad, la realidad sería diferente.

Con relación a lo evidenciado en la intervención, se puede concluir que el fenómeno de habitancia en calle se denota de una comunidad en territorio que ha sido erosionada con influencias individualistas, hegemónicas y capitalistas externas, que se proponen romper con el bien común en busca de un buen vivir singular, interesado y egoísta, asumido como objetividad social, donde el otro que no es un habitante de calle se posiciona desde lo ajeno para someter a escarmiento o marginalidad a ese que encuentra en la calle su lugar. Respecto a lo anterior, Oropeza (2009) plantea que la objetividad social se convierte en subjetividad individual cuando los segmentos de la población asumen actos, ideas y las formas de vivir del colectivo como propios.

Acerca del fenómeno de habitancia de calle en Cali, según lo expuesto por los participantes, se encuentra una constante en las formas y los discursos (patrones) de la sociedad no habitante de calle, dichos discursos son dominantes y propician la desigualdad, segregación, las violencias y la estigma emitido por una sociedad indulgente, clasista e insensible con las poblaciones vulnerables. Este discurso se experimenta desde la cotidianidad en comentarios calificativos, actos violentos y/o aspectos estructurales que invalidan al sujeto de calle, hasta con una mirada de desprecio; limitando el libre desarrollo y la oportunidad de superar la vida en calle para ubicarse desde otro espacio, en donde todo

lo anteriormente mencionado también juega un papel relevante para considerar la perspectiva con que se plantean las intervenciones para con esta población.

Esto hace parte de unas lógicas mucho más grandes y dinámicas sociales, tal como fue puesto en evidencia en la presente intervención, cuando los participantes hablan del sistema de salud y el sistema educativo. Con ello entonces se ponen en evidencia las características sobre cómo funciona la dimensión vincular de relacionamiento entre el que habita la calle y los que no, en la que el lenguaje se relaciona directamente con la representación que suscita; a su vez, la experiencia de interacción para con estas personas tiende a realizarse con referencia a una base hegemónica, en la que se condensa unidad simbólica y emocional, que aleja al sujeto como impropio (González-Rey, 2013).

Ante este panorama, López-Larrosa (2009) en sus postulados teóricos plantea una relación de lo simbólico importante en función del símbolo de ida y el símbolo de vuelta, donde las experiencias y representaciones determinaran la subjetividad humana en función de lo que se piensa, siente y cómo actúa. Todo lo anterior desde la construcción narrativa, relación que es importante al aplicar la técnica de foto voz, ya que los sujetos habitantes de calle se permitieron la experiencia de externalizar sus representaciones, generando movilización colectiva en función de ellas, y es justo en ese momento donde ese grupo de personas encubiertos en su discurso, su subjetividad e identidad le dan un nombre al propósito reflexivo mismo, naciendo así el colectivo callejero.

Así, se concibe al colectivo callejero como un equipo de territorio donde se postula al sujeto en situación de calle como un agente de transformación y gobernanza, que atiende y se moviliza en función del impacto del fenómeno de habitancia en calle y las dinámicas sociales dentro de sus territorios, impactando de forma directa una de las condiciones

críticas del fenómeno como lo es la marginalidad. A su vez, Díaz-Gómez (2014) plantea la idea de que el sujeto está atravesado y mediado por discursos y narrativas que subyacen en el ambiente por mensajes de poder, perteneciendo a una lógica mucho más grande y macro que el sujeto mismo, por ello se piensa que la habitancia en calle debe ser planteada desde una lectura de contexto participativo, donde ese otro implicado sea agente social con propia subjetividad, tal como fue permitido gracias a la aplicación de la técnica de foto voz.

Al aplicar la técnica esta técnica se evidenció la configuración del sujeto hacia un tránsito como ciudadano político despojado que, Según Martínez (2006), es un sujeto de derechos por constitución, permanentemente bajo procesos de invisibilización. En su mayoría, las personas tendemos a ser influenciadas por el poder exterior que lo obliga a actuar, sentir y pensar de manera pasiva y no propia, si no se tiene consciencia crítica respecto a la posición frente al mundo. Lo ideal sería contar con sujetos políticamente reflexivos, que se permitan movilizarse constantemente desde la reflexión y la participación, en otras palabras, un sujeto que, si bien estamos inmersos en un contexto social y cultural complejo, se permite pensar, sentir y actuar desde procesos críticos, emancipadores y de gobernanza; de esta manera es posible asumir un rol activo en la sociedad que movilice y transforme, capaz de sentir y doler para entender y actuar, desde la perspectiva del que está inmerso en la problemática (Rojas-Flores, 2004).

Parte de esa tarea de reconocer y ser reconocido en función de la enunciación fue pilar clave para la aplicación de la técnica de foto voz, puesto que la misma permite materializar y registrar no sólo el discurso lingüístico (fonético) sino también el discurso visual. Desde la implementación de la técnica en esta experiencia de intervención y la conformación del colectivo callejero, se reconocieron tres aristas fundamentales dentro de la perspectiva de

transformación, las cuales se establecieron como punto de partida para la movilización y la gestión de nuevas estrategias:

- ❖ **Reconocimiento territorial, comunitario e individual:** Durante los múltiples acercamientos a los territorios y las vastas necesidades por el impacto negativo del fenómeno de habitancia de calle en el mismo, nos dimos la tarea de realizar una lectura integral (diagnóstico), donde los sujetos pertenecientes al sistema situaron sus preocupaciones, experiencias, sentires y saberes en función de la reducción del impacto negativo del fenómeno. Es preciso resaltar que algunos territorios como la comuna 3 y 9 son fluctuantes dependiendo de los acontecimientos sociales y las temporalidades, por lo que como colectivo la actualización del diagnóstico se estableció como prioridad. Es este diagnóstico un punto fundamental de trabajo para la ubicación de los actores y pautas relacionales en función del territorio y sus procesos comunitarios.
- ❖ **Fortalecimiento de procesos comunitarios y resolución de conflictos:** Dentro de los métodos implementados para el abordaje de las tensiones territoriales entre personas en condición de “No calle” y las de contextos de vida en calle, parte del reconocimiento de la corresponsabilidad para el sostenimiento del fenómeno y cuáles son las acciones que anteriormente se tomaron para la dignificación del a vida en general. Ante el cuestionamiento de los roles y los procesos identitarios sociales las comunidades se movilizaron ante la participación propositiva para la transformación, es preciso resaltar que esta movilización es de un número reducido de personas, debido a la indiferencia ante el fenómeno o la desconfianza por el rol de la entidad pública.

- ❖ **Tratamiento comunitario, redes comunitarias y transformaciones:** Posterior al reconocimiento de actores, la lectura de lo que suscita lo comunitario, la comprensión del comportamiento del fenómeno en el territorio y los procesos del sujeto en situación de calle dentro del sistema. Desde el colectivo con respecto al componente comunitario se gestaron estrategias que empoderan a los sujetos con respecto a la transformación social y la corresponsabilidad, donde constantemente se alcanzan logros como: 1) Mayor participación de personas en los procesos de tejidos de redes, 2) Mayor conciencia sobre el cuidado de los espacios públicos y 3) Mejora de la calidad de las relaciones entre los factores del territorio.

Los resultados obtenidos al ceder el poder a los habitantes de calle dentro de su propia existencia, discurso y subjetividad, a través de la cámara y el trabajo narrativo, fue el condensar sus experiencias en estrategias de intervención multidimensional que retoma la lectura del territorio, la corresponsabilidad social, el componente comunitario desde lo cultural, histórico, artístico y deportivo, la singularidad de la experiencia, los constructos de habitancia en calle, el deber gubernamental e institucional. Una visión desde adentro. Esto es que, desde las mismas comunidades pueden surgir mecanismos de intervención que puedan resultar en algún indicio de efectividad dentro de la población en cuestión, pudiendo ser agentes de cambio con las herramientas dadas por los facilitadores y con los elementos propuestos por las instituciones. Cabe resaltar que, al compartir elementos de intervención con la comunidad, así mismo ellos desde sus capacidades y saberes del territorio pueden evaluar qué les funciona y qué no, cómo proceder y con qué población se puede trabajar, ya que debemos tener en cuenta que no todos los habitantes de calle

quisieran salir de su situación de vida, otros no están en capacidad de contactar socialmente.

De esta manera, se reconoce que toda intervención, estrategia, institución o inversión para tratamiento del fenómeno de habitancia en calle y las personas que lo experimentan, que no tengan en cuenta las posturas de la población en la problemática, en este caso la voz de los habitantes de calle y documentación de la misma, están sentenciadas a fracasar, puesto que no atienden los múltiples factores y el contexto real del fenómeno habitancia en calle, ni a las personas que atraviesan dicha situación. Además, la experiencia de intervención, las narrativas y todo el trabajo movilizado desde la foto voz, hace evidente que habitar la calle implica situaciones más complejas que se encuentran por fuera del tenor de estos textos como: el hambre, estar expuesto a la intemperie, a una variedad de enfermedades y quebrantos de salud, estar expuesto a la humillación, al desempleo, a la explotación, al hostigamiento (físico y mental) o violencia, a la depresión, a la desesperación y probablemente a optar por la vía criminal como medio de subsistencia. Por ende, visibilizar a la población habitante de calle ante la sociedad, la opinión pública, las administraciones locales y nacionales a través de la investigación, desde sus propias voces y concepciones del mundo, da pie para cambiar esa postura de cosificación con el que se percibe al habitante de calle.

Por consiguiente, no sobra recordar que los habitantes de calle son tan dignos como cualquiera de nosotros, que piensan, sienten y sueñan; que por diferentes circunstancias encontraron un lugar en la calle donde no sólo estar u ocupar, sino donde pueden “ser”. El colectivo callejero y la aplicación de la foto voz permitió el encuentro de subjetividades, donde se creó una relación de amistad y fraternidad entre las personas que participaron en

la intervención y yo como investigador. Los participantes me acogieron y permitieron una cercanía y vínculo con el territorio, de alguna manera me cuidaban y me mostraban en carne propia la dureza de la calle, hasta el punto de crear la confianza suficiente para que todas las personas a nuestro alrededor siguieran con sus actividades comunes y corrientes, como consumir, jugar dados o apostar y mantenerse en su película, como ellos le dicen al transcurrir del día a día.

En las actividades se contaban chistes, chismes, anhelos, sueños y miedos, las risas y lágrimas nunca faltaron, se compartieron experiencias de vida y situaciones dolorosas, se aconsejó a los jóvenes por parte de los mayores, se dispusieron a la desnudez del lenguaje y las narrativas que interactuaban con lo más íntimo de su ser; en todos los sentidos fue una experiencia en extremo enriquecedora, donde puedo asegurar tuve la fortuna de aprender más de lo que les pude ofrecerles a ellos. Dichos aprendizajes no sólo fueron míos puesto que, usted como lector/a seguramente estuvo en mi lugar si se permitió la oportunidad de cuestionarse en ocasiones, y sentir ser Flauta, Morgan, Chinga, Tula, o cualquiera de los otros participantes. Entonces, desde ese lugar se pueden ambientar diferentes vidas desde la distancia, en sentido ambicioso, tal vez por uno o dos minutos ser un habitante de calle, conectando con sus narrativas, su subjetividad y sus historias.

Al hablar de habitantes de calle debemos reconocerlos como sujetos y personas con todas las de la ley, tal como se evidenció durante esta intervención: madres, padres, hermanos y hermanas, amantes, hijos, familias, profesionales, jibaros, amigos, enemigos, vecinos, sueños, alegrías, miedos, recuerdos, memorias, olvidos, aciertos y desaciertos, el centro y la marginalidad. Fue de ellos que aprendimos muchas cosas, lo más importante es que no importan las adversidades, siempre se puede salir adelante. Las personas en

situación de calle, en su gran mayoría, no roban, debido a que se enfrentan a lo que saben que es una muerte segura más temprano que tarde, por el contrario, paradójicamente se sienten que a ellos les robaron todo, hasta la oportunidad de ser.

Su vida es bastante compleja, pero aun así la quieren vivir, incluso da la impresión de que tienen muchas veces mayor convicción sobre su situación, más que muchos de nosotros sobre las nuestras, se la disfrutan como pueden y, por más que les falte un diente (o varios) o los tengan amarillos, una sonrisa no niegan, eso sí, cuando están en sus días buenos y por las buenas. Cambiar un prejuicio es de lo más complicado, al ni siquiera sospechar lo fijo que una idea puede estar en nuestras cabezas, pero la mejor manera de ampliar el concepto respecto a una población es interactuando con la misma, así como ese primer día de las velitas que pasamos en la calle, mi primer día durmiendo en un andén, rodeándome de ellos, permitiendo que mi cuerpo se sumara al montón y aportara su calor.

8.0 RECOMENDACIONES

Con base a la experiencia de intervención y la efectividad de las estrategias, el colectivo callejero recomienda:

- Es necesario generar estrategias de comunicación que muestren a la opinión pública las realidades de la calle, estrategias objetivas que no segmenten la sociedad.
- Indispensable generar alianzas para el sector público y privado que propicien la articulación en función del fenómeno de habitancia en calle; esto a nivel nacional e internacional.
- No generalizar la población habitante de calle y con ello no intentar estandarizarla, puesto que la lectura debe hacerse desde lo mixto; que retome lo cualitativo y no solo lo cuantitativo.
- Evitar la manipulación de la población; el colectivo callejero denunció en repetidas ocasiones el sentirse manipulados por diferentes entes y personas, por ello evitar realizar acercamientos equívocos y desarticulados.
- Fortalecer los procesos de autonomía en las personas en situación de calle, donde se les garantice el cumplimiento a sus derechos tales como: el educativo, lo laboral y la salud.
- Eficiencia del sistema de justicia, incluyendo mecanismos para hacer cumplir las leyes y evitar los abusos de poder frente a esta población, así como el de dar claridad a procesos penales pendientes por parte de estos si es necesario.
- Asegurar procesos de acompañamiento para adaptación a espacios laborales, académicos, familiares y sociales; donde prioricen el trabajo terapéutico.

- Desarrollar procesos de participación ciudadana, donde las personas en situación de calle tengan la posibilidad de pertenecer, aportar desde sus experiencias y transformar.
- Darles un lugar decisivo y de toma de decisión sobre las estrategias de intervención del fenómeno de habitancia en calle a los protagonistas; las personas en situación de calle.
- Potencializar los espacios culturales y de deporte para las personas en situación de calle, para que desde los mismos puedan desarrollar nuevas habilidades e intereses.
- Las personas que efectúan y ejecutan las estrategias para intervención del fenómeno y las personas en situación de calle deben estar capacitadas y contar con los conocimientos necesarios para hacerlo.
- Se debe realizar una regulación a las fundaciones existentes con una rigurosidad normativa y procesal que monitoree y haga seguimiento a sus instalaciones, metodología y personal que atiende a las personas en situación de calle.
- Se debe realizar profundización en estrategias que intervengan con perspectiva familiar, al igual que las integren para el proceso de superación de vida de calle.
- Se debe diseñar un plan de prevención y promoción de la habitabilidad de calle; que se ejecute en colegios, bibliotecas y diferentes escenarios infantiles y de adolescentes.
- Por parte de las intervenciones se debe garantizar constancia de los procesos; puesto que este es uno de los principales retos, en especial por parte de los entes gubernamentales.

- Se debe garantizar procesos de sostenibilidad una vez la persona supere la calle, trabajando así la no recaída; entendiendo con ello que existe una naturaleza de recaída.
- Se deben diseñar estrategias comunitarias que corresponsabilicen a todas las partes en función del fenómeno de habitancia en calle y la transformación de territorios.
- Se deben dar soluciones oportunas y de alta calidad a las necesidades de los habitantes de calle partiendo de lo básico como lo es una alimentación, como también estudio y vivienda digna, entendiendo que todo esto es un proceso y la persona en superación de vida en calle a medida de sus avances recobrará la autonomía y el control de su vida, lo positivo de ello es que una vez pasa esto, la persona en situación de calle se convierte en un agente social y político de transformación.

9.0. REFERENCIAS

- Aguado, F y Ortiz, A. (2012) Habilidades de entrevista en salud mental.
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2001). *Decreto por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali "Proyecto de Vida para Todos"*. Recuperado el 22 de abril de 2023, de <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/103327/plan-desarrollo-2001-2003/>
- Alfonso, R., Oscar, A., Barrera, G., Rafael, A., Bernal, F., Pedro, I., Laura, C. (2019). *El ciclo mortal de los habitantes de calle en Bogotá. Teorías, olvidos políticas y desenlaces fatales. Revista de Economía Institucional, 21(41), 99-131.* <https://doi.org/https://doi.org/10.18601/01245996.v21n41.05>
- Angarita-Mendoza, M. A., Fajardo-Téllez, D. F., Muñoz-Velásquez, J. D. y Quiroga-Cañón, M. A. (2020). La práctica narrativa una herramienta para la resignificación del ser y quehacer del habitante de calle (Tesis de grado). Universidad Santo Tomás. Chiquinquirá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/27622>
- Arantes, A. (1999). Desigualdad y diferencia. Cultura y ciudadanía en tiempos de globalización. Bayardo, Rubens y Lacarrieu, Mónica (comps.). *La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos.* Buenos Aires: Ciccus, 145-169.
- Azofeifa-Mora, C. G. y González-Araya, M. V. (2020). Masculinidades y situación de calle: una reconstrucción psicosocial a través de la memoria histórica. Trabajo de grado. Universidad Nacional de Costa Rica. Facultad de ciencias sociales. Heredia, Costa Rica. Recuperado de: <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/21386>
- Báez, J., González Jiménez, A.M. y Fernández Jaimes, C. (2013). Una propuesta para la concepción y abordaje del habitante de la calle desde una perspectiva psicoanalítica. *Revista CES Psicología, 6(1), 1-14.*
- Banks, M., y Zeitlyn, D. (2015). *Visual methods in social research.* Sage
- Beneduce R. (2010). *La Narración del Dolor.*
- Bruner, J.S. (1991). *Actos de significado.* Madrid: Alianza. Capítulo I: El estudio apropiado del hombre.
- Castel, R. (2002) *La metamorfosis de la cuestión social.* Madrid: Paidós Ibérica.
- Castro-Molina, F. J. (2018). Cultura de los Cuidados. *Cultura de los cuidados (edición digital), 22 (52), 102-108.* Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/85314>
- Carballeda, A. J. M. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *Margen, 76.* Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>
- Catalani, C. y Minkler, M. (2010). Photovoice: A review of the Literature in Health and Public Health. *Health Education & Behavior, 37 (3), pp. 424-451.*
- Concejo de Cali. (1998). *Acuerdo No. 05 de 1998 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social del municipio de Santiago de Cali.* Recuperado el 22 de abril de 2023, de

<https://www.cali.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=7319>

- Concejo de Medellín. (12 de junio de 2020). *Acuerdo 02 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de Medellín - Medellín Futuro 2020 - 2023*. Recuperado el 24 de abril de 2023, de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlanDesarrollo/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2020/DocumentoFinal_PlanDesarrolloMedellin2020-2023_MedellinFuturo.pdf
- Concejo de Medellín. (16 de junio de 2008). *Acuerdo Municipal No. 16 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2008 - 2011 "Medellín es Solidaria y Competitiva"*. Recuperado el 24 de abril de 2023, de <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/123456789/12104>
- Concejo de Medellín. (1998). *Acuerdo No. 14 de 1998 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de Medellín 1998 - 2000 "Por una ciudad mas humana"*. Recuperado el 24 de abril de 2023, de <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/9645/2369-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Concejo de Medellín. (2012). *Acuerdo 07 de 2012 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Medellín un hogar para la vida"*. Recuperado el 24 de abril de 2023, de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Publicaciones/Documentos/PlaDesarrollo2012-2015/Plan%20de%20Desarrollo_baja.pdf
- Concejo de Medellín. (6 de junio de 2003). *Acuerdo por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de Medellín 2001 - 2003 "Medellín Competitiva"*. Recuperado el 24 de abril de 2023, de <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/123456789/9670>
- Concejo de Medellín. (8 de junio de 2004). *Acuerdo 03 de 2004 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2004 - 2007 "MEDELLÍN COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANÍA"*. Recuperado el 24 de abril de 2023, de https://normograma.info/medellin/normograma/docs/pdf/a_conmed_0003_2004.p
- Concejo Distrital de Bogotá. (11 de junio de 2020). *Acuerdo No. 761 de 2020 Por Medio del Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental, y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"*. Recuperado el 21 de abril de 2023, de <https://bogota.gov.co/sites/default/files/acuerdo-761-de-2020-pdd.pdf>
- Concejo Distrital de Cali. (2012). *Acuerdo No. 0326 de 2012 Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo "CaliDA una ciudad para todos"*. Recuperado el 22 de abril de 2023, de https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/44418/plan_desarrollo_municipal_2012_2015/
- Concejo Distrital de Cali. (2016). *Acuerdo No. 0396 de 2016 Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo "Cali progresa contigo"*. Recuperado el 22 de abril de 2023, de <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/154166/plan-de-desarrollo-municipal-2016-2019/>
- Concejo Distrital de Cali. (2020). *Acuerdo No. 0477 de 2020 Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo "Cali Unida por la vida"*. Recuperado el 22 de abril

- de 2023, de <https://www.cali.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=50300>
- Concejo Distrital de Cali. (22 de junio de 2004). *Acuerdo No. 0127 de 2004 Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Santiago de Cali 2004 - 2007 "Por una cali segura, productiva y social. Tu tienes mucho que ver"*. Recuperado el 22 de abril de 2023, de <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/103331/plan-desarrollo-2004-2007/>
 - Concejo Distrital de Cali. (3 de julio de 2008). *Acuerdo No. 0237 de 2008 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2008 - 2011 "Para vivir la vida dignamente"*. Recuperado el 22 de abril de 2023, de <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/32433/plan-desarrollo-2008-2011/>
 - Concejo Municipal de Medellín. (29 de junio de 2016). *Acuerdo 003 de 2016 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019 "Medellín cuenta con vos"*. Recuperado el 24 de abril de 2023, de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlanDeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/GACE/TA%204383.pdf
 - Constitución Política de Colombia [Const]. (7 de julio de 1991). *Artículo 13*. Recuperado el 21 de abril de 2023, de <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-13>
 - Correa, M. E. (2007). La otra ciudad-Otros sujetos: los habitantes de la calle. *Trabajo social*, (9), 37-56. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8511>
 - Corte Constitucional de Colombia. (01 de febrero de 2006). *Sentencia C-040/06 (M.P. Jaime Araujo Rentería)*. Recuperado el 21 de abril de 2023, de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/C-040-06.htm#:~:text=Sentencia%20C%2D040%2F06&text=En%20Colombia%2C%20las%20pol%20C3%ADticas%20perfeccionistas,virtud%20o%20de%20excelencia%20humana.>
 - Corte Constitucional de Colombia. (04 de febrero de 2015). *Sentencia T-043/15 (M.P. Jorge Iván Palacio Palacio)*. Recuperado el 21 de abril de 2023, de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-043-15.htm>
 - Corte Constitucional de Colombia. (17 de marzo de 2021). *Sentencia C-062 de 2021 (M.S. Gloria Stella Ortiz Delgado)*. Recuperado el 21 de abril de 2023, de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2021/C-062-21.htm>
 - Corte Constitucional de Colombia. (29 de agosto de 2019). *Sentencia 398 de 2019 (M.P. Alberto Rojas Ríos)*. Recuperado el 21 de abril de 2023, de [corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/T-398-19.htm](https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/T-398-19.htm)
 - Corte Constitucional de Colombia. (3 de mayo de 2017). *Sentencia C-281 de 2017 (M.P. Aquiles Arrieta Gómez)*. Recuperado el 21 de abril de 2023, de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/C-281-17.htm>
 - Corte Constitucional de Colombia. (5 de marzo de 2015). *Sentencia T-092 de 2015 (M.S. Gloria Stella Ortiz Delgado)*. Recuperado el 21 de abril de 2023, de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-092-15.htm>

- Corte Constitucional de Colombia. Sala Plena. (16 de julio de 2002). *Sentencia C-535 de 2002*. Recuperado el 21 de abril de 2023, de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/c-535_2002.html
- Cruz-Sandoval, K. A., Peña-Beltrán, S., Beltrán, I. C. y Vaca, P. (2017). Expresión afectivo-sexual en habitante de calle. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/b19c19a5-bdbf-4665-b5f0-e504fe57c00a>
- DANE (2018), Censo de habitantes de Colombia, recuperado de: http://systema59.dane.gov.co/redcol/CNPV2018/PERSONAS_DEMOGRAFICO_Cuadros%20CNPV_2018.htm
- DANE (2020), Censo Habitantes de la calle 2019, recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo-habitantes-calle/cali-2019.pdf>
- De la Maza, L. M. (2019). Hegel en Lacan. Las trampas de lo imaginario y la función del lenguaje en la constitución del sujeto. *VERITAS*, 43, 29-47. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-92732019000200029&script=sci_arttext&tlng=en
- Desviat, M (2016a) La acción terapéutica: de lo singular a lo colectivo (Notas para otra salud mental), En Bravo, O (edit.) *Pensar la salud mental: aspectos epistemológicos, culturales y políticos* (pp 14-45) Colombia.
- Desviat, M. (2016b). Conflicto, trauma, reparación y memoria: ¿qué puede hacer la psiquiatría, la psicología, los oficios de la salud mental para ayudar a las víctimas. Conferencia dada en una Jornada Académica de la Universidad del Bosque Bogotá, Colombia.
- Díaz-Gómez, A. (2014) Devenir subjetividad política: Un punto de referencia sobre el sujeto político. Universidad Tecnológica de Pereira: Pereira.
- Díaz, A. (2012). Subjetividad política y psicologías sociales críticas en Latinoamérica: ideas a dos voces [Entrevista con el psicólogo cubano Dr. Fernando González-Rey]. *Universitas Psychologica*, 11(1), 325-338. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672012000100026
- Dimenstein, Ferreira, Bezerra (2016) La acción terapéutica: de lo singular a lo colectivo (Notas para otra salud mental), *Bravo, O (edit.) Pensar la salud mental: aspectos epistemológicos, culturales y políticos*, 47-85.
- Dueñas-Gaitán, F. F., Peña-Garnica, D. F., Acuña-Daza, G. S. y García-Donato, A. d. P. (2022). Habitantes de calle y responsabilidad social. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/16547>
- Freire, Paulo (1970). Educación como práctica de Libertad
- Freire, Paulo (1972). Pedagogía del oprimido. Argentina: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (2005). Pedagogía de la Esperanza. Siglo XXI editores, México.
- Galende, E. (1997) De un horizonte incierto. Psicoanálisis y salud mental en la sociedad actual. México: Paidós.

- Giraldo-Rátiva, Z., Loaiza C., Téllez C. y Peñas O. (2007). Construcción de una red institucional de apoyo para la población habitante de la calle: tejiendo redes. *Rev.Fac.Med.*, 55, 96-104.
- Goffman, E. (2001). La presentación de la persona en la vida cotidiana. 1ra ed. 3ra reimp. Buenos Aires: Amorrortu. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wpcontent/uploads/2015/08/Goffman-E.-La-presentacion-de-la-persona-en-la-vidacotidiana.-1-47.pdf>
- Gómez-Bernal, E. A. (2014). Sobre el sujeto, el denominado “habitante de calle” y el psicoanálisis. Trabajo de grado. Fundación Universitaria los Libertadores, Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2296>
- Gómez-Uruetia, C. (2013). El habitante de calle en Colombia: presentación desde una perspectiva social-preventiva. *Actualidad Jurídica*, 28-39. Recuperado de: https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=WVOqPGAAAAAJ&citation_for_view=WVOqPGAAAAAJ:ULOm3_A8WrAC
- Gómez-Vargas M.G., Vallejo G.A.C., Cañas L.C., Salazar M.J.O., Cencio E.J.C. y Gómez, J.C. (2019). Relaciones sociales y prácticas cotidianas del habitante de calle en Medellín, Colombia. *Revista Psicológica em Pesquisa*, 13 (1), 33-41. Recuperado de: <https://periodicos.ufjf.br/index.php/psicologiaempesquisa/article/view/23864>
- González-Rey, F. (2013) La subjetividad en una perspectiva cultural- histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. Cali- Colombia.
- González-Rey, F. L. (2014) Dilemas epistemológicos actuales en psicología comunitaria En Flores, J (coord.) Repensar la Psicología y lo comunitario en América Latina (pp.19-44) México.
- González-Rey, F. y Patiño-Torres, J. F. (2017). La Epistemología Cualitativa y el estudio de la subjetividad en una perspectiva cultural-histórica. Conversación con Fernando González Rey. *Revista de Estudios Sociales (En línea)*, 60, abril 2017. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/736>
- González-Pulido, J. H. (2018). La configuración del habitante de calle como sujeto social (Tesis de grado). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2234>
- Giroux, H. (1986). Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. *Revista colombiana de educación*, 17. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5140>
- Henao-Neira, L. y Gutiérrez, L. Y. (2019). El mundo visto desde los ojos que más ven. Análisis social sobre el habitante de calle del municipio de Madrid-Cundinamarca (Tesis de grado). Universidad Minuto de Dios. Madrid, Colombia. Recuperado de: <http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/handle/10656/12684>
- Hernández-Carrillo, M., Álvarez-Claros, K. E., & Osorio-Sabogal, I. A. (2015). Consumo autoreportado de sustancias psicoactivas ilegales en una población habitante de calle de Cali-Colombia. *Revista de Salud Pública*, 17, 217-228.
- Hurtado-Mina, V. S. (2017). La renovación urbana, ¿un escenario político? Trabajo de grado. Universidad ICESI, maestría en intervención psicosocial. Santiago de Cali.
- Krippner, A. (2017). El “tú eres” de Lacan: entre Pichón y Damourette, Heidegger y Benveniste. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en

Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Lastra-Beltrán, W. C. (2019). Identificación de trastornos de la personalidad en hombres y mujeres trans habitantes de calle de un hogar de paso de la ciudad de Bogotá. Trabajo de grado. Facultad de ciencias Humanas y Sociales, Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2741>
- Lefebvre H. (1978) De lo rural a lo urbano. Barcelona. Ediciones Península.
- León Parra-Monsalve J. (2020). La representación del sinhogarismo en la prensa digital colombiana: la intervención de ‘el Bronx’ (2016) y su cubrimiento en ‘El Tiempo’. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26 (1), 265-274. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/67305>
- Ley 1641 de 2013. Por la cual se establecen los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se establecen otras disposiciones. (12 de julio de 2013). Recuperado el 21 de abril de 2023, de DO: 52342: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1641_2013.html
- López-Larrosa, S. (2009). El sistema familiar ante el divorcio: factores de riesgo y protección y programas de intervención. *Cultura y educación*, 21, 4, 391-402. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/113564009790002436>
- López-Yepes, A. y Fajardo-Castillo, J. F. (2021). *Mujeres habitando las calles: ciudadanía no convencional desde un enfoque feminista*.
- Lugo-Lozano, C. A. (2020). “Yo estoy aquí es en otro cuento”; representaciones sociales y resiliencia en habitantes de calle. Trabajo de grado. Universidad ICESI, programa académico de Psicología. Santiago de Cali.
- Magallanes-Palomino, Y.V., Donayre-Vega, J. A., Gallegos, E., W. H. y Maldonado-Espinoza, H. E. (2021). El lenguaje en el contexto sociocultural, desde la perspectiva de Lev Vygotsky. *Revista Grupo Cieg*, 51, 25 35. Recuperado de: <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2021/11/Ed.5125-35-Magallanes-Veronica-et-al.pdf>
- Martínez, C. (2006). Ensayos. Disquisiciones sobre el Sujeto Político. Pistas para pensar su reconfiguración. En *Revista Colombiana de Educación*. N°50. Bogotá, Colombia.
- Martínez-Toro, P. (2014). El centro urbano de Cali, entre el Calvario y Ciudad Paraíso. *Prospectiva*, 19, 167-195.
- Marshall, T. H. (2007). Ciudadanía y clase social. Madrid.
- Melleiro, M. M. y Rosa-Gualda, D. M. (2005). La foto voz como estrategia para la recolección de datos en una investigación etnográfica. *Ciencia y enfermería*, 11, 1, 51-57. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532005000100006&script=sci_arttext
- Ministerio de Salud-Gobierno. (2013). Habitantes de Calle. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocionsocial/Paginas/habitantes-en-calle.aspx>

- Montecino-Soto, L. (2008). Personas en situación de calle en Santiago de Chile: identidad y futuro. *Discurso y Sociedad*, 2 (2), 330-356.
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Montero, M. (2015). De la otredad a la praxis liberadora: la construcción de métodos para la conciencia. *Campinas*, 32 (1), 141-149. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/estpsi/a/rbcg5JPVBr97jTwrq6w8bmJ/?format=pdf&lang=es>
- Moreno, E. (2003). Desempeño Ocupacional: dimensiones en los ciudadanos y ciudadanas habitantes de la calle. *Revista Umbral Científico*.
- Moreno-López, A. L. y Sánchez-Sánchez, G. A. (2013). Subjetividad política en situaciones de emergencia, configuración de la subjetividad política en las mujeres víctimas de violencia doméstica (Tesis de grado). Centro Internacional de Educación y Desarrollo humano (CINDE) – Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1427>
- ONG Temblores, (2018), Los nunca nadie; informe sobre la situación de derechos humanos de habitantes de calle en Colombia. Recuperado de: <https://www.temblores.org/los-nunca-nadie>
- Osorio-Salazar, M. J., Caro-Cencio, E. J. y Gómez-Vargas, M. (2021). Reconocimiento social en habitantes de calle en Medellín, Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12, 2, 679-701. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8190493>
- Oropeza, I. (2009). Ignacio Martín Baró y psicología de la liberación: un desafío vigente. Recuperado de: http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/PCL_DoblesI_UnDesafioVigente.pdf.
- Patiño M., A. E. (2020). El Currículum oculto en la educación universitaria: Un estudio de caso en la Universidad de Panamá. *Acción Y Reflexión Educativa*, (45), 60–85. Recuperado de: https://revistas.up.ac.pa/index.php/accion_reflexion_educativa/article/view/1142
- Piña-Cabrera, L. y Pinochet-Cobos, C. (2019). Puertas adentro de la calle. Fotografía participativa y derecho de mirada en Santiago. *AISTHESIS*, 66, 111-134. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-71812019000200111&script=sci_arttext
- Pires, (2000) Ciudad de Muros. Editorial Edisa S.A. Brasil
- Pires, (2000) Ciudad de Muros. Editorial Edisa S.A. Brasil.
- Portilla E. y Rojas L. (2004) Apuntes sobre formación política: responsabilidad ciudadana. Cali – Colombia. Editorial Bonaventuriana Cali.
- Restrepo-Alzate, A. (2016). El ser humano al límite: una mirada reflexiva al habitante de calle. *Drugs and Addictive Behavior*, 1, 1, 89-100. Recuperado de: <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/DAB/article/view/1759>
- Rey, L., Affodégon, W., Viens, I., Hind Fathallah y Arauz, M. J. (2020). El método *foto voz*. Una intervención con poblaciones marginadas para el acceso al agua potable, la higiene y el saneamiento en México. En *Evaluación de las intervenciones sanitarias en salud global. Métodos avanzados*. Bajo la dirección de Valéry Ridde y Christian Dagenais, pp. 95-134. Québec: Éditions science et bien commun y Marseille: IRD Éditions.

- Rodríguez Arocho, W. C. (2018). Herramientas culturales y transformaciones mentales: las tecnologías de la información y la comunicación en perspectiva histórico-cultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(2), 412-433.
- Rojas-Flores, J. (2004). Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950. *Revista Guillermo de Ockham*, 2, 2.
- Rose, G. (2016). *Visual methodologies: An introduction to researching with visual materials*. sage
- Rozas, G. (2014). Dilemas epistemológicos actuales en psicología comunitaria En Flores, J (coord.) *Repensar la Psicología y lo comunitario en América Latina* (pp.105-135) México
- Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E., y Villegas, J. (2021). Percepción social. *Psicología social*, 77-109). México, Trillas. Recuperado de: http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1059/264_3.pdf
- Sarria-Molano, L. F. (2019). Trayectorias sociales de un grupo de habitantes de calle en la ciudad de Cali (Doctoral dissertation).
- Savio, K. (2017). El sujeto de la enunciación: diálogos entre la lingüística y el psicoanálisis. *Linguagem em (Dis)curso–LemD*, Tubarão, SC. 17 (2), 271-284, maio/ago. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/ld/a/yVh9wCVhTD5mcSHzMTfjxqx/abstract/?lang=es>
- Sosa-Agudelo, M. y Almanza-Saavedra, C. Y. (2020). Resignificación de mujeres transgénero habitante de calle que asisten al programa de la alcaldía de Medellín centro día 2. Trabajo de grado. Programa de Trabajo Social, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bello, Colombia. Recuperado de: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/16283>
- Valderrama-Restrepo, A., Sánchez-Gómez, L. M., Cárcamo-Marengo, M. L. & Mazo-Beltrán, A. X. (2016). Cultura e identidad sobre el consumo de drogas en los habitantes de la calle del municipio de Medellín. *Drugs and Addictive Behavior*, 1(2), 191-199.
- Valencia-Grajales, J. F., y Marín-Galeano, M. S. (2017). El panóptico más allá de vigilar y castigar. *Revista Kavilando*, 9(2), 511-529. Recuperado de: <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/63753>
- Vargas M.G., Vallejo G.A.C., Cañas L.C., Salazar M.J.O., Cencio E.J.C. & Gómez J.C. (2019) Relaciones sociales y prácticas cotidianas del habitante de calle en Medellín, Colombia. *Psicol. Pesqui. | Juiz de Fora* | 13(1) | 33-41.
- Wang, C. C. y Burris, M. A. (1997). Photovoice: Concept, Methodology and Use for Participatory needs Assessment. *Health Education & Behavior*, 24 (3), pp. 369-387.
- Zamudio, L. F. (2018). Políticas de habitabilidad en calle en Bogotá, Colombia, ¿hacia el desarrollo humano integral? *Revista Campos en Ciencias Sociales*, 6 ,1, 43-72. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

10.0 ANEXOS

9.1 CAPITULOS NÁUFRAGOS.

A continuacion se dan a conocer los cinco capitulos naufragos; que seran publicados en otro documento en otra fecha, con la esperanza de seguir aportando desde esta experiencia de intervencion.

Capítulo V: Los hijos de la calle.



Título de imagen 5: Creciendo a la velocidad del vuelo.

Tema para dialogar: La infancia y la habitancia en calle.

Fuente: Foto tomada por el participante Chinga.

“Nada de esto es extraño para nosotros, acá aprendemos a jugar con rocas o tarros; también hacemos carreras para quien hace primero las entregas y cuando nos aburrimos, pues los que están llevados o pistoletos son los que mejor escuchan [risas]” Clavito.

Capítulo VI: El malestar social vs mi bondad.



Título de imagen 6: Los nadie en ojos de todos.

Tema para dialogar: Las problemáticas sociales que giran en torno a la habitancia de calle.

Fuente: Foto tomada por Jahfrann y retomada por el colectivo de HC.

“Habitante de calle, Marica y hermosa, me condenaron a que la gente me vea mal, pero ojo, el secreto está en que yo no controlo lo que ven sus ojos” Uber.

Capítulo VII: Arrejuntados como uña y mugre sin dedos.



Título de imagen 7: La calle nos da cobija a todos.

Tema para dialogar: Las amistades y la familia en la habitancia de calle.

Fuente: Foto tomada por el participante Gus.

“Para el frío nada como una buena costilla, en mi caso el parcero Pombo [risas], aunque este hijo de puta ronca mucho [risas], pero yo lo quiero cerdito y todo” Chapita..

5.5 Capítulo VIII: Enamorado de sus harapos y vestigios.



Título de imagen 8: Trastornada por tu belleza.
Tema para dialogar: Las emociones y vínculos afectivos de las personas en situación de calle.
Fuente: Foto tomada por la participante Urbe.

“La mejor traba es la del amor, y funciona igual” Pombo.

5.7 Capítulo IX: El territorio y yo.



Título de imagen 9: Cuerpos.

Tema para dialogar: Las representaciones del territorio y los cuerpos que se encuentran en él desde una perspectiva de habitancia en calle.

Fuente: Foto tomada por el participante Harold.

“Parcero en la calle ando, en la calle vivo y en calle me convertiré; cuando uno se muere el espíritu regresa a las calles” Rikan.

Fases de intervención

A continuación, se presenta una breve descripción del cronograma de trabajo aplicado de la técnica de foto voz.

Fase de implementación de técnica foto – voz						
N°	Título de los capítulos	Diálogo inicial	Construcción del concepto de la foto	Toma de la fotografía	Discusión de la fotografía	Llamado al cambio
Cap. I	Los cuerpos en las aceras.	Primera semana de noviembre 2020	Segunda semana de noviembre 2020	Segunda semana de noviembre 2020	Tercera semana de noviembre 2020	Tejiéndonos desde el arte y el deporte. Habitemos la salud.
Cap. II	Dinastía y orden.	Primera semana de diciembre 2020	Segunda semana de diciembre 2020	Primera semana de enero 2020	Segunda semana de enero 2020	Si te sumas todos estamos seguros.
Cap. III	La madre calle.	Primera semana de febrero del 2021.	Segunda semana de febrero del 2021.	Tercera y cuarta semana de febrero del 2021.	Primera semana de marzo del 2021.	Familiaricémonos con la calle papá.
Cap. IV	Los hijos de la calle.	Primera semana de abril del 2021	Tercera semana de abril del 2021	Primera semana de mayo del 2021	Segunda semana de mayo del 2021	De la calle pal colegio.
Cap. V	Enamorado de sus harapos y vestigios.	Primera semana de junio del 2021	Tercera semana de junio del 2021	Primera semana de julio del 2021	Segunda semana de julio del 2021	Tejiéndonos desde el arte y el deporte.
Cap. VI	Arrejuntados como uña y mugre sin dedos.	Primera semana de agosto del 2021	Tercera semana de agosto del 2021	Primera semana de septiembre del 2021	Segunda semana de septiembre del 2021	Tejiéndonos desde el arte y el deporte.
Cap. VII	El territorio y yo.	Primera semana de octubre del 2021	Tercera semana de octubre del 2021	Primera semana de noviembre del 2021	Segunda semana de noviembre del 2021	Tejiéndonos desde el arte y el deporte. El Azul Me Cuida.
Cap. VIII	El malestar social vs mi bondad.	Primera semana de abril del 2022	Primera semana de mayo del 2022	Segunda semana de mayo del 2022	Primera semana de junio del 2022	Tejiéndonos desde el arte y el deporte.
Cap. IX	Los manos puras.	Primera semana de	Primera semana de	Primera semana de	Segunda semana de	Como pensar para ayudar

julio del 2022	agosto del 2022	septiembre del 2022	septiembre del 2022
-------------------	--------------------	------------------------	------------------------

9.2 TABLAS MARCO LEGAL

A continuación, se presenta el rastreo legal y operativo que soporta el abordaje del fenómeno de habitancia en calle en Colombia, este rastreo pertenece al capítulo “con garrote en mano” del marco teórico; donde se hace revisión histórica y lectura de contexto legislativo y gubernamental a nivel colombiano.

Tabla 1

Marco Normativo que Regula la Asistencia al Habitante de Calle en Colombia

Artículo 13. Constitución Política de Colombia.	<i>La Constitución Política Colombiana, considera a todos sus ciudadanos libres e iguales, el énfasis hecho en que esta igualdad sea real para los grupos marginados permite el desarrollo de este artículo, a través de políticas encaminadas a proteger a la población habitante de calle.</i>
Sentencia C-535/02	<i>Esta sentencia de la sala plena de la Corte Constitucional revisa la ley 704 de 2001, declarando exequible la adopción del Convenio 182 sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación. Aunque la ley no expresa de manera tácita la mendicidad como una forma de explotación laboral, la ley si hace énfasis en la necesidad de impedir la ocupación de los niños en diferentes formas de trabajo infantil, junto la obligación que tiene el Estado de asegurar la rehabilitación e inserción social de los niños a través de la educación.</i>
Sentencia C-040/06	<i>La Corte Constitucional, a través del uso de la escuela positivista del derecho penal, declara con relación a la mendicidad, que esta, no es un delito. Se considera que, en un Estado Social de Derecho como el colombiano, no son admisibles las políticas perfeccionistas que no reconocen la autonomía y el pluralismo; las cuales buscan a través de la autoridad, imponer sanciones con base a modelo de virtud específico. Es imperativo aclarar, que esta no se considera delito, siempre y cuando, no exista la intervención de un intermediario a través de la trata de personas.</i>
Ley 1641 de 2013	<i>Esta ley establece los lineamientos generales que permiten elaborar políticas públicas diferenciales, que están dirigidas de manera expresa para mitigar la situación de los habitantes de calle y restablecer sus</i>

derechos con el fin de alcanzar su rehabilitación e inclusión social. Esta ley crea el marco legal obligatorio para que todas las entidades del Estado, acorde con sus competencias, establezcan las regulaciones necesarias para dar cumplimiento a esta política pública; también se establece la necesidad que el DANE caracterice a los habitantes de calle con el fin de realizar una correcta asignación de recursos para dar cumplimiento a la política.

Sentencia T-043/15

Esta Sentencia, reconoce y empodera a los habitantes de calle y su libre desarrollo a la personalidad, acorde con el plan de vida de cada individuo. Esto basado en lo promulgado en la Constitución Colombiana; lo cual se constituye en una obligación de carácter jurídico. Con base en esto, el Estado, debe garantizar acciones de carácter afirmativo que protejan a la población vulnerable; en este caso particular, los habitantes de calle. Haciendo énfasis que antes que censurar o reprimir a esta población, se debe “garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social”.

Sentencia T-092/15

Esta sentencia declara el derecho a la personería jurídica del habitante de calle. Se recalca en esta sentencia la definición que se hace respecto al habitante de calle, el cual es considerado cómo: “todas aquellas personas que debido a las condiciones especiales de pobreza y desigualdad social en las que se encontraban, carecían de los recursos económicos mínimos para subsistir dignamente y no contaban con redes de apoyo familiar o social”. Teniendo en cuenta este pronunciamiento, la corte resuelve que tanto la Registraduría Nacional del Estado Civil, como el Departamento Nacional de Planeación, deben generar las directrices que permitan a todas las entidades del orden nacional y territorial, la inclusión de la población habitante de calle, en el Sisbén.

Sentencia C-281/17

*Esta sentencia, declaró **Inexequible** el parágrafo 3 del art. 41 de la ley 1801 de 2016; el cual le confería atribuciones legales a la Policía Nacional para trasladar a los habitantes de calle a hogares o centros de atención, **en contra de su voluntad**. La Corte determinó que la medida de traslado contiene una discriminación injustificada contra los habitantes de calle, solamente por el hecho de vivir en la calle. Recuerda la Corte que acorde con la Constitución, los habitantes de calle son sujetos de especial protección. Sumado a esto, la Corte*

	<i>considera que el lenguaje legislativo utilizado dentro de la norma, atenta contra la dignidad humana del habitante de calle, pero dejando claro que, aunque es inexecutable este parágrafo, no implica que no puedan ser eventualmente sujetos de traslado, cuando el mismo, se realiza para la protección del individuo.</i>
Sentencia T-398/19	<i>Esta Sentencia, sienta jurisprudencia en relación con la dignidad de la mujer habitante de calle, en lo relacionado con la gestión de su higiene menstrual, como escenario de su salud sexual y reproductiva. La Sentencia le ordena a la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá, para que diseñe una política pública territorial dirigida a la higiene menstrual de las mujeres habitantes de calle. Esto con el fin de amparar los derechos fundamentales, la dignidad humana y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres habitantes de la calle.</i>
Sentencia C-062/21	<i>En esta Sentencia se excluye a los habitantes de calle de la medida correctiva que penaliza a aquellos individuos que realicen sus necesidades fisiológicas en el espacio público; justificado en el hecho de la carencia de infraestructura sanitaria pública que permita que los habitantes de calle realicen sus necesidades fisiológicas en un lugar diferente al espacio público.</i>

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 2

Políticas Distritales Enfocadas en los Habitantes de Calle.

1998 – 2001 “Por la Bogotá que Queremos”	<i>En la primera alcaldía de Enrique Peñalosa, los autores encuentran que, en materia social, se incluye una mejora en los diferentes servicios para la población vulnerable, la cual prioriza a niños, ancianos y habitantes de Calle. El Plan de Desarrollo, planteaba como objetivo la creación de un pasaporte digital para esta población y en sus metas, programas de protección y prevención para los diferentes habitantes de la calle.</i>
2001 – 2004 “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado”	<i>Uno de los principales objetivos del alcalde Antanas Mockus, fue el de la justicia social, dentro de la cual se buscaba mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables de la ciudad. Para alcanzar este objetivo, la administración distrital planteó un sistema de</i>

identificación de la población vulnerable. Para los habitantes de calle, se creó el programa Bogotá Ciudad Fraterna, el cual buscaba atender a niños, jóvenes, habitantes de calle y personas con limitaciones tanto físicas como mentales con el propósito de fortalecer vínculos familiares, comunitarios y sociales. Se plantearon varias metas, entre las cuales sobresalen la búsqueda de la reintegración familiar de los habitantes de calle, junto con un programa de atención nutricional y de salud para esta población en particular.

2004 – 2008 “Bogotá Sin Indiferencia, un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión.”

En la Administración de Luis Eduardo Garzón, se planteó un amplio eje social cuyo propósito era la inclusión social, utilizada como herramienta para concretar que los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de la ciudad se vieran materializados. A pesar de este ambicioso plan, las referencias a los habitantes de calle fueron escasas; no existieron políticas focalizadas hacia este segmento poblacional; razón por la cual las acciones hacia los habitantes de calle se entremezclan con los programas de carácter social que se plantearon para toda la comunidad en general.

2008 – 2012 “Bogotá Positiva para Vivir Mejor”

Samuel Moreno plasmó en su plan de desarrollo, una política pública de equidad y solidaridad, enfocada en las personas y comunidades que se encontraban en desventaja evidente, en contraste con el resto de los habitantes. Para alcanzar este objetivo, el plan de desarrollo propuso una serie de programas encaminados a mejorar y garantizar las condiciones de vida de las personas en riesgo de vulnerabilidad. En lo concerniente a los habitantes de calle, se planteó la meta de garantizar y restablecer los derechos de la infancia y la adolescencia en condiciones de vulnerabilidad. Este plan de desarrollo planteó metas específicas con relación a esta población; en contraste con las administraciones anteriores.

2012 – 2016 “Bogotá Humana”

El alcalde Gustavo Petro, buscó como uno de sus objetivos principales, la reducción de las formas de segregación; priorizada en la infancia y la adolescencia, buscando el restablecimiento de los derechos y enfocado en las diferentes poblaciones vulnerables. El programa Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad, fue orientado hacia toda la población vulnerable, incluidos los habitantes de calle. Se buscaba que tanto los habitantes de calle, como las personas que ejercen la prostitución, pudieran mejorar sus

condiciones de vida a través de una mejora en sus condiciones familiares y sociales, las cuales les permitieran generar cambios positivos en sus proyectos de vida. Algunas metas concretas eran: reducción de la percepción de discriminación, reducción del trabajo infantil, reducción de la tasa de embarazo adolescente, buscando de esta forma proteger especialmente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, habitantes de calle.

2016 – 2020 “Bogotá, Mejor para Todos”

La segunda alcaldía de Enrique Peñalosa promulgó como uno de sus pilares, la Igualdad de Calidad de Vida, en la cual se proponía ejecutar programas dirigidos a la población vulnerable, focalizados en la primera infancia. Proponía también dejar a un lado el carácter asistencialista de los diferentes programas para pasar a incrementar las oportunidades que le permitieran a la población el goce efectivo de sus derechos, el desarrollo integral y la inclusión social. Para alcanzar este objetivo se buscaba promover el restablecimiento de los derechos de los habitantes de calle, de manera progresiva, buscando con esto una mayor atención social que le permitiera a las personas superar su condición de vulnerabilidad. El plan estaba enfocado en aquellos habitantes de calle que aceptaran participar de manera voluntaria en los diferentes programas ofrecidos por la administración. Una de las metas principales que planteó este plan de desarrollo, en lo que concierne a los habitantes de calle, fue la reducción del número de ellos, en edades que oscilan entre los 8 y los 28 años. Esto a través de los programas de prevención y reinserción a la sociedad.

2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”

La Alcaldía de Claudia López en su programa de Movilidad social integral, busca reducir los índices de pobreza monetaria para garantizar una igualdad de oportunidades con el fin de fortalecer la prevención y atención de lo población habitante de calle y/o que se encuentra en riesgo de estar en esta situación. Un segunda meta dirigida a esta población en particular, es la de esterilización de perros y gatos que pertenezcan a habitantes de calle. Como se observa, el plan de desarrollo vigente a la fecha es muy abstracto en cuanto los objetivos que plantea para atender a la población habitante de calle; ya que estos están sujetos a variables externas que tal y como lo demostró la Pandemia de La Covid-19, al no existir programas específicos para contrarrestar situaciones particulares, la ayuda que se

pueda prestar se diluye a través de objetivos que son planteados de manera global.

Fuente. (Alfonso y otros, 2019) y Elaboración Propia

Tabla 3

Políticas Incorporadas en los Planes de Desarrollo de la Ciudad

1998 – 2001 “Plan de Desarrollo Económico y Social de Cali”	<i>El concejo de Cali, mediante el acuerdo 05 de 1998, adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social del municipio de Santiago de Cali, presentado por el alcalde de la época, Ricardo H. Cobo Lloreda. En este Plan de Desarrollo no se encuentra una política que, de manera específica, incorpore dentro de sus programas una atención focalizada hacia el habitante de calle. El Plan de Desarrollo, plantea para los grupos vulnerables que se encuentren en situación de pobreza o marginalidad social, un sistema de “capacitaciones técnicas e integrales” que les permitan desarrollar habilidades que los preparen para integrarse al mercado laboral. Como una meta específica, incluye la asistencia integral a los ancianos habitantes de calle del municipio. Como se observa en la revisión elaborada, el programa plasmado para atender a la población vulnerable, aunque es fácil cuantificar cuántas personas fueron capacitadas, es difícil calificar la calidad de dicha capacitación. Se incluye a los ancianos de esta población para ser atendidos de manera “integral”, excluyendo al resto de la población que habita la calle; dentro del diagnóstico que presenta el Plan de Desarrollo, no cuantifica el número de personas habitantes de calle y tampoco las discrimina por rango de edad y sexo.</i>
2001 – 2003 “Proyecto de Vida Para Todos”	<i>El Plan de Desarrollo de la administración del alcalde Jhon Maro Rodríguez Flórez, no planteó dentro de sus estrategias una atención al problema de los habitantes de calle; plantea una actividad de carácter estratégico en la cual se enmarca una “atención integral al menor de calle”; no se encuentra evidencia de programas específicos para atender a la población habitante de calle; se habla de los menores de edad pero, el término utilizado es muy general sin abordar cuáles son los problemas que afectan a los menores que viven en la calle.</i>

2004 – 2007 “Por una Cali segura, productiva y social. Tú tienes mucho que ver”	<i>El acuerdo 0127 del concejo de Cali, aprobó el Plan de Desarrollo del alcalde de turno, Apolinar Salcedo Caicedo. En este plan, se incorpora una estrategia la cual se denomina “propiciar la articulación intersectorial e interinstitucional orientada a la inclusión social de los grupos poblacionales vulnerables del Municipio de Santiago de Cali”. No existen dentro de esta estrategia global, programas que se encuentren focalizados en atender la problemática de los habitantes de calle.</i>
2008 – 2011 “Para Vivir la Vida Dignamente”	<i>Este Plan de Desarrollo fue aprobado por el acuerdo 0237 del concejo municipal. En la revisión de este plan, se incluye una política que integra la pobreza, el desplazamiento y la vulnerabilidad, evidenciándolo como un problema mayor que necesita ser atendido; para cumplir tal fin, plantea la construcción de Hogares de paso para atender este problema en particular. Junto a esta política se incluye un servicio de atención integral al habitante de calle en general.</i>
2012 – 2015 “CaliDA, una ciudad para todos”	<i>El Plan de Desarrollo del alcalde Rodrigo Guerrero Velasco, en su diagnóstico establece una diferenciación entre el habitante de calle y el habitante en calle, realizando una discriminación de estos por rango de edad y género; también identifica los principales puntos de ubicación de esta población, nivel educativo, ocupación, el porcentaje de personas que consume sustancias psicoactivas, las razones que los llevaron a vivir en la calle y su origen o procedencia. A nivel educativo se plantea la necesidad de atender a esta población con acciones encaminadas a cerrar la brecha educativa, se incluye la creación de un segundo hogar de paso y la atención en salud de esta población.</i>
2016 – 2019 “Cali progresa contigo”	<i>El Plan de Desarrollo del alcalde Maurice Armitage Cadavid, fue aprobado por el concejo municipal mediante el acuerdo No. 0396 de 2016. El plan incluye un proyecto estratégico denominado “Cali social y diversa”, incluye un programa enfocado en la atención a la población en extrema vulnerabilidad; dentro de este programa expresa lo siguiente: “las acciones encaminadas en beneficio de la población habitante de calle se orientan a la promoción, protección y garantía de sus derechos, mediante la atención y psicosocial, la mitigación y la inclusión social; dicha atención se brinda a través de los Hogares de Paso” junto con este programa incluye una “Estrategia de Calle” la cual se encuentra enmarcada dentro de la Ley 1641 de 2013. Sumado a esto, en el Programa “Emprendimientos como forma de vida” se</i>

	<i>incluye como beneficiario de este a los habitantes de y en calle.</i>
2020 – 2023 “Cali Unida por la vida”	<i>El Plan de Desarrollo para el Distrito de Cali presentado por el alcalde Jorge Iván Ospina Gómez y aprobado por el concejo municipal mediante el acuerdo No. 0477 de 2020, incluye un proyecto en el cual se plantea la creación de un “Centro de Servicios Integrales para Habitantes de Calle” donde se incluyen cuatro acciones específicas para la atención de esta población y que, de acuerdo con lo plasmado en el plan, las ejecuta la Secretaría de Bienestar Social. Todo esto enmarcado dentro de la Dimensión 2 del plan, la cual se denomina: “Cali solidaria por la vida”, la cual incluye el programa de “Prevención y Abordaje Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle.</i>

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 4

Abordaje de la Situación de los Habitantes de Calle de Medellín en los Planes de Desarrollo

<i>1998 – 2000 “Por una ciudad más humana”</i>	<i>El Plan de Desarrollo del alcalde Juan Gómez Martínez, al abordar el tema de la habitancia de calle, deja clara la necesidad de diferenciar entre habitantes de la calle y habitantes en la calle; también identifica el número de habitantes existentes para la fecha y cuales son menores de 18 años. Para su atención, plantea un desarrollo social para esta población a través de la búsqueda de una rehabilitación e integración social de los habitantes de calle de la ciudad; planteando como meta la atención integral a 1.300 habitantes de calle adultos y 800 menores.</i>
<i>2001 – 2003 “Medellín Competitiva”</i>	<i>El alcalde Luís Pérez Gutiérrez en su plan de desarrollo, dejó plasmado que el fenómeno de los habitantes de la calle son un producto de las deficiencias sociales existentes dentro de la estructura económica; los reivindica como sujetos sociales con derechos y deberes, quienes también construyen ciudad. Para la atención de esta población los programas planteados estaban enfocados a la readaptación de los individuos; en aras de alcanzar este objetivo, plantea la necesidad de identificar de manera adecuada a dicha población; así, de esta manera brindar la</i>

2004 – 2007 “Medellín Compromiso de toda la Ciudadanía”

correcta asistencia y reinserción social de los mismos. El fin de este abordaje es la búsqueda del cambio de actitud de dichas personas y para lograr una correcta inserción social. Por último, se considera la necesidad de la instalación de comedores populares para atender a la población vulnerable de la ciudad.

Durante la alcaldía de Sergio Fajardo Valderrama, dentro del plan de desarrollo aprobado, se realizó un diagnóstico acerca de la población en situación de calle; dentro de la línea “Medellín Social e Incluyente”, la cual contiene el programa de atención a poblaciones vulnerables, se incluyó un proyecto enfocado en la Población en situación de calle, en el cual se buscaba “La atención y protección a menores, jóvenes y adultos en situación de calle a través de los centros especializados de paso o permanentes”, para dar cumplimiento a este objetivo se planteó la atención de las necesidades básicas de 1.100 menores, 3.000 adultos y 100 adultos con limitaciones físicas y/o enfermedad mental. También se incluyó una meta que buscaba desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a la población en riesgo de indigencia.

2008 – 2011 “Medellín es Solidaria y Competitiva”

El Plan de Desarrollo del alcalde Alonso Salazar Jaramillo, aborda el tema de la explotación sexual y laboral de las personas en situación de calle, establece la necesidad de una atención prioritaria para esta población; esto con el fin de reducir la situación de riesgo y buscar equiparar las oportunidades que este segmento poblacional tiene. A través del Programa “Medellín Solidaria” incluye el posibilitar el acceso a los servicios de educación, salud, recreación y deporte que se encuentren en situación de calle, buscando con esto la promoción de la equidad e inclusión social, junto con el cubrimiento de sus necesidades básicas; se prioriza la atención de niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Dentro del Programa de atención a poblaciones vulnerables, se incluye el promover la atención de las necesidades

2012 – 2015 “Medellín un Hogar Para la Vida”

básicas insatisfechas a la población en situación de calle.

El Plan de Desarrollo del alcalde Aníbal Gaviria Correa, dentro de su componente de Bienestar e Inclusión Social, incluye el programa, “Medellín incluyente con los grupos poblacionales en riesgo”, dentro del cual se incluye la atención básica de las personas en situación de calle, sin hacer distinción de sexo, edad, etnia o condición. Sumado a esto se incluye la mejora en la asistencia de las personas en situación de calle para que puedan acceder a los servicios que la ciudad brinda, recuperando al tiempo, el espacio público de la ciudad. Por último, plantea la necesidad de desarrollar acciones articuladas que permitan prevenir, mitigar y superar los riesgos sociales para incrementar el bienestar de las personas en situación de calle, incluyéndolos como sujetos de derechos y responsabilidades y la equiparación de oportunidades.

2016 – 2019 “Medellín cuenta con vos”

El alcalde Federico Gutiérrez, incluyó dentro de su Plan de Desarrollo el programa: “Atención e inclusión social para el habitante de calle”, dentro de este se plantea una gestión integral para la protección social y reivindicación de la dignidad de los habitantes de y en calle; dentro de las diferentes metas planteadas están: la superación de la situación de calle, la construcción de una política social transversal para los habitantes de calle, el fortalecimiento de la atención para la población de calle, la construcción de granjas agropecuarias comunitarias para habitantes en situación de calle y la intervención deportiva, recreativa y de actividad física para la población en riesgo social.

2020 – 2023 “Medellín Futuro”

Dentro del Plan de Desarrollo del alcalde Daniel Quintero Calle, se diagnosticó el número de personas en situación de calle discriminada por sexo y edad. Dentro de los objetivos específicos del plan, se aborda la necesidad de brindar procesos de resocialización a la población en situación de calle; para alcanzar este objetivo se plantean varios indicadores que vinculan a toda la

población habitante de calle. Todo encaminado a la re-vinculación social y familiar de esta población en particular.

Fuente. Elaboración Propia

9.3. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRÁMITE Y USO DEL MATERIAL AUDIOVISUAL Y ACADEMICO DE LA INVESTIGACIÓN

El documento a continuación es el consentimiento para la participación voluntaria en la investigación que tiene por título: “ENTRE LAS SOMBRAS DE LA URBE, LOS CUERPOS, LA SANGRE, EL SUJETO Y EL DOLOR. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DESDE LA TÉCNICA DE FOTO VOZ EN UN GRUPO DE HABITANTES DE CALLE DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI”.

Este estudio es dirigido por el profesional Julián Andrés Casas Corrales, quien se desempeña en rol de psicólogo investigador; estudiante de la universidad ICESI, de Santiago de Cali, quien actualmente cursa la maestría de intervención psicosocial. El propósito de la investigación es poder visibilizar las condiciones del fenómeno de habitancia en calle y propiciar la elaboración de estrategias mancomunadas y de corresponsabilidad que dignifiquen a las personas en situación de calle; para ello metodológicamente se implementa la técnica de foto voz.

Con la firma de este documento se da constancia de que previamente se socializaron las condiciones respecto a la inclusión en el estudio con los interesados/as, considerando que quien participe lo haga a partir de varios encuentros físicos en diferentes momentos y espacios, se realizarán discusiones referentes a las fotografías tomadas entre los participantes y colaboradores. No se consideran restricciones de edad, sexo o discapacidades físicas, sin embargo, aspectos de salud mental que impidan diálogo y conversación no podrían tomarse en cuenta por la dinámica de creación colectiva que se espera desarrollar. Se tomarán fotografías sobre las cuales surgirán los temas a abordar, exponiendo las realidades que se presentan en la calle, para luego entrar a discutir respecto a las características que resultan en la fotografía de la habitancia en calle. Cabe resaltar que las fotos serían publicadas con pretensiones académicas y en espacios de investigación, en los que se pueda dignificar y humanizar ese espacio y experiencia al que se hace referencia como calle y habitancia en calle respectivamente.

Por otro lado, participar en este estudio no tiene costo alguno ni representará beneficios económicos como remuneración, pues es sin ánimos de lucro, aunque sí se podrá obtener un informe de los resultados luego de la culminación de la investigación, en caso de que lo solicitase.

Además, este consentimiento informado se realiza teniendo en cuenta la ley 1090 del 2006, por medio de la cual se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en Psicología. A su vez, con la Resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud por medio de la cual se establecen los aspectos éticos de la investigación en seres humanos. Es de resaltar que, en cumplimiento de lo establecido por el Código Deontológico del psicólogo, la totalidad de la información que se haya compartido está cobijada por el secreto profesional. Lo que quiere decir que se respetará la integridad de los involucrados, pues participan con nombres ficticios o pseudónimos con los que se identifican.

Lo obtenido por medio de la investigación será utilizado estrictamente para fines investigativos, sin afectar o comprometer la participación de las personas que colaboraron. La información solamente puede ser compartida a entes externos con autorización de quien la compartió. Quienes compartieron información tienen derecho a retirar sus palabras y cualquier interacción para con la investigación en el momento en

que lo requiera, no se sienta cómodo/a, o por alguna razón se vea en peligro su integridad. Cabe resaltar que a los participantes en ningún momento se les forzó a comentar algo en favor o en contra de lo que se estaba hablando, ni en las conversaciones ni en las fotos que deberían plasmar; los discursos que exponen los participantes son sinceros desde su postura personal y libre en cuanto a que nada limitaba sus opiniones.

Por último, los participantes de la presente investigación se conciben como coautores, pues son sus palabras e imágenes las que retratan la vida en la calle, y fueron los puntos de partida desde donde se iniciaron las conversaciones.

Por esta razón, y con la claridad de lo anterior planteado, yo _____ identificado con CC _____ acepto y autorizo mi participación voluntaria para la realización de esta investigación en la cual se podrá hacer uso de mi imagen, conocimientos y experiencia en función del cometido académico y con ello la dignificación de la vida en calle.

Participante

Psicólogo investigador